



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: ¿Sin paros no hay noticia? : La cobertura periodística de Clarín y La Nación sobre la negociación salarial docente del año 2017 en la provincia de Buenos Aires

Autores (en el caso de tesis y directores):

Juan Pablo Leske

Matías Alejandro Roselló

Nadia Sabrina Koziner, tutora

Celeste Gómez Wagner, co-tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2020

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

¿Sin paros no hay noticia?

La cobertura periodística de *Clarín* y *La Nación* sobre la negociación salarial docente del año 2017 en la provincia de Buenos Aires

Tesina de grado

Juan Pablo Leske- DNI 35.357.215- juanpabloleske@gmail.com

Matías Alejandro Roselló- DNI 35.359.511- matias.rosello13@gmail.com

Tutora: Nadia Sabrina Koziner- DNI 28.384.982- nadiakoziner@gmail.com

Cotutora: Celeste Gómez Wagner- DNI 35.143.030- celegwag@gmail.com

Diciembre 2019

Capítulo 1 – Introducción.....	9
1.1 Estructura del trabajo.....	11
Capítulo 2 - Contextualización de la negociación salarial docente entre los Gremios y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires	
2.1 Mapa de actores en la negociación salarial docente.....	13
2.2 Periodización de la negociación salarial docente.....	16
Capítulo 3- Enfoque conceptual: La teoría del <i>Framing</i> al servicio del análisis periodístico	
3.1- <i>Framing</i>	29
3.1.1- <i>Antecedentes</i>	29
3.1.2- <i>Del marco al uso del frame</i>	30
3.1.3- <i>Distintas concepciones de frame</i>	31
3.1.4- <i>Tipos de encuadres de los textos</i>	33
3.2- Visibilidad de la información en la superficie mediática.....	34
3.3- Tratamiento de los actores.....	36
3.4- Fuentes de la información.....	37
3.4.1- <i>Standing o crédito de las fuentes</i>	38
3.4.2- <i>Tipos de fuentes</i>	39
Capítulo 4- Objetivos de la investigación y estrategias metodológicas	
4.1 Objetivos de la investigación.....	41
4.1.1 <i>Objetivos específicos</i>	41
4.2 Preguntas de investigación.....	41
4.3 Estrategia metodológica.....	42
4.4 Unidades de análisis.....	43
4.5 Universo de análisis y muestra.....	43

4.6 Unidades de contexto.....	44
4.6.1 <i>Diario Clarín</i>	44
4.6.2 <i>Clarín y La Nación: socios en Papel Prensa</i>	45
4.6.3 <i>De diario a grupo de medios: conformación del multimedio</i>	46
4.6.4 <i>De la Ley de Servicios de Comunicación audiovisual (26.522) a los DNU de la gestión de Mauricio Macri</i>	47
4.6.5 <i>Diario La Nación</i>	48
4.6.5.1 <i>Conformación del multimedio</i>	49
4.6.5.1 <i>La Nación durante el macrismo</i>	50
4.6.6 <i>Cuadro de situación actual de los grupos Clarín y La Nación</i>	50
4.7 Libro de códigos.....	52
Capítulo 5- Análisis de la cobertura	
5.1 Visibilidad informativa.....	66
5.1.1 <i>Frecuencia semanal de la cobertura</i>	66
5.1.2 <i>Días de la semana de la cobertura</i>	68
5.1.3 <i>Sección de las notas</i>	69
5.1.4 <i>Aparición en portada</i>	70
5.1.5 <i>Tipo de página</i>	72
5.1.6 <i>Tamaño del artículo</i>	73
5.1.7 <i>Acompañamiento gráfico</i>	74
5.1.8 <i>Apertura de sección de las notas</i>	76
5.2 Tratamiento de actores.....	79
5.2.1 <i>Actores en las notas</i>	79
5.2.2 <i>Atribución de responsabilidades</i>	84
5.3. Valoraciones hacia las medidas de fuerza gremial y las propuestas salariales del gobierno. Nivel de conflictividad durante la cobertura.....	87

5.3.1 Valoración de las medidas de fuerza gremial.....	87
5.3.2 Valoración de la propuesta salarial del gobierno.....	89
5.3.3 Nivel de conflictividad en la cobertura.....	92
5.4 Fuentes de la información: <i>Standing</i>	96
Capítulo 6- Conclusiones.....	104
BIBLIOGRAFÍA.....	110
ANEXO	
ANEXO I- Ficha de análisis para la codificación de las notas.....	116
ANEXO II- Grilla de notas.....	126

Índice de tablas

Tabla 1: Cuadro de los grupos de medios

Tabla 2: Aparición del caso en cada día de la semana

Tabla 3: Aparición en sección

Tabla 4: Aparición en portada

Tabla 5: Página par e impar

Tabla 6: Tamaño del artículo

Tabla 7: Acompañamiento gráfico en las notas

Tabla 8: Notas que abren o no la sección

Tabla 9: Actor principal en las notas

Tabla 10: Actor secundario en las notas

Tabla 11: Valoración de las medidas de fuerza gremial

Tabla 12: Valoración de la propuesta salarial del gobierno

Tabla 13: Fuente principal de la nota

Tabla 14: Tipo de fuente principal

Tabla 15: Valoración de la fuente principal

Tabla 16: Fuente secundaria de la nota

Tabla 17: Valoración de la fuente secundaria

Índice de imágenes

Imagen 1: Capturas de tweets en la campaña #VoluntarioDocenteNoAlParo

Imagen 2: Comparación de portadas

Imagen 3: Tapas de *La Nación* y *Clarín*

Imagen 4: Elementos gráficos en las notas

Imagen 5: Más de un elemento gráfico en las notas

Imagen 6: Nota sin acompañamiento gráfico

Imagen 7: Apertura de sección

Imagen 8: Valoración de la medida de fuerza gremial

Imagen 9: Valoración de la propuesta salarial del gobierno

Imagen 10: Conflictividad en la cobertura

Índice de gráficos

Gráfico 1: Frecuencia semanal de la cobertura

Gráfico 2: Frecuencia de aparición en tapa

Gráfico 3: Frecuencia de notas en apertura de sección

Gráfico 4: Actores principales durante la cobertura

Gráfico 5: Cruce de actores principales y secundarios

Gráfico 6: Tipo de mención de actores en la cobertura

Gráfico 7: Valoración de la medida de fuerza gremial en la cobertura

Gráfico 8: Valoración de la medida de fuerza gremial por diarios

Gráfico 9: Valoración de la propuesta salarial durante la cobertura

Gráfico 10: Valoración de la propuesta salarial por diarios

Gráfico 11: Desacuerdos en cada diario

Gráfico 12: Críticas/reclamos en los diarios

Gráfico 13: Dos o más posturas durante la cobertura

Gráfico 14: Dos o más posturas en los diarios

Gráfico 15: Fuentes principales durante la cobertura

Gráfico 16: Fuente principal en los diarios

Gráfico 17: Tipo de fuente principal y valoración

Gráfico 18: Fuente principal y fuente secundaria en la nota

ÍNDICE DE SIGLAS UTILIZADAS

AFSCA: Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual

AFTIC: Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

AMET: Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica

ARTEAR SA: Arte Radiotelevisivo Argentino

CAMYP: Unión Argentina de Maestros y Profesores

CGT: Confederación General del Trabajo de la República Argentina

CIMECO: Compañía Inversora en Medios de Comunicación

CONAREPA: Comisión Nacional de Recuperación Patrimonial

CONTEduc: Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación

CTA: Central de los Trabajadores Argentinos

CTERA: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina

DAC: Docentes Argentinos Confederados

ENaCom: Ente Nacional de Comunicaciones

EnTel: Empresa Nacional de Telecomunicaciones

FEB: Federación de Educadores Bonaerenses

FETE: Federación de Trabajadores de la Educación

FGDB: Frente Gremial Docente Bonaerense

IE: Internacional de la Educación

LSCA: Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONE: Operativo Nacional de Evaluación

SADOP: Sindicato Argentino de Docentes Privados

SISADOC: Sindicato Santiagueño de Docentes

SUTEBA: Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires

UDA: Unión de Docentes Argentinos

UDOCBA: Unión de Docentes de la provincia de Buenos Aires

UDPM: Unión de Docentes de la Provincia de Misiones

Capítulo 1- Introducción

Los medios de comunicación no son ventanas transparentes al mundo. Son actores políticos y económicos que intervienen en la construcción de la realidad social a través de una serie de procesos de selección y exclusión, mediante los cuales eligen los temas que se convertirán en noticias y formarán parte de sus respectivas agendas. Al mismo tiempo que seleccionan unos temas, y los jerarquizan en sus agendas de acuerdo con la importancia que les asignan, muchos otros temas quedan fuera de ellas. La aparición de un tema en la agenda de los medios facilita su instalación en la agenda pública y en la agenda política. Por el contrario, aquellos temas que no consiguen hacerse un lugar en las agendas mediáticas quedan relegados en la discusión pública y tienen muchas dificultades para trascender más allá de los actores directamente involucrados. Sin embargo, los medios de comunicación no sólo intervienen sobre qué temas serán visibilizados, sino también sobre los términos en los cuales se habla de ellos. Es decir, al hablar de un hecho/asunto determinado, los medios no refieren a él de manera neutra. Le atribuyen una serie de características y/o cualidades, excluyen otras, y presentan la información de una forma determinada.

Según Stuart Hall (1977) “los medios de comunicación de masas son crecientemente responsables de: suministrar la base a partir de la cual los grupos y clases construyen una imagen de la vida, significados, prácticas y valores de los otros grupos y clases” (p.22). Esto se refiere a la tendencia que tienen los medios a caracterizar a los actores que intervienen en los hechos que se transforman en noticia. Kircher (2005) argumenta que los medios son un actor social y político necesario debido al rol que ocupan en la arena política y cultural.

A partir de los fundamentos teóricos del *Framing*, esta tesina se propone analizar los encuadres de la cobertura mediática que realizaron los diarios *Clarín* y *La Nación* de la negociación salarial entre los sindicatos docentes y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires acontecido entre los meses de febrero y julio de 2017.

La elección del tema se debe a la dimensión social y política que adquiere la negociación entre los sindicatos docentes y el Gobierno de la provincia. Dicha negociación se prolongó mucho más de lo esperado por los actores protagónicos -a diferencia del año anterior, en el cual la paritaria se había cerrado en tiempo y forma para comenzar a término el ciclo lectivo-, y se agravó a medida que se sucedieron las reuniones de discusión que no llegaban a ningún principio de acuerdo, las declaraciones cruzadas entre los funcionarios oficialistas - muchos de ellos de primera línea como la gobernadora María Eugenia Vidal y Alejandro

Finocchiaro, el entonces ministro de Educación de la provincia- los paros y las movilizaciones. Además, el tema adquirió visibilidad considerable en la agenda mediática de la mayoría de los medios de comunicación, sobre todo durante los primeros meses de la negociación. *Clarín* y *La Nación* no fueron la excepción. El tema se volvió relevante en sus respectivas agendas y le dedicaron muchas notas que atravesaron distintas secciones de ambos diarios.

Este trabajo analiza todo el período que duró la negociación entre los sindicatos docentes y el Gobierno, que comenzó la primera semana de febrero de 2017, cuando se realizaron las primeras reuniones entre gobernadores para delimitar los puntos principales de la negociación salarial docente, y terminó la primera semana de julio cuando se firmó la paritaria en la provincia de Buenos Aires. La decisión del Gobierno nacional de no convocar a la paritaria nacional -que fijaba un piso salarial mínimo estipulado en la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo- supuso un primer foco de conflicto, que se agravó a medida que sucedieron las distintas ofertas provinciales que no conformaron los reclamos de los sindicatos docentes. En el caso concreto de la provincia de Buenos Aires, la oferta del Gobierno incluyó una cláusula gatillo que se ajusta de manera semestral aplicando el método ajuste por inflación, que no conformó a los sindicatos docentes, quienes reclamaron una recomposición por los puntos de salarios que perdieron el año anterior.

A partir de los últimos días de febrero la negociación en la provincia de Buenos Aires acaparó la atención de los medios de comunicación y cobró una relevancia significativa en las agendas de *Clarín* y *La Nación*, lo que dio lugar al inicio de la segunda etapa de análisis en este trabajo. La ratificación del primer paro por parte de los sindicatos docentes es el primer hito que marcó la cobertura mediática y, al mismo tiempo, generó una ola de rechazo en un sector de la sociedad argentina que se manifestó a través de las redes sociales mediante una convocatoria a voluntarios para reemplazar a los docentes que participaron del paro. Esta reacción tuvo tal dimensión que la propia gobernadora de la provincia, María Eugenia Vidal, se manifestó al respecto, considerando la posibilidad de convocar a los usuarios de Twitter que se ofrecieron como voluntarios. Sin embargo, tal convocatoria nunca se llevó a cabo. Tal centralidad se refrendó a medida que la negociación no conformó a ninguna de las partes y el conflicto se agudizó debido a las declaraciones entrecruzadas y a las medidas de fuerzas que llevaron a cabo los sindicatos docentes.

La eliminación de la paritaria nacional fue una novedad, ya que por primera vez en varios años se provincializó la negociación docente. Es decir, que el Gobierno nacional se

corrió de la negociación y cada provincia negoció sus paritarias por separado sin el piso salarial que garantiza la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo¹.

Por otra parte, una particularidad que ofreció esta paritaria fue la irrupción de la figura de María Eugenia Vidal en el escenario político: en primer lugar, porque era la primera gobernadora mujer de la historia en la provincia de Buenos Aires. Y, en segundo término, debido a la centralidad que Vidal ocupó durante la negociación con los sindicatos docentes.

La elección de *Clarín* y *La Nación* como unidades de contexto para analizar su cobertura se sustenta en la importante circulación y tirada de los periódicos a lo largo de todo el país ocupando un lugar central en la llegada a la población.

Partiendo de estos punteos sobre la visibilidad del tema y apoyados en la perspectiva del *Framing*, el objetivo general de este trabajo es analizar cómo los diarios *Clarín* y *La Nación* encuadraron la negociación salarial docente en la provincia de Buenos Aires durante el período delimitado entre los meses de febrero y julio del año 2017. Los objetivos específicos son: a) identificar la **visibilidad** informativa en la superficie mediática, b) indagar cómo es el tratamiento de los actores que protagonizan las noticias, c) establecer las **valoraciones** de las medidas de fuerza gremial y de las propuestas salariales del gobierno efectuadas en ambos diarios así como del **nivel de conflictividad** a lo largo de la cobertura, e) indagar el *standing* o los niveles de crédito que se les otorga a las **fuentes** en la información publicada del caso, f) comparar los **encuadres** que *Clarín* y *La Nación* construyen del caso para establecer similitudes y diferencias.

1.1 Estructura del trabajo

El presente trabajo está organizado en seis capítulos. El primero de ellos contiene la introducción del tema que muestra su importancia para ser estudiado junto al objetivo general y a los específicos de la investigación.

En el segundo apartado se desarrolla una contextualización del caso, es decir, se describen los hechos más relevantes y se propone una periodización a partir de la identificación de una serie de hitos de la negociación salarial entre sindicatos y el gobierno de la provincia de Buenos Aires, se presentan los actores protagónicos y el día a día de la relación entre las partes.

¹ Texto de Ley de Financiamiento Educativo 26.075
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/112976/norma.htm>

En el tercer capítulo se desarrolla el enfoque conceptual que guía la investigación de esta Tesina. Es decir, las concepciones y perspectivas teóricas que permiten analizar la cobertura periodística de ambos diarios.

En el cuarto capítulo se describe el abordaje metodológico que se utiliza como estrategia para analizar el material del corpus. Se plantean los objetivos específicos junto a las preguntas de investigación y, a su vez, se presentan a las unidades de contexto: *Clarín* y *La Nación*. En la descripción de ambos periódicos se hace hincapié en sus respectivos surgimientos, los negocios que llevaron a cabo en conjunto, y sus rasgos actuales como grupos de medios constituidos. Por último, también contiene el libro de códigos que estructura el análisis empírico de las notas.

El quinto contiene los ejes principales de análisis luego del proceso de codificación de la información. Se ordena en base a cada objetivo específico y busca responder las preguntas de investigación.

Por último, el sexto capítulo enumera los hallazgos del trabajo empírico a modo de conclusión del mismo y delinea posibles ejes futuros de investigación.

Capítulo 2- Contextualización de la negociación salarial docente entre los Gremios y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Este capítulo tiene como objetivo describir el contexto de la negociación salarial docente en la provincia de Buenos Aires durante el lapso de febrero y julio del año 2017 para comprender la cobertura periodística realizada por *Clarín* y *La Nación*. En primer lugar, se introduce el tema con la presentación de los actores involucrados en el caso.

En segundo lugar, se realiza una periodización en cuatro etapas de la negociación paritaria entre el Frente Gremial Docente Bonaerense y el gobierno de María Eugenia Vidal con el fin de describir los acontecimientos que dan continuidad temporal a la cobertura de *Clarín* y *La Nación*.

2.1 Mapa de actores en la negociación salarial docente

A partir de la Ley de Transferencia de Servicios Educativos (1991) las negociaciones salariales docentes pasaron del ámbito nacional al jurisdiccional. Se plantea un corrimiento del Poder Ejecutivo Nacional en cada negociación al interior de las provincias que genera desigualdades al no mediar un marco de referencia nacional que ayude a las provincias con menos recursos a la hora de firmar acuerdos paritarios con aumentos de salarios.

La mesa de negociación salarial docente de la provincia de Buenos Aires en el año 2017 estuvo conformada por el Frente Gremial Docente Bonaerense, integrado por la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB), la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), el Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) y la Unión de Docentes Argentinos (UDA) a los cuales se les sumó la Unión de Docentes de la provincia de Buenos Aires (UDOCBA), y los representantes del ministerio de Trabajo bajo la conducción de Marcelo Villegas² y de la dirección general de Cultura y Educación, dirigida por Alejandro Finocchiaro³.

² <http://www.trabajo.gba.gov.ar/cv-ministro-villegas.pdf>

³ <https://www.linkedin.com/in/alejandro-finocchiaro-63b50882/?originalSubdomain=ar>

2.1.1 Actores y políticas en el área de educación de los gobiernos de Mauricio Macri y María Eugenia Vidal

Las gestiones de Macri y de Vidal respecto a la cartera educativa comenzaron con Esteban Bullrich y Alejandro Finocchiaro como respectivos ministros -culminado este período de investigación el segundo reemplazó al primero- de Educación y Deportes. Bullrich fue ministro de Educación en la Ciudad de Buenos Aires (2010-2015) y Finocchiaro era el subsecretario de Políticas Educativas y Carrera Docente en la Ciudad de Buenos Aires (2011-2015), es decir, que ambos habían compartido trabajo de gestión -con Mauricio Macri- cuando los eligieron en sus respectivos nuevos puestos. En una conferencia realizada en noviembre de 2016 en la Conferencia Anual de la Unión Industrial Argentina, el ministro Bullrich sostuvo “yo no me paro acá como ministro de educación, me paro como gerente de recursos humanos” (citado en Laura Rodríguez, 2017). La decisión más importante de esta gestión fue la eliminación de la paritaria nacional que regía en las leyes de Financiamiento Educativo y de Educación Nacional aludiendo al hecho de que en la negociación del año 2016 se estableció un incremento del 20% por encima del salario mínimo y a la transferencia de escuelas a las provincias que tenía lugar por la ley menemista de Transferencia de los Servicios Educativos.

Con respecto a la gestión de Finocchiaro en la provincia de Buenos Aires, el ciclo lectivo del año 2016 comenzó en tiempo y forma luego del arreglo paritario con los sindicatos donde el aumento fue del 34,6% sujeto a cambios en la inflación de dicho período anual, desde los gremios se denominó como una “paritaria abierta”⁴. A su vez la gestión de Vidal hizo foco en la evaluación tanto de docentes como de alumnos, la gobernadora argumentó que “llegó la hora de que los chicos aprendan y no que pasen de grado o evitar que repitan. Si necesitan repetir para aprender, eso es más importante que las estadísticas nos den bien”⁵. En relación a la decisión política de agilizar las evaluaciones en la provincia, el ministro Finocchiaro planteó la idea de que “vamos a evaluar para aprender porque evaluar es para mejorar y nunca para castigar. Necesitamos saber las cosas en las que nos estamos equivocando y poder mejorarlas y saber lo que estamos haciendo bien para poder reafirmarlas”⁶.

⁴ <https://www.cronista.com/economiapolitica/Paritaria-docente-bonarense-se-reabrira-si-la-inflacion-de-2016-supera-el-25-20160229-0057.html>

⁵ <https://www.infobae.com/2016/05/10/1810325-para-maria-eugenia-vidal-es-mejor-que-el-alumno-repita-aprender-y-no-que-pase-saber-nada/>

⁶ <http://www.abc.gov.ar/%E2%80%99Cla-escuela-p%C3%BAblica-como-la-pens%C3%B3-sarmiento-es-la-gran-igualadora-de-oportunidades%E2%80%9D-dijo-finocchiaro>

2.1.2 Frente Gremial Docente Bonaerense

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA⁷) se fundó el 11 de septiembre de 1973. Engloba a sindicatos docentes de las 23 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es el sindicato docente de alcance nacional con mayor cantidad de afiliados, aproximadamente 100.000 personas y forma parte de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) y de la Internacional de la Educación (IE). En 2010 fue reelegida Stella Maldonado como secretaria general, luego de su fallecimiento en 2014, asumió Sonia Alesso⁸.

El Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) es el gremio provincial base de la CTERA en la provincia de Buenos Aires, fue creado⁹ en el Congreso de Unidad de los Docentes de la Provincia de Buenos Aires llevado a cabo en Mar Del Plata en el año 1986. Cuenta con 116.200 afiliados¹⁰ según datos del año 2017 y desde el 2001 integra el Frente Gremial Docente Bonaerense¹¹. Su secretario general es Roberto Baradel¹², quien ratificó su lugar en mayo del 2017, cuando le ganó las elecciones a Romina Del Plá.

La Federación de Educadores Bonaerenses Domingo Faustino Sarmiento¹³ (FEB) se fundó el 4 de abril de 1959 a través de la iniciativa de 19 delegaciones que conformaron el Movimiento Pro Dignificación del Magisterio Domingo Faustino Sarmiento. Tiene 58.000 afiliados e integra Docentes Argentinos Confederados (DAC) desde el 2012 cuya iniciativa fue de su secretaría general Mirta Petrocini¹⁴ junto a otros sindicatos como la Unión Argentina de Maestros y Profesores (C.A.M.Y.P) y el Sindicato Santiagueño de Docentes (SISADOC) con el fin de nuclear a los docentes de educación pública de gestión estatal de todos los niveles y modalidades de la República Argentina.

Uno de los sindicatos con alcance nacional que forma parte del FGDB¹⁵ es la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) fundada en 1956 cuyo secretario es

⁷ <https://www.ctera.org.ar/>

⁸ <http://www.lineasindical.com.ar/sonia-alesso-bio-919.html>

⁹ <https://www.suteba.org.ar/qu-es-suteba-2472.html>

¹⁰ <https://www.suteba.org.ar/qu-es-suteba-2472.html>

¹¹ Junto a FEB, AMET, SADOP y UDA.

¹² <http://www.lineasindical.com.ar/roberto-baradel-bio-364.html>

¹³ http://feb.org.ar/institucional/la_federacion/

¹⁴ <http://www.lineasindical.com.ar/mirta-petrocini-bio-2755.html>

¹⁵ Frente Gremial Docente Bonaerense

Jorge Dobal. Inició sus actividades con el propósito de defender los derechos laborales de los trabajadores de la educación Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional¹⁶.

Otro de los gremios docentes que tuvo lugar en la mesa de negociaciones salariales fue el Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) con Mario Almirón¹⁷ como secretario general.

El 26 de enero de 1954 se formó la Unión de Docentes Argentinos¹⁸ (UDA) la cual se encuentra adherida a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT) y a la Federación de Trabajadores de la Educación (FETE) bajo la gestión de Sergio Romero como secretario general.

Hasta aquí, se presentaron los cinco gremios que forman parte del FGDB, construido en el año 2001¹⁹ con el objetivo de combatir las políticas educativas del entonces gobernador de Buenos Aires Carlos Ruckauf. Ahora bien, uno de los sindicatos que también tuvo su espacio en la negociación salarial fue la Unión de Docentes de la Provincia de Buenos Aires²⁰ (UDOCBA) cuyo secretario es Miguel Ángel Díaz²¹. Está adherida a nivel nacional a la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (CONTEDEC) que forma parte de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT).

2.2 Periodización de la negociación salarial docente

En este apartado se describen los ejes cronológicos principales de la negociación salarial, para ello, se divide en cuatro etapas creadas en base a hitos informativos primordiales. La Etapa 1 se denomina “Los gobernadores a la mesa de discusión”, la Etapa 2 “Cambios en la metodología de reclamo: de los paros y marchas docentes a la instalación de la Escuela Itinerante”, la Etapa 3 se titula “Escuela Itinerante. Un largo camino a la firma de la paritaria docente” y la Etapa 4 “Elecciones en SUTEBA: Roberto Baradel reelecto. ¿A quién se le atribuye el triunfo con la firma de la paritaria?”.

¹⁶ <http://ametprovinciabsas.org.ar/index.php/quienes-somos>

¹⁷ <http://www.lineasindical.com.ar/mario-almiron-bio-1353.html>

¹⁸ <http://www.sindicatouda.org.ar/presente>

¹⁹ <https://www.suteba.org.ar/qu-es-suteba-2472.html>

²⁰ <http://www.udocba.org.ar/quienes.php>

²¹ <http://www.lineasindical.com.ar/miguel-angel-diaz-bio-3695.html>

Etapa 1- Los gobernadores a la mesa de discusión

Este período comienza con las primeras reuniones en el mes de enero del 2017 entre el conjunto de gobernadores y los representantes del gobierno nacional para debatir sobre la paritaria docente y culmina los días previos al trunco comienzo del ciclo lectivo debido a las medidas de fuerza gremial.

A fines de 2016, Mauricio Macri y el conjunto de gobernadores provinciales realizaron un acuerdo tácito: el Estado nacional no intervendría en las paritarias docentes de cada distrito por el pedido de los propios mandatarios provinciales al Ejecutivo para no asfixiar los presupuestos de cada una. A cambio del corrimiento en la mesa de negociación, dichos representantes pedían una ayuda financiera a la Casa Rosada.²²

El artículo 10 de la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo plantea el trabajo en conjunto entre el ministerio de Educación de la Nación y los gremios docentes con representación nacional en los acuerdos de convenios que contemplen el salario mínimo docente, además de otras pautas como el calendario educativo, las condiciones laborales y la carrera docente.

A fines del mes de enero del año 2017 comenzaron los primeros acercamientos entre los gobernadores y representantes de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el Gobierno nacional para llegar a un acuerdo salarial antes del lunes 6 de marzo, fecha en que se había estipulado el inicio del período de clases. El antecedente inmediato de la gestión macrista a nivel nacional era del año 2016, cuando las negociaciones entre los gremios docentes y el Gobierno habían llegado a buen puerto con una paritaria a nivel nacional y la suba del 40% en el sueldo mínimo docente (los gremios estimaron 53%). Esto había sido acordado bajo la gestión del ministro de Educación de la Nación, el Licenciado en Sistemas Esteban Bullrich, perfeccionado en políticas públicas educativas en Estados Unidos²³ y ex ministro de Educación en la Ciudad de Buenos Aires en el período 2009-2015. En dicha firma de la paritaria nacional se contempló la cláusula que asegura el siguiente escenario: el salario mínimo docente quedaría estipulado un 20% por encima del salario mínimo vital y móvil.

El primer chispazo que aparece en el escenario político de la negociación es la decisión de 19 de las 23 provincias -no se sumaron al acuerdo Santa Cruz, Chubut, Formosa, La Pampa

²² <https://www.infobae.com/politica/2017/02/02/los-gobernadores-acordaron-que-cada-provincia-se-hara-cargo-de-los-acuerdos-paritarios-docentes/>

²³ Presentación Campaña Legislativa 2017 <https://cambiemos.com/candidatos/buenos-aires/esteban-bullrich/>

y San Luis- de disponer de un techo del 18% en la paritaria, en relación con el cálculo de inflación realizado por el Banco Central, que oscilaba entre 17 y 20 % para dicho año.

El lunes 6 de febrero, un mes antes del comienzo del ciclo lectivo, la gobernadora de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, comenzó la paritaria realizando la misma oferta salarial que les había propuesto a los trabajadores estatales: un aumento del 18% en cuatro cuotas con “cláusula gatillo²⁴”, lo cual permitiría revisar la evolución de la economía a los tres meses y generar modificaciones en base al número inflacionario. Esta propuesta fue rechazada por los seis gremios docentes que nuclean a la mayoría de los docentes bonaerenses, SUTEBA, AMET, FEB, SADOP, UDA -forman el Frente Gremial Docente Bonaerense- y UDOCBA, quienes sostenían que el aumento debía ser de un 25% y, en algunos casos, como el de SUTEBA, éste podía llegar a un 35%, incluyendo la compensación salarial del año anterior con respecto a la inflación 2016.

El 13 de febrero tuvo lugar el primer acuerdo salarial docente del país. Fue en la provincia de Misiones, se realizó entre el Gobierno y UDPM²⁵, y se fijó un aumento del 13%. Los restantes gremios (UDA, SADOP, AMET y SIDEPP) pidieron un plazo hasta el inicio del período lectivo para definir los porcentajes salariales, es decir, tomar una decisión en conjunto y dialogar con las principales representaciones gremiales nacionales.

Dos semanas antes del comienzo de clases estipulado para el 6 de marzo, Vidal convocó a los gremios docentes para realizar una nueva propuesta y ponerse de acuerdo en los desfasajes del año 2016; dado que el Frente Gremial Docente planteaba una pérdida de un 6 % y la mandataria de Buenos Aires argumentaba un 2%. Las respectivas dilataciones en el diálogo entre las partes desembocaron en un llamado a un paro nacional de 48 horas el 6 y 7 de marzo -adhiriéndose al paro general de la CGT- por parte de los sindicatos docentes. Cada uno de los bandos continuó defendiendo su postura: el Gobierno provincial siguió proponiendo un aumento del 18% en cuatro cuotas con cláusula gatillo y, por otro lado, el FGDB y UDOCBA sostuvieron el pedido de aumento del 35% que remite a la pérdida del poder adquisitivo del año 2016 en relación al índice inflacionario.

²⁴ Las “cláusulas gatillo” se han instalado como una herramienta para evitar que un incremento inesperado de la inflación deje muy atrás los porcentajes de incremento salarial pactado en las paritarias. Estas cláusulas “disparan” aumentos automáticos en caso que un determinado índice de precios (generalmente el IPC- INDEC) supere el aumento acordado en esa negociación. http://www.obderechosocial.org.ar/docs/inf_trim_1_2017.pdf

²⁵ Unión de Docentes de la provincia de Misiones.

Etapa 2- Cambios en la metodología de reclamo: de los paros y marchas docentes a la instalación de la Escuela Itinerante

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires comenzó el mes de marzo retirando la oferta salarial sostenida desde febrero donde proponía un aumento del 18% en cuatro cuotas más cláusula gatillo para adecuarse a la inflación pero con un llamado de atención, amparado por un fallo judicial, que sería el de descontar los días en los que se realizaban paros.

La gobernadora dio lugar y entidad a una campaña comenzada en Twitter, la cual esgrimía “#VoluntarioDocenteNoAlParo²⁶”, en referencia a las negociaciones entre los gremios docentes y los funcionarios provinciales que no lograban llegar a un acuerdo. Dicha convocatoria tenía como objetivo dar clases en clubes de barrio y/o comedores fuera de las escuelas cuando se llevasen adelante las huelgas docentes. Vidal reconoció un número de voluntarios que llegaba a las 60.000 personas²⁷ y los invitó a registrarse en el sitio web de la provincia de Buenos Aires.

Imagen 1- Captura de tweets en la campaña #VoluntarioDocenteNoAlParo



²⁶ Página 12, 24 de febrero de 2017

<https://www.pagina12.com.ar/22158-voluntario-docente-no-al-paro-una-campana-para-desacreditar->

²⁷ Clarín, 28 de febrero de 2017 https://www.clarin.com/sociedad/lugar-voluntarios-escuela-clases_0_r1LNMs7ql.html



Fuente: Capturas de Twitter

La nueva oferta salarial llegó el viernes 3 de marzo y constaba de un pago a cuenta de entre 800 y 2.000 pesos según la escala salarial anterior al 15 de marzo, si levantaban el paro estipulado para los días 6 y 7. La negociación no prosperó, se dictó la conciliación obligatoria y se volvió a enunciar el descuento de los días que se realizaron paros y posibles sanciones a los gremios que no acataran la conciliación, por ejemplo, la quita de la personería jurídica.

Con el paro en marcha y el ciclo lectivo sin comenzar, el Gobierno bonaerense diagramó los pasos a seguir: la recuperación de clases en vacaciones de invierno y la decisión política de que María Eugenia Vidal no inaugurara el ciclo lectivo en la provincia y lo hiciera el ministro de Educación de Buenos Aires Alejandro Finocchiaro en Salliqueló, una localidad con 6.500 habitantes ubicada en el sector oeste limítrofe con La Pampa.

Mientras tanto, el lunes 6 de marzo, jornada que indicaba el inicio del ciclo lectivo, fue testigo de una marcha masiva, con un número aproximado de 70.000 personas²⁸, que se concentró en la zona del Congreso de la Nación para culminar en el Ministerio de Educación con el acto principal. “Están usando esta paritaria para arrodillar al movimiento obrero, pero no nos arrodillaremos” exclamaba la jefa de CTERA Sonia Alesso²⁹. Dicha movilización bregaba por el objetivo *per se* de los gremios docentes: seguir luchando por la paritaria a nivel

²⁸ Página 12, 7 de marzo de 2017

<https://www.pagina12.com.ar/24299-al-final-no-era-solo-el-paro-de-baradel>

²⁹ Página 12, 7 de marzo de 2017

<https://www.pagina12.com.ar/24300-estamos-dando-una-leccion>

nacional, postura que no fue corrompida ni modificada a lo largo de las negociaciones salariales.

La huelga nacional docente estaba estipulada para lunes 6 y martes 7 de marzo; día que coincidía con una movilización organizada por la cúpula de la CGT. Al no recibir la citación a seguir las negociaciones salariales por la paritaria, el Frente Gremial Bonaerense y UDOCBA extendieron 24 horas el paro en la provincia. La respuesta del gobierno fue confirmar la decisión de descontar los días de paro en el sueldo docente, aunque con una disputa judicial³⁰ en puerta: el juez en lo Contencioso Administrativo Luis Arias dictó una medida cautelar que puso un freno a la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo días atrás para el comienzo de clases el día 6 de marzo. A su vez, la jueza María Ventura Martínez intimó a la gobernación a que devuelva los días descontados por un paro de agosto 2016.

Las posturas de ambas partes de la negociación en cuestión se mantenían firmes y claras: 4 días sin clases y la búsqueda por parte de Vidal de negociar “con los chicos en las aulas”³¹ para lograr comenzar las clases. Esta estrategia de consentimiento por parte del gobierno estaba en consonancia con lo que sucedía en varias provincias del país, donde se negociaba la paritaria, pero con dictado de clases (solo Buenos Aires y Entre Ríos seguían con la huelga sin clases).

El viernes 10 de marzo fue el primer día oficial de clases en la Provincia. Antes de culminar esta jornada se realizó una nueva mesa de negociación entre las partes donde el Gobierno ofreció un aumento del 19% en tres cuotas (5% en enero, 5% en abril y 9% en septiembre), más una cifra no remunerativa (a pagar en marzo entre \$1500 y \$3750 según el cargo) y la cláusula gatillo. La oferta fue rechazada por los sindicatos docentes bonaerenses que convocaron a un paro provincial para el lunes 13. Mientras tanto, CTERA y UDA notificaron de un paro general desdoblado en 2 huelgas de 48 horas para el 15 y 16 y 21 y 22. El día 15 coincidía con el inicio de ciclo en los secundarios de Buenos Aires.

La judicialización del caso había tenido un segundo capítulo con la aparición de la Cámara de Apelaciones revocando la cautelar del juez Arias sobre la conciliación obligatoria. Continuaba un tira y afloje jurídico entre el Gobierno y los gremios donde el Ejecutivo buscaba soluciones en el ámbito judicial que no encontraba en el marco de negociación salarial para destrabar la situación y reiniciar las clases.

³⁰ La Nación, 7 de marzo de 2017 <https://www.lanacion.com.ar/1991024-los-docentes-bonaerenses-extienden-el-paro-hasta-hoy-y-vidal-los-vuelve-a-citar>

³¹ Ambito Financiero, 1 de marzo de 2017

<http://www.ambito.com/874455-vidal-hizo-eje-en-conflicto-docente-y-pidio-debatir-con-los-chicos-en-las-aulas>

Al día lunes 13 se sumó el martes 14 sin clases en la Provincia. La no-convocatoria a la mesa de negociación por parte del Gobierno seguía siendo el justificativo del accionar sindical. Para los días miércoles 15 y jueves 16 estaba estipulado el paro nacional convocado por CTERA. Por ende, desde que comenzó el ciclo lectivo sólo se habían dictado clases un día sobre nueve.

En este contexto, la FEB decidió no adherir a la huelga nacional de 15-16 debido a la decisión del Gobierno de descontar los días no trabajados. Por otro lado, SUTEBA mantuvo su postura de adherir al paro nacional de CTERA.

El miércoles 15 de marzo, María Eugenia Vidal anunció un incentivo de 1.000 pesos a los docentes que no hubieran realizado paro y un anticipo remunerativo (1.500 y 3.750 pesos) por agente a cuenta del aumento que se otorgaría en el primer trimestre de 2017. La mandataria describió un escenario de “provincia hundida”³² y profundizó aún más la demora en una oferta salarial superadora según la mirada de los gremios que seguían considerándola insuficiente. El viernes 16, SUTEBA convocó a una nueva huelga, cumpliendo así en los primeros diez días de período lectivo, uno de actividad plena en las escuelas.

Un nuevo paro nacional docente comenzó el martes 21 de marzo, con la metodología idéntica al del 6 y 7 y 15 y 16, llevándose a cabo por 48 horas y convocando a una marcha federal educativa en Plaza de Mayo para el miércoles 22. Dicha convocatoria no sólo tuvo como estandartes del reclamo los que se vienen enumerando: reapertura de la paritaria nacional docente y actualización de los puntos perdidos en los salarios por la inflación del año 2016, sino también la defensa de la escuela pública. Este último ítem tomó relevancia nuevamente a partir de los dichos del presidente de la Nación Mauricio Macri (2015-2019), en los cuales sostenía que: “Hay una terrible inequidad entre los que pueden ir a una escuela privada y los que tienen que caer en una pública”³³. Estos dichos fueron planteados en la presentación de los resultados del Operativo Aprender 2016. Esta prueba reemplazó al Operativo Nacional de Evaluación (ONE) y se basó en la evaluación de contenidos propios de Matemática, Lengua, Naturales y Sociales a los alumnos de sexto grado del nivel primario y del último año del nivel medio.

La negociación siguió su curso. El martes 28 de marzo hubo un nuevo encuentro paritario que no prosperó. El Gobierno mantuvo la oferta de aumento, pero hizo hincapié en un

³²Clarín, 16 de marzo de 2017 https://www.clarin.com/sociedad/trabajaron-descuentos-inflexibles_0_HJv9DBvse.html

³³ La Izquierda Diario, 21 de marzo de 2017 <https://www.laizquierdadiario.com/Para-Macri-la-escuela-publica-es-el-lugar-adonde-caen-nuestros-alumnos>

nuevo pedido a los gremios: reducir el ausentismo por licencias para subir los sueldos con ese ahorro generado. La propuesta fue rechazada por unanimidad dentro del FGDB y despertó un nuevo llamado a huelga con modalidad 48 horas (miércoles 29 y jueves 30), completando 13 jornadas de huelga sobre 18 días de ciclo lectivo. En relación con dicha estadística, la gobernadora Vidal planteó:

Desde hace varias semanas, los dirigentes gremiales, no los docentes, dejaron de discutir salario y empezaron a hacer política partidaria y gremial (...) ya llevamos 10 reuniones formales con 6 propuestas donde cada una fue mejor que la anterior e incorporó lo que ellos pidieron³⁴.

El jueves 30 se realizó una marcha hacia Plaza de Mayo donde las dos CTA plantearon su descontento con el modelo económico llevado adelante por Mauricio Macri. De la misma formaron parte los gremios docentes que tuvieron como referente en el palco de oradores, aunque sin emitir palabra, a Roberto Baradel (SUTEBA).

Un mes después del comienzo oficial del ciclo lectivo, inaugurado el lunes 6 de marzo, estaba estipulado un nuevo paro nacional. El jueves 6 de abril se llevaría adelante un paro general de la CGT con adhesión de los gremios docentes con injerencia nacional y provincial. El inicio del cuarto mes del año trajo consigo una estadística que demuestra la instancia de negociación salarial docente: 13 paros en 19 días. Esto rememoraba aquel antecedente de 17 huelgas seguidas³⁵ que tuvieron lugar en 2014 bajo la gestión de Daniel Scioli en la provincia de Buenos Aires y de Cristina Fernández de Kirchner en la Nación.

CTERA y UDA convocaron a una huelga nacional para el miércoles 5 de abril, que se combinó con el paro que ya estaba definido para el jueves 6 con modalidad reiterada de 48 horas, cumpliendo el octavo llamado a huelga de los gremios con alcance nacional en el año 2017.

Los seis sindicatos docentes de la provincia realizaron una encuesta con diversas preguntas sobre los métodos de demanda y el devenir de las medidas a corto plazo. Con este proceder se buscó dar participación individual a cada docente que hasta este momento de negociación se había visto representado en la opinión de cada representante gremial en la mesa de discusión paritaria.

³⁴ Clarín, 30 de marzo de 2017 https://www.clarin.com/politica/medio-paro-macri-volvio-respaldar-vidal-pidio-ir-final_0_ry_EE6tne.html

³⁵ “Histórica huelga docente” en http://www.laizquierdadiario.com/ideasdeizquierda/wp-content/uploads/2014/04/03_06_nacional.pdf

María Eugenia Vidal hizo pública una carta con fecha del 2 de abril³⁶ dirigida al Frente Gremial Docente y UDOCBA en la que planteó su “compromiso con el diálogo” y enumeró las diez reuniones convocadas por el equipo gubernamental que llevaba adelante las negociaciones con los sindicatos. El principal objetivo de este comunicado era buscar la reiterada fórmula de negociar con los chicos en el aula³⁷ para llegar a un acuerdo salarial. Dicho comunicado contemplaba el recibimiento de Vidal a los gremios si no realizaban paros hasta fin de año. Este propósito no tuvo éxito ya que iniciado el período de clases hubo más huelgas que días plenos de actividad escolar.

En consonancia con este pedido, la FEB decidió no realizar huelgas con paro de actividades debido al acatamiento dispar que se venía suscitando en los últimos paros. Por otro lado, en el gremio SUTEBA se informó una adhesión del 95%³⁸. A su vez, la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales accionó suspendiendo la personería jurídica de SUTEBA por no acatar la conciliación obligatoria del Ministerio de Trabajo, otorgándole un plazo de cinco días para presentar la documentación solicitada.

CTERA denunció frente a la OIT al gobierno provincial por “atentar contra la libertad sindical”³⁹ con práctica desleal, en la intención de quitarle la personería gremial a SUTEBA y en la utilización de recursos públicos para que los docentes no realicen huelgas (pagos por día trabajado y descuento por realizar la retención de la actividad), hostigamiento en medios de comunicación y presencia de personal policial en establecimientos educativos solicitando listas de trabajadores adheridos a las huelgas. En dicho texto presentado ante la OIT también se hace referencia a la defensa de la figura de Roberto Baradel víctima de amenazas en el marco de la negociación salarial con el gobierno de Vidal.

Etapa 3- Escuela Itinerante. Un largo camino a la firma de la paritaria docente

El jueves 6 de abril, la jueza Dora Temis ordenó al Gobierno nacional convocar a la paritaria nacional docente respondiendo a la presentación realizada por el gremio UDA, donde se pedía el real cumplimiento del artículo 10 de la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo.

³⁶ La voz, 4 de abril de 2017 <http://www.lavoz.com.ar/politica/la-carta-de-maria-eugenia-vidal-los-docentes-me-comprometo-negociar-si-no-hacen-mas-paros>

³⁷ ver en https://tn.com.ar/politica/vidal-y-larreta-le-pidieron-los-docentes-negociar-con-los-chicos-en-las-aulas_776268

³⁸ <https://www.suteba.org.ar/comunicado-de-prensa-de-suteba-en-el-marco-del-paro-nacional-16304.html>

³⁹ <https://www.suteba.org.ar/ctera-denuncia-frente-a-la-oit-al-gobierno-de-maria-eugenia-vidal-por-atentar-contra-la-libertad-sindical-16302.html>

Esta norma sostiene la convocatoria a un “convenio marco” para definir el salario mínimo docente entre el Frente Gremial Docente Bonaerense y el Ministerio de Educación junto al Consejo Federal.

El domingo 9 de abril, el Frente Gremial Docente Bonaerense, en una nueva estrategia de lucha por la paritaria nacional y el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Educativo sin paros, montó una carpa a modo de Escuela Pública Itinerante en la Plaza de los Dos Congresos. La Policía de la Ciudad alegó no haber recibido el pedido para instalar una estructura dentro de la Plaza; CTERA presentó una carta dando aviso de la realización de un acto en ese mismo lugar el día lunes 10 de abril a partir de las 8 de la mañana. Hubo quince heridos por el efecto del gas pimienta arrojado por las fuerzas de seguridad y cuatro docentes detenidos.

Sonia Alesso, Secretaria General de CTERA sostuvo que: “Es mentira que este Gobierno esté dispuesto a dialogar con los niños dentro del aula”, refiriéndose a que el día en que se acercaron a instalar la carpa era domingo y “no afectaba el desarrollo de las clases”⁴⁰. En relación con este episodio se convocó a un paro nacional para el martes 11, el noveno desde el 6 de marzo.

El miércoles 12 de abril se inauguró formalmente la Escuela Pública Itinerante frente al Congreso, en principio, hasta el 19 de abril, según el acuerdo con las autoridades de la Ciudad de Buenos Aires. Mientras tanto, las negociaciones salariales se encontraban detenidas luego de la última oferta del Gobierno a los sindicatos.

Al término de semana santa tuvo lugar una nueva reunión paritaria. El día lunes 17, Vidal convocó a los gremios docentes para ofrecerles un aumento del 20% en cuatro tramos suplantando al anterior de 19% en tres cuotas. Esta propuesta incluía una recomposición de 750 pesos por cargo para compensar las pérdidas de 2016, y la propuesta de mejorar los haberes de quienes no realizaron huelgas (una bonificación de 450 pesos, bajo el argumento de utilizar el “ahorro” por disminuir el ausentismo). A su vez, se propuso un “acuerdo a largo plazo” que constaba de un pedido del Gobierno a los gremios: no hacer paros en los comienzos de clases 2018 y 2019 a cambio de garantizar incrementos salariales que contemplaran el índice de inflación más un 10%. El Frente Gremial Docente desistió de la oferta y la negociación pasó a un cuarto intermedio.

La escuela itinerante seguiría instalada más de una semana, período acordado con el Gobierno de la Ciudad en un primero momento. En la misma se realizaban actividades como

⁴⁰<https://www.suteba.org.ar/el-gobierno-de-macri-reprimi-a-docentes-de-la-ctera-frente-al-congreso-de-la-nacin-16315.html>

charlas, conciertos de música y se debatía sobre los dos ejes principales que llevaban adelante la lucha del colectivo docente. Dichos ejes se plasmaron en el frente de la estructura: “paritaria nacional docente” y “ley de financiamiento educativo”.

Desde el lunes 17 de abril la negociación salarial se encontraba en cuarto intermedio, y en esa misma semana se completaron los cinco días de clase sin huelgas convirtiéndose en la primera semana completa sin paros desde el 6 de marzo.

En el contexto judicial la negociación también presentó novedades. La jueza titular del juzgado en lo Contencioso Administrativo N°4 de La Plata, María Ventura Martínez, dictó la sentencia⁴¹ que planteaba la devolución de los días descontados en marzo a los docentes que habían realizado paros. Dicho fallo también instaba a resolver la negociación salarial en un plazo de 30 días, sin que los gremios realizarán medidas de fuerzas que implicarán días con pérdidas de clases.

El martes 2 de mayo tuvo lugar la reunión número 12 entre los 6 sindicatos del Frente Gremial Docente y el equipo técnico de la Gobernadora María Eugenia Vidal. A su vez, se instaló la carpa docente donde funcionó la Escuela Itinerante. La Plata fue la primera ciudad donde apareció esta estructura creada por los gremios docentes. “Ningún docente por debajo de la línea de pobreza” era el lema que se observaba en el frente⁴² de la carpa instalada en la ciudad de las diagonales. La reunión no llegó a buen puerto. La oferta del Gobierno cambió: un aumento del 20% aunque en dos tramos (11,5% en abril y 8,5% en septiembre). Esto incluía un pago de 1500 pesos por cargo (1000 pesos adicionales para quienes tenían doble jornada) y la bonificación de 450 pesos citada anteriormente que se realizaría con el ahorro generado por la disminución del ausentismo. El Frente Gremial consideró que la oferta no lograba resolver sus expectativas, por lo tanto, siguieron sin realizar medidas de fuerzas, pero con las negociaciones abiertas luego de 16 huelgas entre provinciales y nacionales.

Otro eslabón relevante en la cadena de acontecimientos sobre la negociación salarial entre las partes era el ámbito judicial. El día jueves 4 la jueza Alicia Pucciarelli concedió la apelación presentada por el Gobierno dejando sin efecto la obligación de convocar a una paritaria nacional docente hasta que la Cámara de Apelaciones lo decidiera y suspendió el fallo de la magistrada Dora Termis que en el mes de abril había obligado al llamado paritario.

⁴¹ Fallo de la jueza María Ventura Martínez
<http://public.diariojudicial.com/documentos/000/073/722/000073722.pdf>

⁴²https://www.clarin.com/sociedad/paritaria-fin-doce-reuniones-vidal-docentes-armaron-carpa_0_HJcmdiIyb.html

Etapa 4- Elecciones en SUTEBA: Roberto Baradel reelecto. ¿A quién se le atribuye el triunfo con la firma de la paritaria?

El 17 de mayo se realizaron las elecciones en SUTEBA, en las cuales Roberto Baradel venció a Romina Del Plá con el 73% de los votos y mantuvo el cargo (que comenzó en 2004) de jefe del gremio con más afiliados en la Provincia de Buenos Aires.

Los litigios judiciales siguieron su camino. El Poder Judicial habilitó al Gobierno de Vidal a descontar los días no trabajados por los docentes en los meses de marzo y abril (16 huelgas entre provinciales y nacionales) y mantener la metodología de pago a modo de “incentivo” por los días de huelgas generales que fueron trabajados.

El Gobierno y el Frente Gremial Docente recibían noticias sobre el litigio judicial que regía la negociación salarial que seguía sin resolverse. El martes 23 de mayo, la Cámara de Trabajo revocó un fallo que obligaba al Gobierno a reunirse con los gremios para resolver la paritaria salarial.

El lunes 12 de junio se realizó una nueva reunión en el marco de la negociación salarial entre el Gobierno de Vidal y el Frente Gremial Docente. La oferta del equipo técnico de la provincia constaba de un aumento del 21 % en dos tramos, cláusula gatillo ajustable por inflación, un plus por presentismo y 2.000 pesos por recomposición del año 2016. El Frente Gremial rechazó la nueva propuesta y recaló su descontento respecto al descuento de los días no trabajados que realizó el Gobierno amparado en los fallos judiciales que se lo permitieron.

Los sindicatos llamaron a un nuevo paro en la provincia para el miércoles 14 en el que pedían por la devolución de aquellos descuentos citados anteriormente. Se cumplieron, así, 17 días de huelgas desde que dio comienzo oficialmente el ciclo lectivo.

Vidal propuso una nueva convocatoria para la mesa de negociación con el objetivo de presentar una mejora en la propuesta⁴³: 24% de salario consolidado de 2017, 21,5% en dos tramos (incluye cláusula gatillo por inflación 2017) más 2,5% de recupero de la pérdida de poder adquisitivo del 2016; y 3,4% por incorporación de dos sumas fijas. Estas últimas correspondían a: 1.600 pesos, en concepto de material didáctico; y la suma que dieron a cuenta de futuros aumentos que no sería descontada y se contemplaba como recupero del año 2016.

Finalmente, las negociaciones salariales culminaron con un acuerdo. El martes 4 de julio, el Frente Gremial Docente dio respuesta positiva a la última oferta del equipo de Vidal. La propuesta constaba de: un aumento casi del 25% entre la suba del 21,5% en dos tramos, un

⁴³ <https://www.suteba.org.ar/ahora-deciden-los-docentes-16530.html>

2,5% por la inflación 2016, y las sumas que se fueron pagando a cuenta a lo largo del 2017. Luego de cinco meses de negociación paritaria y de 17 huelgas entre nacionales (10) y provinciales (7) ambas partes pudieron congeniar en una ecuación que les permitió seguir adelante. Las conversaciones posteriores estuvieron dedicadas a resolver cómo se recuperarán los 17 días sin clases debido a las huelgas gremiales.

Capítulo 3- Enfoque conceptual: La teoría del *Framing* al servicio del análisis periodístico

En este apartado se aborda el recorrido conceptual que guía la investigación de la cobertura que realizan *Clarín* y *La Nación* sobre la negociación salarial docente en la Provincia de Buenos Aires durante el período febrero-julio del año 2017. El enfoque retoma conceptos propios del *Framing*: mecanismos de visibilidad de la información en los periódicos, tratamiento de los actores, *standing* o crédito de las fuentes de información y juicio moral de agentes causales. A su vez analiza las valoraciones de las medidas de fuerza gremial y de las propuestas salariales del gobierno e indaga el nivel de conflictividad en la cobertura.

3.1- Framing

El *Framing* es una corriente teórica que cada vez tiene más protagonismo en el campo de la comunicación y suscita varias discusiones relevantes acerca de su estatus. ¿Es una teoría? ¿Es un paradigma? ¿Su campo de estudio se limita sólo a la comunicación? En este apartado se intenta responder a estas cuestiones, desarrollar brevemente la historia del *Framing*, sus conceptos principales y los aportes que se utilizan en esta investigación. El análisis parte de la premisa de que el *Framing* no es una teoría como tal, sino un programa de investigación multiparadigmático que puede aportar “herramientas teóricas y metodológicas que permiten abordar el fenómeno comunicacional de manera integral” (Koziner, 2015: p.24).

3.1.1- Antecedentes

Los aportes teóricos y metodológicos que delinear el *framing* provienen de autores que pertenecen a disciplinas diversas, dentro de las cuales se destacan las contribuciones de la sociología interpretativa, cuyo foco de interés está puesto en los procesos intersubjetivos que condicionan a los sujetos a la hora de definir una situación (Sádaba, 2008). La definición de la situación se refiere a los procesos de observación y deliberación que guían las acciones de los individuos en un contexto determinado.

Dentro de la sociología interpretativa pueden enumerarse tres corrientes teóricas que contribuyen a la constitución del *Framing* como campo de estudio: el interaccionismo simbólico, la fenomenología y la etnometodología (Sádaba, 2008). Dichas corrientes se desarrollan principalmente en los años setenta (aunque sus orígenes pueden rastrearse algunos años atrás), en oposición a la sociología estructuralista que ponía el foco en las coacciones

externas que la sociedad ejercía sobre los individuos (Mattelart y Mattelart, 1997). Estas tres corrientes sociológicas presentan algunas similitudes entre sí: estudian las prácticas e interacciones cotidianas como acciones sociales (que contribuyen a la construcción de una realidad intersubjetiva) y destacan la importancia que los sujetos, en tanto participantes, le otorgan a esas prácticas. Más específicamente, estudian el sentido que éstos le otorgan a esas acciones.

De modo que las interpretaciones no son individuales, sino que se condensan en un sentido común del mundo que, a su vez, rige las acciones de los sujetos que participan en él. Harold Garfinkel se refiere a ello como un “razonamiento práctico de sentido común en situaciones de acción” (Mattelart y Mattelart, 1997, p.94). La etnometodología se interesa por las actividades habituales de los sujetos y les atribuye una racionalidad práctica que puede observarse y describirse.

3.1.2- Del marco al uso del frame

El *frame*, al igual que el *framing*, suscita múltiples discusiones y variadas definiciones. En este apartado se retoman dos aportes que resultan relevantes para el desarrollo de esta teoría. Por un lado, el concepto de *marco*, elaborado por Bateson en el año 1955 (publicado en 1972), y la posterior reformulación del *frame* propuesta por Goffman (1974), reconocido teórico de la sociología interpretativa.

La propuesta de Bateson se encuadra dentro de una tradición psicológica y trata de explicar por qué los individuos se interesan en determinados aspectos de la realidad, al mismo tiempo que ignoran otros (Amadeo, 2008). Este enfoque se centra en la *psique* de los sujetos que son portadores de determinados *marcos* que les sirven para interpretar mensajes y diferenciarlos entre sí.

Por su parte, Goffman redefine el *frame* asignándole una dimensión sociológica. Es decir, integra la dimensión social al estudio del *frame*. De este modo entiende a los *marcos*, no sólo como la respuesta individual de un sujeto ante una situación determinada, sino como normas sociales que rigen esas interacciones. Esta perspectiva no niega el carácter psicológico del *frame*, pero lo amplía más allá de la mente de una persona. Además, estudia los condicionamientos sociales que ejercen presión sobre el individuo.

Como resultado de la conjunción de ambas perspectivas, Belén Amadeo (2008) plantea que la psicología social es la disciplina capaz de articular las dimensiones psicológicas y sociológicas de los *frames*. Según esta autora, el carácter cultural de los *frames* se ve resaltado

a partir de lo que se conoce como “conocimiento social”, lo que es definido como “un conjunto de mecanismos sociocognitivos a través de los cuales los individuos conforman sus ideas sobre la realidad y modelan en consecuencia sus conductas a partir de los saberes así representados que ésta les proporciona” (Fischer, 1992, en Amadeo, 2008, p.16).

3.1.3- Distintas concepciones de *frame*

Una de las dificultades que enfrenta la teoría del *framing* para alcanzar una única definición es la vaguedad del concepto *encuadre* (Scheufele 1999, Aruguete, 2009), el cual fue estudiado desde diferentes disciplinas, y sólo dentro del campo de la comunicación han surgido varias definiciones que habilitan distintas perspectivas.

Las diferencias en las definiciones del concepto *frame* dependen, en gran parte, de la etapa de la comunicación que se pretenda estudiar (Amadeo 2008; Aruguete, 2009). Hay autores que abordan el *framing* en una sola etapa y otros que lo consideran en tanto proceso integral que se da en todo el proceso de comunicación (Aruguete y Koziner, 2014). Es decir, que puede encontrarse en el texto comunicacional, en el emisor, en las audiencias y en la cultura (Entman 1993), que define el marco en el cual se producen estos intercambios.

Dentro del primer grupo de investigaciones (aquellas que analizan las etapas del proceso de comunicación por separado) se pueden distinguir tres tipos de abordajes centrados en: 1) el proceso de elaboración de la noticia, 2) la recepción y los efectos en la audiencia, 3) y el texto de la noticia (Amadeo, 2008). Los primeros analizan el trabajo de los periodistas, las redacciones de los diarios y los criterios de noticiabilidad que determinan cómo un acontecimiento se convierte en noticia. Según Gitlin (1980), los *frames* son “modelos persistentes de cognición (...) por medio de los cuales quienes manejan los símbolos organizan el discurso rutinariamente” (p.7) Es decir que, según este enfoque, se constituyen como herramientas y rutinas que guían el trabajo periodístico y facilitan el procesamiento de la información.

Por otro parte, las investigaciones que estudian los efectos que tienen los encuadres noticiosos en la recepción de los mensajes contemplan en sus análisis el marco cultural en el que se producen estas interacciones, ya que las audiencias tienen sus propios *frames* que no siempre coinciden con los *frames* del texto noticioso. El concepto de *esquema* (Aruguete, 2009), que proviene de la psicología cognitiva, sirve para explicar el funcionamiento de las estructuras de pensamiento que guían la interpretación de las personas. Y autoras como

Semetko (1995) plantean que las audiencias tienen sus propios *frames*, anteriores y preexistentes a los *frames* mediáticos, y gracias a ellos pueden limitar el efecto de los medios.

Quienes estudian los *frames* de la noticia se enfocan en las características generales del texto, la disposición de los elementos gráficos y fotográficos, es decir, cualquier tipo de información que esté allí para resaltar determinados aspectos de un hecho en demérito de otros. Los *encuadres* de esta etapa pueden ser analizados como ideas organizadoras de las noticias que operan a través de una serie de mecanismos de selección y exclusión (Tankard 1991, en Amadeo 1991). Según Entman (1993), los encuadres noticiosos pueden identificarse a partir de “la presencia o ausencia de ciertas palabras clave, una serie de frases, imágenes estereotipadas, fuentes de información y oraciones que proveen grupos de hechos o juicios reforzados temáticamente” (p.52).

Por último, dentro del grupo de autores que estudian los encuadres noticiosos desde una perspectiva integral se destacan otras dos definiciones. Por un lado, Reese (2001) entiende a los *frames* como “principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo” (p.11). De esta definición se destaca, primero, que el autor amplía el alcance del *frame*, que originariamente estaba enfocado en el texto noticioso para extrapolarlo a un marco de referencia más amplio. Es decir, la cultura como reservorio de *frames* que circulan, se intercambian y se constituyen en principios interpretativos comunes que median entre las instancias de producción y recepciones de mensajes.

Entman (1993), por su parte, define al proceso de encuadre como “seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito” (p.52). Si bien esta definición parece ceñirse sólo al texto, Entman también plantea que los encuadres noticiosos atraviesan todas las etapas del proceso de comunicación y que los *frames* dejan huellas en la superficie del texto que, tras posteriores indagaciones, pueden conducir al descubrimiento de estos principios latentes.

Más allá que esta investigación coincide con estas definiciones, las cuales plantean que los encuadres están presentes en todas las etapas de la comunicación, el análisis se centra solamente en los textos noticiosos que integran el corpus. Para ello, también es pertinente retomar la definición de Tankard (1991), quien caracteriza a los encuadres como ideas organizadoras de las noticias que operan a través de una serie de mecanismos de selección y exclusión (citado en Aruguete 2009). Esta caracterización puede articularse con la de Entman,

ya que posee un grado menor de abstracción que la de Reese, y resulta útil para abocarse específicamente al análisis de las noticias. A partir de esos elementos que aparecen en la superficie, que Entman identifica como palabras claves, se puede llegar a echar luz sobre las ideas latentes que organizan el texto.

3.1.4- Tipos de encuadres de los textos

Para evaluar los encuadres noticiosos que aparecen en un texto es preciso partir del contenido manifiesto que está presente en la superficie del mismo -las palabras claves, los titulares, las fotografías y otros acompañantes gráficos- para llegar así al contenido latente.

A medida que proliferan los estudios sobre encuadres noticiosos, se intenta, de distintas maneras, sistematizar los tipos de encuadres presentes en una noticia. Una primera diferencia importante es la que se establece entre los encuadres genéricos y los encuadres específicos. Los primeros pueden utilizarse para analizar distintos temas y en contextos culturales disímiles. Mientras que los segundos permiten abordar aspectos concretos de los eventos retratados en las noticias; lo que permite un abordaje más minucioso y detallado (Aruguete, 2009).

Uno de los trabajos de Neumann (1992), dedicado a abordar la correlación entre los *frames* del público y los medios, supone un punto de partida fundamental para los estudios de los encuadres genéricos (conflicto, interés humano, moralidad y consecuencias económicas) que luego son retomados por muchos autores. Otro trabajo fundamental fue la investigación de Semetko y Valkenburg (2000) de la cobertura de la prensa holandesa acerca de una reunión de mandatarios de los países integrantes de la Unión Europea. Allí las autoras retoman los encuadres del trabajo de Neumann y agregan un quinto: atribución de responsabilidad. A partir del éxito de la investigación, otros autores utilizan los cinco *frames* para analizar otras coberturas mediáticas (de Vreese, 2001; D’Haenens y Lange, 2001; de Vreese y Boomgaarden, 2003), algunas de las cuales son elaboradas en contextos muy diferentes de las primeras investigaciones en las que se usan los *frames* genéricos (Park, 2003, Igartua y Muñiz 2004, Igartua y Humanes 2004, y Aruguete 2007).

Aruguete y Koziner (2014) también retoman los encuadres genéricos en su análisis de la cobertura mediática del 7D⁴⁴ en la prensa gráfica, pero llegan a la conclusión de que los

⁴⁴ En octubre del 2009 se aprobó la Ley N°26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Como resultado de los amparos presentados por el Grupo Clarín, la Ley se “judicializó”. La Corte Suprema dictaminó que el 7 de diciembre del 2012 era el plazo límite para la vigencia de la medida cautelar que impedía la aplicación de los artículos en cuestión. El 7D es el nombre con el que se instaló el tema en la agenda política, pública y mediática.

frames genéricos no pueden aplicarse indistintamente a investigaciones que se realizan en contextos diferentes a aquellos que en los que se crearon dichos *frames*. Por lo que debieron modificar los encuadres para adecuarlos al contexto del fenómeno estudiado.

En relación con la cuestión de los encuadres genéricos, es pertinente retomar la caracterización que Entman (1993) realiza de los *frames* como elementos que definen problemas, diagnostican causas, emiten juicios morales y sugieren soluciones. En la emisión del juicio moral se evalúa a los agentes causales y sus efectos por parte de los medios de comunicación. Esto se vincula con uno de los encuadres genéricos del trabajo de Semetko y Valkenburg (2000) que será importante en el desarrollo de esta investigación: el de conflicto. Dicho encuadre se constata en el corpus cuando el tratamiento de la información alude al conflicto entre individuos, grupos o instituciones, con el fin de atraer a la audiencia (citado en Igartua y Humanes, 2004, p. 56). En el trabajo de Semetko y Valkenburg el encuadre conflicto está integrado por cuatro indicadores que miden su presencia. En esta tesina se retoman tres de ellos (sin ninguna modificación) porque se considera que se adecuan a las características de la cobertura que se analizará, y que permitirán rastrear la presencia de dicho encuadre en este corpus. También se utilizará el encuadre de atribución de responsabilidad, pero con una diferencia sustancial respecto al encuadre de conflicto: se lo modificará para elaborar encuadres específicos que se adapten mejor al tema estudiado.

Por último, según Humanes e Igartua (2004) hay dos tipos de abordajes para el análisis de los encuadres noticiosos: aproximación deductiva e inductiva. La primera parte de un número de encuadres definidos previamente, y luego contrasta su presencia con el corpus de noticias (Aruguete, 2009). Este tipo de abordaje requiere que se tenga una idea clara de los *frames* que se buscan en el análisis. Por otra parte, la aproximación inductiva implica un abordaje más abierto, ya que no define los encuadres de antemano. Se parte de algunas ideas aproximadas que guían el análisis, pero sin los encuadres elaborados con antelación.

3.2- Visibilidad de la información en la superficie mediática

Desde la teoría del *framing* (Amadeo, 1999) se entiende que un modo de encuadrar es atribuir relevancia -visibilidad y recuerdo de la información- a un tema. Para ello, los medios utilizan ciertos recursos como la ubicación de la noticia, su mayor tamaño y la prioridad de unas sobre otras. Entman (1993) agrega como mecanismo de visibilidad la asociación de temas a símbolos culturalmente familiares, es decir, los *frames* destacan fragmentos de la información

elevando su prominencia y, a su vez, aumentando las probabilidades de que los receptores perciban la información y la puedan procesar y memorizar.

Amadeo (2008) destaca el aporte de Salma Ghanem (1997) cuando plantea, en una de sus dimensiones de análisis, que la relevancia refiere a los detalles formales de la noticia que afectan la visibilidad de los aspectos tales de la información como la ubicación, el tamaño, la frecuencia con la que aparecen y la disposición de la misma (Koziner, 2015).

Natalia Aruguete (2015), siguiendo los postulados de Dearing y Rogers (1996), define la relevancia como “el nivel de importancia percibida que adquiere un asunto” (p.50). Otros autores como Spiro Kiousis tratan de incorporar indicadores de la relevancia mediática en el análisis, como atención, prominencia y valencia. Luego, los dos primeros son fusionados en visibilidad. Mientras ésta se refiere a la aparición del tema en algún lugar central de la cobertura (por ejemplo, un titular o una tapa), la valencia es un indicador que mide el tono valorativo de la cobertura.

Koziner (2015) plantea que “la utilización de estos recursos que otorgan relevancia a los asuntos está influida por la existencia de ciertos ‘eventos críticos’ en el devenir de la actualidad” (p. 39). Richard Pride (1995) define los eventos críticos como “eventos contextualmente dramáticos, como depresiones económicas, iniciativas estratégicas de una organización del movimiento social o nuevas políticas públicas” (p.5) que llaman la atención del público porque rompen con la rutina diaria y plantean disputas entre los actores protagónicos por definir ese evento crítico. Aquí el evento es la negociación salarial docente entre los sindicatos y el Poder Ejecutivo que se mantiene durante toda la cobertura mientras se desarrollan distintos hitos noticiosos. A su vez, existen eventos claves (*key events*) que son establecidos por los medios a partir de sus altos niveles de frecuencia y de su capacidad de generar ciertos prototipos de cobertura (Brosius & Eps, 1995) que sirven para la delimitación de las etapas dentro del período.

En palabras de Entman (1993) “los encuadres noticiosos se construyen desde y se personifican en las palabras clave, metáforas, conceptos, símbolos e imágenes visuales enfatizadas en un texto noticioso” (citado en Aruguete, 2009, p. 67).

Proveyendo, repitiendo y reforzando palabras o imágenes que se refieren a ciertas ideas pero no a otras, los *frames* funcionan para dar más relevancia a ciertas ideas en los textos, menos a otras y volver completamente invisibles otras (Entman, 1991, p. 7).

Koziner (2015) argumenta que un texto determinado incluye elementos que no son compatibles con el *frame* dominante. Sin embargo, Baldwin Van Gorp (2007) explica que el *frame* tiene la capacidad de volver más visibles o relevantes aquellos elementos que sí son coherentes con él, de modo que se promueva una cierta interpretación. Ahora bien, el *frame* pone en funcionamiento ciertos recursos que otorgan visibilidad a claves discursivas para interpretar la realidad política que construyen los contenidos mediáticos (D'Angelo, 2002). Estas claves funcionan resaltando ciertos aspectos de las noticias, por ejemplo, eligiendo un tipo de término específico y/o centrando la atención en determinados actores.

Los periodistas utilizan diversas estrategias dentro del texto de la noticia para generar cercanía o empatía del acontecimiento con la opinión pública. Amadeo (2008) menciona algunos recursos que son utilizados en el texto de las noticias, por ejemplo, las características del texto, la información que presenta, las palabras elegidas para transmitir una idea y la disposición gráfica de la información.

3.3- Tratamiento de los actores

Al momento de presentar las noticias, los medios de comunicación realizan, según la perspectiva trabajada por David Protess (1991), una estructuración de personajes en base a los rasgos de buenos y malos, ganadores y perdedores, justos e injustos (citado en Amadeo y Aruguete 2012, p. 180). Walter Bennett (1983) define esta caracterización como personalización de las noticias. Es decir, se crean historias alrededor de los actores protagónicos en lugar de poner más énfasis en los eventos en sí mismos. Esta acción intencionada de priorizar el rol de los actores por sobre los hechos denota un aspecto dramático de las noticias. De acuerdo con Natalia Aruguete (2009) los medios realizan una cobertura personalizada y emocional más que un tratamiento de las condiciones objetivas de los acontecimientos. Es decir, focalizan la cobertura en los actores y no en sus acciones de manera que se genere un impacto en las audiencias y una identificación con el actor. Los medios recurren a presentar historias de vida y las audiencias reaccionan desde un enfoque moral o individual (Aruguete, 2013) A su vez, según Edelman (1991) se ignoran las cuestiones estructurales desde el momento que se prioriza la atención en la vida privada.

La cobertura mediática personalizada se relaciona con la atribución de responsabilidades individuales y/o institucionales dentro de ese hecho (Amadeo, 1999). A su vez, y en relación con lo argumentado anteriormente donde el seguimiento mediático del caso se torna personalizado para generar impacto emocional en los receptores, Shanto Iyengar

(1991) aporta que “según cuanta relevancia se le otorgue a los individuos o a las instituciones en la cobertura, el personaje quedará más o menos implicado y su prestigio se verá más o menos dañado” (citado en Amadeo y Aruguete, 2012, p. 180).

Tood Gitlin (1986) realiza estudios sobre el vínculo entre el deseo de atención de los medios que buscan los movimientos sociales y el tipo de cobertura resultante de ellos, llegando a la conclusión de que, por ejemplo, la lucha suscitada por el movimiento SDS⁴⁵ en los años 60 en Estados Unidos, cuando logra ocupar el espacio central de la cobertura de *The New York Times*, es presentada utilizando los recursos de trivialización, polarización y menosprecio por la efectividad del movimiento (citado en Aruguete, 2016, p. 121).

Ahora bien, existe una disputa de los actores alrededor del evento crítico noticable para instalar sentido, ya que la cantidad de protestas de dichos movimientos sociales no implican su inserción en la agenda mediática. Aruguete (2011) esgrime al respecto que la lógica organizacional y las rutinas productivas obligan a las organizaciones sociales a justificar por qué consideran que ciertos temas deben recibir cobertura de los medios de comunicación. Boyle (2004) argumenta que, para ser periodísticamente atractivas, las reivindicaciones de ciertos movimientos sociales suelen presentarse de manera dramática o polémica mediante episodios controvertidos y situaciones de violencia (citado en Aruguete, 2016, p. 122).

3.4- Fuentes de la información

La información es la “materia prima de la noticia periodística” (Stella Martini y Lila Luchessi, 2004, p.143). Es por ello que el acceso a las fuentes de información es una parte capital de la redacción de una nota. El proceso de conseguir la información es arduo y dificultoso, ya que requiere de tiempo y de la capacidad profesional por parte de los periodistas para sortear las presiones, y los intereses que muchas veces tienen las fuentes cuando quieren divulgar una información (Martini y Luchessi, 2004). Herbert Gans (1979) plantea que “la relación entre fuentes y periodistas se parece a una danza, con las fuentes que intentan acceder a los periodistas y éstos que quieren acceder a las fuentes” (citado en Wolf, 1987, p. 255). La definición de fuente posee un carácter relacional. Es decir, se refiere a cierto tipo de acciones que realizan los actores en relación con otros en un momento dado. Las fuentes suministran

⁴⁵ El Students for a Democratic Society fue un importante movimiento de protesta de la Nueva Izquierda en los ámbitos universitarios estadounidenses en la década de 1960.

información en tanto miembros de grupos de interés o de otros sectores de la sociedad la cual es organizada y sintetizada por los periodistas para mostrar a la audiencia.

Gans (1979) esgrime que los periodistas buscan conseguir y sostener el acceso a fuentes de información: confiables, se mide la confianza en base al número de veces que se chequea la información antes de publicarla; productivas, se refiere a la capacidad de los datos recabados que se logran conseguir a un bajo costo y en un lapso corto de tiempo sin necesidad de buscar otra fuente; oportunas, alude a las fuentes que fueron consultadas con anterioridad siendo efectivas; y creíbles, donde el periodista se basa en la confianza y fiabilidad con su informante. Por su parte, Wolf (1987) afirma que las redes de fuentes que los periodistas construyen suelen reflejar la estructura social de poder, pero también debe organizarse teniendo en cuenta las exigencias del proceso de elaboración de una noticia.

3.4.1- *Standing o crédito de las fuentes*

El concepto de *standing* es desarrollado por Myra Ferree *et al.* (2002) como la capacidad de un actor social -individual o colectivo- de tener voz en los medios de comunicación. Los autores argumentan que el *standing* refiere a la oportunidad de constituirse en agente o portavoz de determinada visión de los hechos noticiosos en los medios y, consecuentemente, a influir en la construcción que se hace de ellos (citado en Koziner, 2017, p. 166). Es decir, que los periodistas determinan la importancia de tal o cual actor en la cobertura y otorgan crédito a las fuentes. Esa decisión acerca del reconocimiento de los actores relevantes sobre un tema tiene relación con tres tipos de factores según Ferree *et al.* (2002): asunciones institucionales y culturales que hacen al contexto político y social, normas y prácticas características del ejercicio del periodismo, y rasgos propios de los actores identificados como fuentes (citado en Koziner, 2018, p. 153).

La noción de *standing* se presenta como un aporte novedoso para la teoría del *framing*, ya que permite ampliar la idea de que “la visibilidad de una fuente en las coberturas no resulta suficiente para dar cuenta de su capacidad de plasmar los propios argumentos y lograr algún grado de influencia a la hora de moldear la interpretación general de un caso” (Koziner, 2018, p. 104). Es decir, las fuentes principales en una cobertura de un determinado medio de comunicación pueden ser citadas para su impugnación y/o desprestigio (McQuail, 1998).

Existen cuatro condiciones que deben cumplirse en el tratamiento de un tema para que los actores individuales o colectivos tengan capacidad de obtener crédito como fuentes: que se le otorgue visibilidad, que se lo cite directa o indirectamente en el texto, que no se esgriman

valores negativos sobre sus dichos y, por último, que la evaluación de los acontecimientos de los periodistas no contradiga ni desacredite las declaraciones del actor sobre el caso (Koziner, 2018).

La visibilidad del actor es adquirida desde la mención en el texto noticioso, aunque es una condición necesaria pero no suficiente para ser reconocido como actor acreditado. Es la segunda dimensión la que convierte a un actor en fuente. Es decir, cuando se manifiestan las declaraciones que logran aportar información en nombre de un grupo o institución, y participan en la construcción de los hechos relatados. La tercera dimensión se ocupa de los juicios valorativos acerca del testimonio de un individuo, grupo o institución, según J. Martin y P. White (2005). Éstos se relacionan con las actitudes hacia la conducta y pueden apreciarse en función de admiración-crítica y alabanza-condena. La cuarta dimensión se relaciona con el encuadre que construye cada medio en relación a las palabras de las fuentes sobre una temática, las cuales no pueden ser contradictorias a las sostenidas en términos generales dentro de la nota. De la combinación de las cuatro dimensiones desarrolladas surgen los niveles de *standing* o crédito que se le otorga a un actor individual o colectivo en la cobertura periodística de un caso (Koziner, 2018, p. 105).

3.4.2- Tipos de fuentes

Al hablar de tipos de fuentes en este trabajo, se establece una dicotomía que clasifica a las mismas en oficiales-no oficiales, donde las primeras están ligadas a las voces de funcionarios públicos que se desempeñan en alguno de los tres poderes -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- del Estado asumiendo que tienen la capacidad de incidir en el curso de los acontecimientos de una cobertura. Dicho tipo de fuente se ubica en una posición institucional dotada de noticiabilidad más allá del contenido de los datos que aporte. Las fuentes oficiales suelen obtener *standing* con mayor facilidad, y es allí, donde juegan un papel decisivo en la definición de los temas políticos que se debaten y de la construcción de los mensajes que circulan por los medios de comunicación (Koziner, 2018).

Gans (1979) aporta que,

quienes detentan poder económico o político pueden obtener fácilmente acceso a los periodistas y son accesibles para los mismos; aquellos que no tienen poder son de más difícil acceso para los periodistas y no son buscados por ellos mientras sus acciones no produzcan acontecimientos noticiables por su carácter moral o socialmente negativo (citado en Koziner, 2018, p. 155)

Dicho tipo de fuente oficial reúne las cuatro características anteriormente descritas por el autor: son confiables, productivas, oportunas y creíbles. Además, según Wolf (1987) las instituciones suelen tener mayor capacidad para proveer información confiable debido a que programan sus actividades con el fin de satisfacer la demanda informativa que tienen los medios de comunicación. Muchas veces, estas instituciones, y otros grupos de poder, cuentan con la figura de un portador (Gans, 1979), que se encarga de cumplir esa función y tiene mayor acceso a los periodistas. Las fuentes no-oficiales, por su parte, son aquellos individuos que no ocupan ningún cargo público o instituciones que no son estatales.

Capítulo 4- Objetivos de la investigación y estrategias metodológicas

Este capítulo presenta los objetivos y las preguntas que guían la investigación, así como también la estrategia metodológica. Además, se describen las unidades de análisis y de contexto que forman parte del corpus.

Por último, se presenta el libro de códigos donde se definen las variables, categorías e indicadores del análisis.

4.1 Objetivos de la investigación

El objetivo general de este trabajo es indagar cómo los diarios *Clarín* y *La Nación* encuadraron la negociación salarial docente en la provincia de Buenos Aires durante el período delimitado entre los meses de febrero y julio del año 2017.

4.1.1 Objetivos específicos

- Identificar la **visibilidad** informativa en la superficie mediática.
- Señalar cómo es el tratamiento de los **actores** que protagonizan las noticias.
- Establecer las **valoraciones** de las medidas de fuerza gremial y de las propuestas salariales del gobierno efectuadas en ambos diarios así como del nivel de **conflictividad** a lo largo de la cobertura.
- Indagar el *standing* o los niveles de crédito que se les otorga a las **fuentes** en la información publicada del caso.
- Comparar los **encuadres** que *Clarín* y *La Nación* construyen del caso para establecer similitudes y diferencias.

4.2 Preguntas de investigación

Pregunta principal

- ¿Cómo encuadran la negociación salarial docente de 2017 los diarios *Clarín* y *La Nación*?

Preguntas subsidiarias

- ¿Qué visibilidad obtiene el caso?

- ¿Cómo se presenta a los actores que protagonizan las noticias?
- ¿Cuáles son los niveles de crédito que se les otorgan a las fuentes de la información?
- ¿Cuáles son las valoraciones de las medidas de fuerza gremial y de las propuestas salariales del gobierno realizadas por ambos diarios? ¿Cuál es el nivel de conflictividad durante la cobertura?
- ¿Qué encuadres noticiosos predominan en la cobertura de *Clarín* y *La Nación*?

4.3 Estrategia metodológica

Esta investigación analiza un corpus compuesto por 354 noticias de los diarios *Clarín* y *La Nación*. La herramienta principal de recolección y procesamiento de datos es el análisis de contenido. Según Reigada (2002) el análisis de contenido es el

conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (...), a veces cualitativas (...) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos (p.2).

Igartua (2006) retoma los aportes de Vimmer y Dominick (1996) respecto al análisis de contenido y analiza sus tres características principales: ser *sistemático*, *intersubjetivo* y *cuantitativo*. Es *sistemático* porque se realiza de acuerdo a reglas explícitas y porque la selección de las notas que integran el corpus debe hacerse de forma que todas tengan las mismas posibilidades de integrarlo. La investigación tiene que brindar explicaciones que no estén sesgadas por las consideraciones subjetivas de los investigadores. Por ello es *intersubjetivo*, ya que, ante la imposibilidad de elaborar un método objetivo, se parte de acuerdos entre los investigadores acerca de los criterios metodológicos que guían esta clase de investigaciones. Es necesario que las reglas y definiciones que guían la investigación estén lo suficientemente claras como para que sus resultados puedan replicarse por otro grupo de investigadores. Por último, es *cuantitativo* porque “permite resumir en un conjunto de cifras estadísticas el resultado de un examen minucioso y sistemático de una muestra de mensajes” (Igartua, 2006, p.183).

A su vez, en referencia a la importancia que adquiere el análisis de contenidos para esta investigación, cabe mencionar la distinción que hace Igartua (2006) entre variables manifiestas

y latentes. Los encuadres noticiosos pertenecen a la dimensión latente del corpus y emergen cuando sus indicadores coinciden. Es decir, cuando sus elementos manifiestos aparecen conjuntamente en la unidad de análisis, y luego de manera reiterada en toda la cobertura. A partir del análisis de contenido es posible dar cuenta de su presencia y analizarlos. Al respecto, Entman (1993) e Igartua (2006) se refieren a “palabras claves”⁴⁶ para indicar los elementos manifiestos más importantes que sirven para identificar los encuadres latentes que subyacen en los contenidos.

4.4 Unidades de análisis

Las unidades de análisis son, en palabras de Igartua (2006), “cada uno de los elementos que se someten a un proceso de cuantificación y puede remitir a distintos aspectos de un mensaje” (p.201). En este caso, se trata de los artículos periodísticos publicados en *Clarín* y *La Nación* sobre la negociación salarial docente en la provincia de Buenos Aires durante el período delimitado en el año 2017: del mes de febrero a julio.

El recorte temporal realizado concierne al comienzo de la negociación salarial docente durante el mes de febrero, tanto a nivel nacional, como provincial. En el mes de julio se firma la paritaria en la provincia de Buenos Aires y por ende culmina el período de cobertura que se considera pertinente para realizar el análisis.

4.5 Universo de análisis y muestra

El universo de análisis contiene 354 notas periodísticas publicadas en *Clarín* -178 unidades- y *La Nación* -176- acerca de la negociación salarial docente desde el 1 de febrero hasta el 6 de julio del año 2017.

Durante el período se relevan todas las secciones de los diarios: ‘El País’, ‘Tema del día’, ‘Debate’, ‘Sociedad’, ‘Del editor al lector’, ‘Sumario’, ‘Opinión’ y ‘Política’, las cuales son agrupadas para el libro de códigos en Política, Sociedad, Editoriales/Opinión, Debate y Otras. Las notas que integran el corpus son aquellas que se refieren a la negociación salarial docente y las vinculadas al ámbito de la educación en paralelo a la situación de la Provincia de

⁴⁶ “los encuadres noticiosos se construyen desde y se personifican en las palabras claves, metáforas, conceptos, símbolos e imágenes visuales enfatizadas en un texto noticioso” (Entman: p.7, 1991, citado en Aruguete 2009).

Buenos Aires, es decir, noticias de otras negociaciones provinciales y a su vez, el paso a paso de los diferentes litigios judiciales alrededor de la temática salarial de los docentes.

Por consiguiente, el corpus de la investigación se conforma con 354 unidades de análisis, al ser un número abordable se trabaja sobre el universo completo sin realizar una muestra.

4.6 Unidades de contexto

Las unidades de contexto delimitan la información contextual que se necesita o requiere en la descripción de las unidades de muestreo para poder interpretar correctamente una o varias de las unidades de registro (Colle, 2011). Por ejemplo, se puede hacer hincapié en las características -historia del periódico, conformación del paquete accionario del grupo multimedia- del medio de comunicación donde se publican las notas que se van a analizar así como también las circunstancias en las que fueran emitidas dichas unidades que forman parte de una cobertura periodística. Las unidades de contexto de esta investigación son los diarios *Clarín* y *La Nación*. Ambos periódicos son los de mayor tirada y circulación del país. En el período febrero-julio del año 2017, la circulación total de ejemplares de *Clarín* era de 1.168.199⁴⁷ con un promedio mensual de 194.700. Respecto de *La Nación*, la cantidad global durante los seis meses de cobertura es de 745.208⁴⁸ ejemplares con un promedio de 124.201 por mes.

Otro motivo por el cual se selecciona a estos dos periódicos en el presente trabajo es la influencia recíproca entre ambos a la hora de seleccionar los temas que son más relevantes para cada cual. Dicho esto, no se puede medir si la influencia es de uno sobre otro, aunque aparece con mayor fuerza una fijación temática de *Clarín* sobre *La Nación* que a la inversa (Casermeiro, 2004).

4.6.1 Diario Clarín

Roberto Noble (1902-1969) fue periodista, estanciero y fundador del Partido Socialista Independiente. En 1945 fundó el diario *Clarín* con el objetivo de que fuese un periódico masivo y de calidad⁴⁹. Su primer ejemplar salió a las calles el 28 de agosto de dicho año. Según Martín

⁴⁷ Fuente: Instituto Verificador de Circulaciones (IVC). Información disponible en www.ivc.org.ar

⁴⁸ Fuente: Instituto Verificador de Circulaciones (IVC). Información disponible en www.ivc.org.ar

⁴⁹ <https://grupoclarin.com/institucional/origen-evolucion>

Sivak, el mito de origen del diario es un trueque, Noble cambió su estancia por un diario. El autor plantea que el dicho mito no se sostiene desde los números:

un editorial publicado en *Clarín* en 1949 informó que el 10 de agosto de 1945, dos semanas antes de su lanzamiento, Noble vendió la estancia en 1.611.000 pesos y recibió poco más de 1 millón de pesos, deducidos los impuestos y las comisiones. Instaló el diario con los 250.000 que recibió por el boleto de compraventa (Sivak, 2013: p.54)

Sivak argumenta que Noble recibió secretamente dinero de un grupo de empresarios y una parte del papel se la proveyó el diario *Cabildo* de Manuel Fresco⁵⁰ para comenzar la producción y circulación del periódico.

A partir de la muerte de Noble -en el año 1969- el periódico comenzó a ser dirigido por su esposa, Ernestina Herrera de Noble, y se transformó en el principal diario argentino y el de mayor circulación en el mundo de habla hispana (Albornoz, 2006: 124). A su vez, en esa reestructuración del diario en los años 1971 y 1972, el eje central de discusión se basó en la disputa familiar de Herrera por la herencia de su marido, y en el advenimiento del contador Héctor Magnosto junto a José Aranda y Lucio Pagliaro como nuevos exponentes del rearmado de la empresa. Actualmente la composición accionaria del grupo se divide de la siguiente manera: el 71% pertenece a cinco accionistas individuales, el 9% pertenece a la empresa GS Unidos LLC, y el 20% restante cotiza en las bolsas de valores de Buenos Aires y Londres, siendo la única empresa de medios que lo hace. Por su parte, el cien por ciento del 71% se reparte entre Héctor Magnosto (29,8%), Marcela Noble Herrera (24,8%), Felipe Noble Herrera (24,8%), José Aranda (10,3%), y Lucio Pagliaro (10,2%).⁵¹

4.6.2 *Clarín y La Nación: socios en Papel Prensa*

La mayoría de las acciones de Papel Prensa estaban en manos del Grupo Graiver que las había adquirido en 1973. El presidente del grupo, David Graiver, había sido acusado por sus vinculaciones con Montoneros, por lo tanto, la cúpula de la dictadura militar decide que sus bienes deben ser intervenidos y pasar a ser administrados por la Comisión Nacional de Recuperación Patrimonial (CONAREPA). El empresario murió en un accidente aéreo en 1976 y sus propiedades quedaron en manos de su familia. En 1977 el gobierno de facto obligó a

⁵⁰ Gobernador de la Provincia de Buenos Aires entre 1936 y 1940.

⁵¹ <http://argentina.mom-rsf.org/es/proprietarios/grupos-mediaticos/detail/company/company/show/grupo-clarin/>

transferir sus acciones y se quedó con el 25% abriendo la licitación restante del paquete accionario a los diarios *Clarín*, *La Nación*, *La Razón* y *La Prensa*. Este último se corrió de la negociación y los restantes aceptaron la oferta. Los diarios accedieron al traspaso de las acciones a cambio de ocho millones de dólares que el mismo gobierno dictatorial financió a través del Banco Nacional de Desarrollo, además de un importante subsidio al consumo eléctrico de la empresa y el aumento del 48% en los aranceles por importación de papel (Glenn Postolski y Santiago Marino, 2009).

En la actualidad, *Clarín* posee el 49%; *La Nación*, un 22,5%; y el Estado nacional un 27,5. El 1% restante corresponde a pequeños inversores iniciales según fuentes de la propia empresa.⁵²

4.6.3 De diario a grupo de medios: conformación del multimedia

Los años 80 fueron testigos de la expansión empresarial y en diversas plataformas comunicacionales de *Clarín*, siendo el diario más leído de la Argentina, se quedó con *Radio Mitre*, y a fines de la década obtuvo la licencia de LS 85 TV Canal 13 de Capital Federal, luego de la oferta presentada por Arte Radiotelevisivo Argentino (ARTEAR SA)⁵³.

El multimedia cuenta con medios en prensa gráfica, radio, televisión, *online* y el 49% del paquete accionario de Papel Prensa⁵⁴, la única fábrica en el país que produce, comercializa y distribuye el papel celulosa para diarios.

La década del 90 fue la del apogeo de la televisión por cable, y allí donde el grupo *Clarín* inició su oferta de servicios de TV a través de Multicanal en 1992 para empezar a explotar esa área comercial que todavía no se encontraba en auge. Luego, compró la mayoría accionaria de Cablevisión (60%) para expandirse en el territorio del país. Sumado a esto, el servicio de internet se agrega al combo de ofertas a través de la asociación con Fibertel. Por su parte, la fusión Cablevisión-Multicanal en el año 2007 bajo el gobierno de Néstor Kirchner abrió el negocio de la banda ancha y la TV por cable donde *Clarín* se alió económicamente con Fintech Advisory⁵⁵ de Darío Martínez. En 2016 adquirió el 100%- contaba con el 49%- de la operadora de telecomunicaciones móviles Nextel.

⁵² <https://martinbecerra.wordpress.com/2012/02/24/completo-informe-sobre-papel-prensa/>

⁵³ Conformado por Ernestina Herrera de Noble (directora de *Clarín*) y Héctor Magnetto por AGEA SA e INVARAR SA entre otros empresarios. (Postolski y Marino: 2009).

⁵⁴ <http://www.papelprensa.com/>

⁵⁵ <https://grupoclarin.com/cronologia>

Además, el grupo *Clarín* edita el Diario *Olé*, primer y único diario deportivo del país, las revistas *Ñ*, *Genios*, *Jardín de Genios*, *Pymes y Elle*. A través de la Compañía Inversora en Medios de Comunicación participa con: *La Voz del Interior*, *Día a Día* y *Los Andes* (Mendoza). En el ámbito audiovisual produce una señal de cable (TN: *Todo Noticias*), los canales *Volver*, *Metro*, *Quiero Música* y *Magazine*. Posee el 55% de la productora de contenidos *Pol-ka* y el 33% de obras cinematográficas *Patagonik*. (ver cuadro de situación actual).

4.6.4 De la Ley de Servicios de Comunicación audiovisual (26.522) a los DNU de la gestión de Mauricio Macri

El Grupo Clarín es un actor político y económico trascendental durante la discusión y posterior sanción de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación audiovisual. Si bien las rispideces del Grupo con el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015) comienzan a mediados del 2008 (por motivos que todavía siguen generando controversia), este conflicto alcanzó su pico de beligerancia durante el debate acerca de la Ley. La posición crítica de *Clarín* sobre el texto legislativo no se debe solamente a la mala relación que tenía con el Gobierno, sino también a que uno de los principales objetivos de la normativa -la desconcentración de los grandes grupos- tocaba directamente los intereses del conglomerado de medios. En uno de los artículos más importantes, la ley fija topes de licencias -a nivel nacional y local- por prestador de servicios y el Grupo Clarín era uno de los pocos multimedios que se excedía y, por lo tanto, sería obligado a desinvertir.

Luego de que se aprobó la ley el 10 de octubre de 2009, el Grupo Clarín impugnó judicialmente cuatro artículos -41, 45, 48 y 161- que estaban relacionados directamente con el proceso de desconcentración y la aplicación de la ley sobre esa cuestión quedó suspendida por tiempo indefinido. Recién en octubre del 2013 la Corte Suprema de Justicia se pronunció sobre los artículos impugnados y declaró la plena constitucionalidad de la Ley de Servicios de Comunicación audiovisual. El fallo de la Corte expresó que la ley no afecta la libertad de expresión del medio, ni su sustentabilidad económica (Becerra y Mastrini, 2016). Es decir, que la ley puede afectar la rentabilidad del grupo económico, pero no su continuidad.

Sin embargo, pese a la plena vigencia de la ley, el Grupo Clarín nunca se adecuó a los límites a la concentración que exige la Ley. *Clarín* presentó su plan de adecuación en noviembre del 2013, en el cual desagregó su multimedio en seis unidades empresariales más

pequeñas⁵⁶, cada una, según el multimedio, respetaba el artículo 45 de la ley⁵⁷. Pero el Gobierno no aceptó dicho plan, esgrimiendo que no se encuadraba en la reglamentación de la ley, y avanzó en la adecuación de oficio, en la cual es el Estado quien se encarga de decidir cuáles licencias se transfieren y cuáles no. El Grupo Clarín interpretó esta decisión como un intento de “desguace” (Becerra y Mastrini, 2016) e impulsó una nueva medida cautelar, que frenó la aplicación de la transferencia de oficio, y evitó que el asunto se zanjara durante el mandato de Cristina Fernández.

Mauricio Macri asumió como presidente de la Nación el 10 de diciembre de 2015, antes de culminar su primer mes de gestión firmó el primer decreto que comenzó a modificar reglamentaciones en el ámbito de la LSCA. El DNU 267/15 creó una nueva autoridad regulatoria dependiente del Poder Ejecutivo, se denomina Ente Nacional de Comunicaciones (ENaCom) -- que llegó para suplantar y eliminar a la AFSCA y la AFTIC, las autoridades de aplicación tanto de la Ley 26.522 como la 27.078 Argentina Digital respectivamente.

En relación con la firma del DNU 1340/16⁵⁸, Martín Becerra y Guillermo Mastrini afirman que el Grupo Clarín es uno de los principales beneficiados -junto a las telefónicas- de la medida, ya que “vio cómo desaparecieron los límites a su expansión, se le facilitó el acceso a nuevos mercados y se reguló en forma asimétrica a los otros grandes grupos para pavimentar su despegue en telecomunicaciones” (Becerra y Mastrini, 2018). Cablevisión ya había adquirido el 48% de Nextel en septiembre del 2015, con la alternativa de comprar el otro 51%, lo cual hizo a principios del 2017. En abril de ese año, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia ratificó la adquisición de la empresa. Previamente, el ENaCom autorizó a que Nextel brinde servicios de telefonía 4G, otorgándole una serie de frecuencias para tal fin. Además, y pese a ser un decreto beneficioso para las empresas telefónicas, también dilató por dos años el ingreso de las mismas al negocio de la televisión por cable.

4.6.5 Diario La Nación

Bartolomé Mitre fundó el periódico *La Nación* en el año 1870 y su primer ejemplar salió a las calles el 4 de enero de dicho año. Su objetivo principal fue hacer un diario que ponga el acento en lo permanente y no en lo circunstancial, que sea “una tribuna de doctrina”⁵⁹.

⁵⁶ https://www.clarin.com/politica/ley-grupo-clarin-adecuacion-voluntaria_0_BJbMutMivXI.html

⁵⁷ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

⁵⁸ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/270000-274999/270115/norma.htm>

⁵⁹ <https://www.lanacion.com.ar/1757340-la-nacion-cumple-145-anos>

La Nación compitió, en sus inicios, con otros dos diarios ya establecidos: *El Nacional* de Dalmacio Vélez Sarsfield y *La Tribuna*, dirigido por los hermanos Héctor y Mariano Varela junto a Juan Ramón Muñoz⁶⁰.

La particularidad del periódico es su tradicional formato berlinés en sus páginas, más anchas y largas que el formato *tabloide* utilizado por *Clarín* a partir de 1949, que abandona en 2016. Su ligazón con las altas esferas del poder se deja entrever en la forma discursiva en la cual interpela a sus lectores. Ricardo Sidicaro (1991) plantea la relación del periódico con el “arriba social”, es decir, esas coincidencias ideológicas -con la clase terrateniente agro ganadera- que lo llevaron a identificarse con aquellos sectores que ocupaban posiciones prominentes en la Argentina respecto a la distribución del prestigio, de la riqueza y del poder político.

4.6.5.1 Conformación del multimedio

Dentro del proceso de expansión y conformación del grupo La Nación se encuentran los avances empresariales en búsqueda de competir en el mercado de medios de comunicación frente a otros *holdings*. Como se mencionó, La Nación es socio del grupo Clarín en diversos negocios como el de la fabricación de papel celulosa para diarios con la empresa Papel Prensa SA.

Dentro del estatuto accionario de este grupo se sostiene que sólo pueden ser propietarios descendientes de la familia Mitre⁶¹.

Dicho esto, el grupo La Nación SA es dueño del 100% del diario homónimo y forma parte accionaria en CIMECO (Compañía Inversora en Medios de Comunicación) donde el 33,4 % es del grupo Clarín; 33,3% La Nación; y 33,3% del español Grupo Correo. Comparte con Clarín de manera minoritaria las acciones del diario *La Voz del Interior* (Córdoba) y diario Los Andes (Mendoza). Además, es dueño de la señal de tv paga y tv digital “La Nación +”.

Con respecto a la publicación de revistas, el grupo La Nación - a través de la empresa Publirevistas SA⁶²- posee el 50% de Revista Gestión (el restante 50% es del grupo HSM), es socio de Ediciones la Urraca en la Rolling Stone, y posee el 100% de Revista *Lugares, Ohlala, Ahora Mamá, Jardín, First, Susana, Hola, Espacio Living y Maru*.

⁶⁰ <https://www.lavaca.org/notas/ojo-con-los-medios-grupo-la-nacion/>

⁶¹ <http://argentina.mom-rsf.org/es/medios/detail/outlet/la-nacion/>

⁶² <http://mapademediosfopea.com/empresas/publirevistas-sa/>

Por otra parte, La Nación junto a Clarín es propietario de Exponenciar que organiza la Expo Agro, un evento anual cuya muestra es la más importante de maquinarias, insumos y productos del sector agropecuario de la Argentina (Aruguete y Zunino, 2010).

4.6.5.1 La Nación durante el macrismo

Durante el período de análisis de la cobertura del caso, el periódico modificó el tamaño de su ejemplar de papel. Pasa de su tradicional estilo sábana -lo mantuvo los días sábados y domingos- a uno más pequeño de 41 centímetros de alto por 28 centímetros de ancho los restantes días de la semana. El principal objetivo de este cambio histórico estuvo relacionado, según el propio medio, con el propósito de responder a los hábitos, necesidades y demandas de sus lectores⁶³. A su vez, dentro de la reforma estilística también se modificaron algunos suplementos especiales y secciones. Un caso que es relevante mencionar por su importancia a futuro fue el de Nicolás Dujovne, en este nuevo rearmado del medio tuvo su columna en la sección Economía y tres meses después fue elegido como Ministro de Hacienda -el 10 de enero de 2017- por el presidente Mauricio Macri.

4.6.6 Cuadro de situación actual de los grupos Clarín y La Nación

La **Tabla 1** muestra el cuadro de situación actual en el año 2019 respecto a la información empresarial de cada grupo de medios y menciona la estructura accionaria de cada uno.

Tabla 1- Cuadro de los grupos de medios

<u>Empresas de medios de comunicación y telecomunicaciones</u>	Grupo Clarín	Grupo La Nación
<u>Conformación del paquete accionario</u>	71%: (Felipe Noble Herrera, Marcela Noble Herrera, Héctor Magnetto, José Aranda y Lucio Pagliaro).	<u>60% Familia Saguier</u> (Julio Cesar presidente del Directorio, Alejandro Julio vicepresidente, Matilde Noble de Saguier⁶⁴

⁶³ <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-nacion-con-un-nuevo-formato-la-edicion-impresa-ahora-sera-un-compacto-nid1951757>

⁶⁴ Sobrina del fundador del diario *Clarín* Roberto Noble.

	<p>9%: GS UNIDOS LLC, compañía del estadounidense Ralph Booth.</p> <p>20%: cotiza en las Bolsas de Comercio de Buenos Aires y Londres.</p>	<p>directiva titular, Luis María directivo titular y Fernán Julio directivo suplente).</p> <p>10% Bartolomé Mitre (tataranieta del ex Presidente de la Nación y fundador del Diario <i>La Nación</i>).</p>
<u>Publicaciones impresas</u>	<p>100% AGEA <i>Clarín</i> 100% Diario <i>Olé</i> 80% Diario <i>Los Andes de Mendoza</i> 81% <i>La Voz del Interior Córdoba</i> 100% Tinta Fresca (Editorial de Libros).</p>	<p>100% Diario <i>La Nación</i> 20% Diario <i>Los Andes de Mendoza</i> 19% <i>La Voz del Interior de Córdoba</i></p>
<u>Radios</u>	<p>100% Radio Mitre 100% FM 100</p>	
<u>Fabricación de papel de diarios</u>	<p>49% Papel Prensa</p>	<p>22.2 % Papel Prensa</p>
<u>Revistas</u>	<p>100% de Revista <i>Ñ</i>, <i>Genios</i>, <i>Jardín de Genios</i>, <i>Pymes</i> y <i>Elle</i>.</p>	<p>100% de Revista <i>Hola</i>, <i>Ohlala</i>, <i>Living</i>, <i>Rolling Stone</i>, <i>Jardín</i>, <i>Maru</i>, <i>Lugares</i>, <i>Espacio Living</i>, <i>Susana</i>, <i>First</i>, <i>Ahora Mamá</i>.</p>
<u>Señales de TV</u>	<p>25% Canal Rural 100% TN, Volver, Metro, Magazine, Quiero Música. 100% IESA: TyC Sports (50%), Trisa (50 %).</p>	<p>100% La Nación +.</p>
<u>Tv Paga</u>	<p>60% de Cablevisión, el 40% restante pertenece a Fintech del empresario Darío Martínez.</p>	
<u>Tv Abierta</u>	<p>98,2% Artear Canal 13 de Buenos Aires. 85,2% Canal 12 de Córdoba. 100% Telba Canal 7 Bahía Blanca. 100% Bariloche TV.</p>	

<u>Telecomunicaciones</u>	33 % de Telecom. (Clarín tiene el control operativo de la empresa). 100% de Nextel.	
<u>Productoras Audiovisuales</u>	55% de Polka. 33% de Patagonik.	
<u>Conexión a Internet</u>	60% de Fibertel asociado a Fintech que posee el 40% restante.	
<u>Contenidos Digitales</u>	100% de CMD (Contenidos Medios Digitales).	

Fuente: Elaboración propia en base a Becerra, M. y Mastrini, G. (2018). *Más dueños que nunca*, Buenos Aires, Revista Anfibia.⁶⁵ Y en base a la investigación MOM (Media Ownership Monitor) Argentina⁶⁶.

4.7 Libro de códigos

Para llevar a cabo el análisis de contenido es imprescindible la elaboración de un libro de códigos en el cual se definan las variables y las categorías que se consideren relevantes de acuerdo a los objetivos propuestos. El libro de códigos es un manual de instrucciones (Piñuel Raigada, 2002) en el que se detallan todas las indicaciones necesarias para que los codificadores puedan llevar a cabo el análisis de la muestra. El objetivo que se persigue es que el libro de códigos sirva como guía para que cualquier investigador pueda codificar los mensajes, independientemente de su conocimiento previo del tema (Igartua, 2006). El paso siguiente es la confección de una ficha de análisis que contenga todas las variables y las categorías asignadas a esas variables. A cada unidad de análisis le corresponde una ficha.

El libro de códigos de este trabajo está dividido en cinco ejes de acuerdo con los objetivos de la investigación. El primero está integrado por los datos básicos de identificación que describen las características principales de las unidades de análisis que componen la muestra. El segundo eje contiene las variables que se refieren a la visibilidad que obtiene la cobertura mediática. El tercer eje analiza el tratamiento y presentación de los actores en las notas. El cuarto estudia el tratamiento entre los medios y sus fuentes de información desde el concepto de *Standing*. Y el quinto eje contiene las valoraciones de las medidas de fuerza

⁶⁵ <http://revistaanfibia.com/ensayo/mas-duenos-nunca/>

⁶⁶ <https://argentina.mom-rsf.org/es/>

gremial y de la propuesta salarial del gobierno y a su vez el nivel de conflictividad durante la cobertura.

A- Datos de identificación básicos

1- N° de unidad de análisis: a cada nota se le asigna un número comenzando por el 1.

2- Nombre del diario: a cada periódico se le asigna un número.

1= *Clarín*

2= *La Nación*

3- Día de la semana de publicación: a cada día de la semana se le asigna un número.

1= Domingo

2= Lunes

3= Martes

4= Miércoles

5= Jueves

6= Viernes

7= Sábado

4- Acontecimiento principal: se describe cuál es el acontecimiento principal que se relata en la noticia.

5- Semana de la publicación: a cada semana del período se la asigna un número empezando por el 1. En este apartado se decide estructurar la cobertura en semanas, debido a que se considera que dicha división posibilita un análisis más preciso de la frecuencia y la jerarquía del tema en el periodo seleccionado. Dicha división comienza por el día de las primeras publicaciones en *Clarín* y *La Nación* (miércoles 1 de febrero) y continúa esa estructura cronológica hasta el día 5 de julio, totalizando 22 semanas de cobertura.

De acuerdo con esto, se computa:

1= Semana del 1 de febrero al 8 de febrero.

2= Semana del 9 de febrero al 15 de febrero.

- 3= Semana del 16 de febrero al 22 de febrero.
- 4= Semana del 23 de febrero al 1 de marzo.
- 5= Semana del 2 de marzo al 8 de marzo.
- 6= Semana de 9 de marzo al 15 de marzo.
- 7= Semana del 16 de marzo al 22 de marzo.
- 8= Semana del 23 de marzo al 29 de marzo.
- 9= Semana del 30 de marzo al 5 de abril.
- 10= Semana del 6 de abril al 12 de abril.
- 11= Semana del 13 de abril al 19 de abril.
- 12= Semana del 20 de abril al 26 de abril.
- 13= Semana del 27 de abril al 3 de mayo.
- 14= Semana del 4 de mayo al 10 de mayo.
- 15= Semana del 11 de mayo al 17 de mayo.
- 16= Semana del 18 de mayo al 24 de mayo.
- 17= Semana del 25 de mayo al 31 de mayo.
- 18= Semana del 1 de junio al 7 de junio.
- 19= Semana del 8 de junio al 14 de junio.
- 20= Semana del 15 de junio al 21 de junio.
- 21= Semana del 22 de junio al 28 de junio.
- 22= Semana del 29 de junio al 5 de julio.

6-Sección de la nota

En este apartado se unifican las secciones de los periódicos, ya que ambos no comparten las mismas. Acorde a las noticias que integran el corpus se agrupan en cinco categorías de acuerdo al tipo de información que desarrollan. Los valores que se asignan para computar cada sección comienzan por el 1:

- 1= Política: integrada por notas que son publicadas en las secciones ‘Política’ de *La Nación* y ‘Tema del día’ y ‘El País’, en el diario *Clarín*.
- 2= Sociedad: ambos periódicos comparten la sección ‘Sociedad’. Además de las notas que forman parte de ella, a esta categoría se agregan aquellas que se registran en la sección ‘Comunidad’ del Diario *Clarín*.
- 3= Editoriales/Opinión: aquí se computan las notas que aparecen en las secciones ‘Editoriales’ y ‘Opinión’ que aparecen en ambos diarios, y en ‘Del editor al lector’ del Diario *Clarín*.

4= Debate.

5= Otras: aquí se computan todas las notas que no se codifican en las categorías anteriores.

B-Visibilidad de la información

Los medios de comunicación atribuyen relevancia a ciertos temas utilizando recursos como la aparición en portada de la noticia, el tamaño del artículo, el lugar que ocupa en una página y la frecuencia con la cual se la presenta. Este eje pretende analizar cuál es la visibilidad de la información a lo largo de la cobertura periodística.

En este apartado se señala si la unidad de análisis aparece en la tapa del diario y también se registra cuál es el lugar que ocupa en ella. Se codifica de la siguiente manera:

1- Aparición en portada

Las noticias que se publican en las portadas de los periódicos tienen, al menos, el doble de lectores que las de sus páginas interiores (McCombs, 2006) y es por ello que en esta codificación se pretende indagar en qué lugar del periódico se ubica la noticia.

0= No aparece en tapa: la unidad de análisis no aparece en la portada del periódico.

1= Título principal: se ubica en la parte central superior de la portada y se lo reconoce por su tamaño y ubicación. Puede estar acompañado por imágenes.

2= Título secundario: es el segundo título en importancia que no se encuentra ligado temáticamente al título principal.

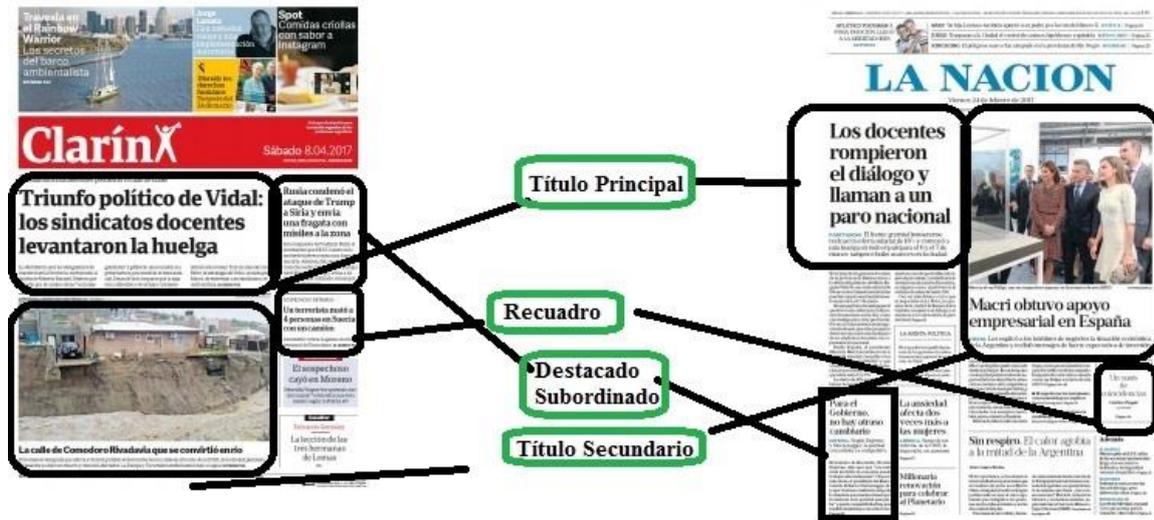
3= Destacado: no se encuentra vinculado con los títulos principal ni secundario, pero es el que le sigue en importancia.

4= Destacado subordinado: el destacado subordinado “está ligado temáticamente al título principal o al secundario, pero remite a una pieza periodística diferente” (Koziner, 2015: p.193) es decir, la información que trae aparejada corresponde al tema pero se presenta con un enfoque distinto.

5= Recuadro de tapa: los títulos de menor importancia dentro de la portada que no se pueden categorizar en las opciones anteriores, ubicados en los laterales y que pueden o no estar acompañados por gráficos y/o imágenes.

6= Otros: son aquellos que no pueden identificarse con las opciones descritas anteriormente.

Imagen 2- Comparación de portadas



2- Página par e impar

Para dar mayor visibilidad a una noticia los periodistas se valen de distintos mecanismos. Uno de los más importantes tiene que ver con la ubicación que tienen las notas en una edición (Amadeo, 2008: 195). Según Zunino y Aruguete (2010), “existe acuerdo en que la página impar da mayor visibilidad a las noticias” (p.15), lo cual jerarquiza la información que aparece en dichas notas. En dicha investigación, los autores comprueban que existía una relación entre el tamaño de los artículos y las páginas en las que se ubican. Es decir, en las páginas impares aparecen los artículos de mayor tamaño, mientras que en las páginas pares se ubican las notas más pequeñas.

Aquí se computa con 1 la nota que aparece en una página par y con el 2 las unidades de análisis en las impares.

1= Página par

2= Página impar

3- Acompañamientos de elementos gráficos

Los elementos gráficos se erigen como otra herramienta de visibilidad, ya que su presencia en las notas atrae la atención del lector por sobre aquellas donde no aparecen dichos recursos. A su vez distribuye la información para hacerla más amena y fácil de procesar

(McCombs, 2006). Por ejemplo, a través de gráficos y destacados numéricos. Se codifica de la siguiente manera:

- 0= Sin imágenes
- 1= Fotografías
- 2= Infografías
- 3= Gráficos
- 4= Destacados numéricos
- 5= Dibujos o caricaturas
- 6= Posee más de un tipo de acompañamiento gráfico
- 7= Otros no contemplados en las categorías anteriores

4- Apertura de sección

Las secciones de los diarios se ordenan de manera parecida a las estructuras de las instituciones públicas, es decir, se distribuyen casi en consonancia con las áreas en las que se organiza la tarea gubernamental. Se privilegian los campos de la política -nacional e internacional- y la economía (Stella Martini, 2000).

Los artículos periodísticos que abren la sección, es decir que aparecen en la primera página del apartado en cuestión, tienen mayor visibilidad que aquellos que quedan relegados a las páginas interiores del mismo. Debido a las estructuras disímiles de ambos periódicos, se decide codificar de la siguiente manera:

- 1= La nota no abre la sección.
- 2= La nota abre la sección.

5- Tamaño del artículo

Esta investigación retoma la codificación propuesta por Aruguete (2011), quien toma en consideración a los artículos periodísticos según la porción que ocupan de cada página de la siguiente manera:

- 1= Menos de 1/4 de página
- 2= Más 1/4 de página y menos de 1/2 página

- 3= Entre media página y menos de 3/4 de página
- 4= Más de 3/4 de página pero no página completa
- 5= Página completa
- 6= Más de una página

C- Tratamiento de los actores

En esta variable se considera como actores a los participantes (individuales, colectivos o institucionales) que están involucrados de alguna forma (directa o indirectamente) en los sucesos narrados en la cobertura mediática. Se parte del supuesto de que los actores que intervienen en la negociación salarial no tienen el mismo tratamiento ni la misma importancia. Es por ello que se utilizan las variables de actor principal y actor secundario, con el fin de diferenciarlos al interior de la cobertura.

Se considera como actor principal al sujeto -individual, colectivo o institucional- que realiza la acción que se relata en la nota. Es decir, al actor que asume el protagonismo de los eventos que se describen en la unidad de análisis que se codifica. El actor secundario es el que sigue en importancia. Dicho actor puede aparecer de diversas formas: en oposición al protagonista, siendo destinatario de las acciones que realiza el protagonista, o estando subordinado a tales acciones de alguna forma. Si no se presenta actor principal, o secundario, se codifica como 0= no se identifica.

1- Actor principal y secundario

- 0= No se identifica.
- 1= Presidente de la Nación Mauricio Macri.
- 2= Gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal.
- 3= Secretario general de SUTEBA, Roberto Baradel: se computa cuando la información se refiere a Baradel como individuo o como representante de su sindicato.
- 4= Ministro de Educación y Cultura de la provincia de Buenos Aires, Alejandro Finocchiaro.
- 5= Ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Marcelo Villegas.
- 6= Gremios docentes (excluyendo a Roberto Baradel): se computa esta categoría cuando se menciona a representantes sindicales que no tienen categoría propia, y cuando se refiere a los sindicatos como instituciones.

7= Funcionarios de los gobiernos provinciales o Estado (excluyendo a María Eugenia Vidal, Alejandro Finocchiaro y Marcelo Villegas): se computa a los representantes de los Estados provinciales que no cuentan con una categoría propia, y a los distintos gobiernos provinciales cuando aparecen mencionados como institución, sin referencia explícita a ningún funcionario.

8= Jueces y funcionarios de distintas instancias del Poder Judicial.

9= Padres, madres, tutores y encargadas/os de las/os alumnas/os.

10= Alumnos/as.

11= Docentes no agremiados.

12= Abogados de los gremios docentes.

13= Abogados del Poder Ejecutivo nacional o provincial.

14= Otros.

2= Tipos de mención de actores

Se incluye esta variable para poder clasificar las menciones en las cuales son presentados los actores en las notas y se indaga el emplazamiento de las fuentes ya que, en la mayoría de los casos, los individuos citados en las notas periodísticas ocupan cargos públicos por ende se busca investigar a lo largo de la cobertura del caso la atribución de responsabilidad de manera individual, institucional o mixta (Amadeo, 1999).

1= Atribución individual: cuando se menciona a un individuo (funcionarios de los tres poderes del Estado, docentes y padres-madres-tutoras/es-encargadas/os) en forma individual sin hacer referencia a su cargo o pertenencia institucional (Aruguete, 2009).

2= Atribución institucional: cuando se nombra a una institución (Presidencia, Gobernación, Poder Judicial, Legislativo, Sindicatos, entre otros) sin hacer referencias individuales.

3= Atribución Mixta: cuando se nombra a un individuo (funcionarios, docentes, alumnos, entre otros) y el cargo que ocupa o su pertenencia institucional.

4=Otros.

D- Fuentes de información

Se considera como la fuente principal de la unidad de análisis a aquella fuente que aparezca primero en la nota, y como la fuente secundaria a la que le sigue, ya sea que ésta reafirme lo dicho por la primera fuente o se oponga a ella. Se ha elegido este criterio porque se

considera que facilita la recolección de los datos y su posterior análisis. El actor puede coincidir con la fuente, por lo tanto se retoman las mismas categorías que en el apartado de actores de la nota.

1-Fuente principal y secundaria

0= No se citan fuentes: se asigna este valor cuando aparece alguna fuente que no se identifica, por ejemplo, los *off the record*.

1= Presidente de la Nación Mauricio Macri: se computa esta categoría cuando aparece una cita de Mauricio Macri de manera individual y/o con su pertenencia institucional.

2= Gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal: se asigna esta categoría cuando aparece citada María Eugenia Vidal ya sea con su nombre o el cargo que ocupa.

3= Secretario general de SUTEBA, Roberto Baradel: se computa esta categoría cuando se cita a Roberto Baradel a modo individual, ya sea por su nombre o por su cargo dentro del sindicato.

4= Ministro de Educación y Cultura de la provincia de Buenos Aires, Alejandro Finocchiaro: se asigna esta categoría a las citas de Alejandro Finocchiaro ya sea por su nombre o por el cargo público que ocupa.

5= Ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Marcelo Villegas: se computa esta categoría cuando aparecen citas de Marcelo Villegas tanto por su nombre como por su pertenencia institucional.

6= Gremios docentes: incluye a representantes de los sindicatos docentes que no cuentan con categoría propia y a las declaraciones institucionales.

7= Gobierno provincial o Estado: se computa esta categoría cuando la información se refiere a fuentes oficiales pero sin mencionar específicamente a un funcionario.

8= Funcionarios del Gobierno provincial: aquí se incluyen todos los funcionarios de los distintos gobiernos que no cuenten con categoría propia.

9= Funcionarios del Poder Judicial: en esta categoría se incluyen todas los funcionarios del Poder Judicial en sus diferentes jurisdicciones.

10= Padres, madres, tutores y encargadas/os de las/os alumnas/os: aquí se computa a padres, madres, tutores y encargadas/os de las/os alumnas/os ya sea que sean citados por su nombre propio o colectivo (por ejemplo, “los padres”).

11= Alumnos/as: se asigna esta categoría cuando se cita a un/a alumno/a con su nombre propio o con su categorización (por ejemplo, “los alumnos”).

12= Docentes: se incluye en esta categoría a docentes que no aparezcan como representantes de alguno de los gremios ya sea por su nombre o por su cargo educativo.

13= Abogados de los gremios docentes: se les asigna este valor a los abogados que representan a los sindicatos docentes sea con su nombre o con su pertenencia institucional.

14= Abogados del Poder Ejecutivo nacional o provincial: aquí se computan las citas a abogados que representan al Poder Ejecutivo cuando aparecen con su nombre y apellido y/o con su función institucional.

15= Otros no contemplados en las categorías anteriores.

2- Tipos de fuentes

Las fuentes son los actores que aportan información para la redacción de una nota periodística en tanto que son miembros de grupos que pertenecen a distintos sectores de la sociedad (Gans, 2004). Esta información es organizada por los periodistas para presentarla a la audiencia. En este trabajo se codifica en fuentes principales y secundarias respetando el orden de aparición en la nota.

Se considera como fuente oficial a aquellas que pertenecen a algunos de los tres poderes del Estado (Steele, 1997). En general, estas fuentes son las que tienen mayor acceso a los periodistas, por lo que tienen mayor capacidad para plasmar su punto de vista en una cobertura mediática, de definir el marco en el cual se inscribe un hecho y, por lo tanto, de incidir en el desarrollo futuro de los acontecimientos narrados (Koziner, 2018). Por sus condiciones, las fuentes oficiales son más proclives a cumplir con los requisitos necesarios para obtener *standing*.

Las fuentes no oficiales, por su parte, no suelen tener la misma capacidad para definir un suceso, ni tienen el mismo acceso a los periodistas que las fuentes oficiales. Según Gans (2004), estas fuentes no son consultadas “mientras sus acciones no produzcan acontecimientos noticiables por su carácter moral o socialmente negativo” (p.81).

A-Fuente principal

0= No corresponde: no se precisa su carácter.

1= Fuente oficial: cuando proviene del Gobierno nacional y provincial, de sus ministerios o secretarías así como del Poder Legislativo y Judicial.

2= Fuente no oficial: cualquier persona o institución que no es funcionario público ni tiene dependencia del Gobierno.

3= Otros: no aparecen en las categorías anteriores.

B- Fuente secundaria

0= No corresponde: no se precisa su carácter.

1= Fuente oficial: cuando proviene del Gobierno nacional y provincial, de sus ministerios o secretarías así como del Poder Legislativo y Judicial.

2= Fuente no oficial: cualquier persona o institución que no es funcionario público ni tiene dependencia del Gobierno.

3= Otros: no aparecen en las categorías anteriores.

3- Valoración de las fuentes

En esta variable se relevan los juicios valorativos emitidos por el autor de una nota respecto a los dichos de las fuentes. Se utiliza esta variable para las dos fuentes principales de cada pieza periodística (Koziner, 2017). El concepto de portavoz de Gans es importante para caracterizar a las fuentes que se erigen en representantes de los actores sociales que están involucrados en un determinado evento. Se codifica de la siguiente manera:

A= Fuente principal:

1= Valoración positiva: se computa esta categoría cuando los dichos y comportamientos de un portavoz son evaluados positivamente, ya sea porque se destaca alguna declaración, o se considera que su comportamiento se adecua a las normas sociales.

2= Valoración indefinida: se computa cuando los dichos y acciones de los portavoces no son valorados explícitamente por el autor de la nota.

3= Valoración negativa: los dichos de las fuentes principales son juzgados negativamente, ya sea cuando se le adjudican características inmorales, o cuando se considera que su comportamiento es socialmente conflictivo y vulnera normas sociales.

4= No corresponde: se utiliza cuando no se ha identificado un portavoz sobre el cual se puede emitir alguna valoración.

B= Fuente secundaria:

1= Valoración positiva: se computa esta categoría cuando los dichos y comportamientos de un portavoz son evaluados positivamente, ya sea porque se destaca alguna declaración, o se considera que su comportamiento se adecua a las normas sociales.

2= Valoración indefinida: se computa cuando los dichos y acciones de los portavoces no son valorados explícitamente por el autor de la nota.

3= Valoración negativa: los dichos de las fuentes principales son juzgados negativamente, ya sea cuando se le adjudican características inmorales, o cuando se considera que su comportamiento es socialmente conflictivo y vulnera normas sociales.

4= No corresponde: se utiliza cuando no se ha identificado un portavoz sobre el cual se puede emitir alguna valoración.

E- Tipos de encuadres

En este punto es preciso aclarar que si bien los encuadres genéricos pueden presentar dificultades teóricas y metodológicas que obstaculizan su aplicación en investigaciones que se alejan de los objetos de estudio de los primeros trabajos de Semetko y Valkenburg (2000), en esta tesina se proponen encuadres contruidos a partir de la lectura de las autoras y de la definición de *frame* de Entman.

Esta decisión se debe a que se considera que algunos encuadres genéricos pueden ser propicios para el análisis de esta cobertura, ya que algunas de las categorías que se utilizan coinciden con las características que adquiere la negociación en la prensa. Uno de estos encuadres se aplica sin modificaciones -conflicto- y el encuadre de atribución de responsabilidad se reformula y se divide en dos encuadres específicos para el análisis de esta cobertura: valoración de las medidas de fuerza de los sindicatos docentes, y valoración de la propuesta salarial ofrecida por el Gobierno provincial y/o nacional. En este apartado se procura indagar si hubo agentes causales del problema durante el tratamiento mediático (Entman, 1993) e investigar si el grado de responsabilidad se encuadra en términos individuales, institucionales o políticos.

1- Valoración de las medidas de fuerzas de los sindicatos docentes

Este apartado se refiere a las valoraciones de las medidas de fuerza llevadas adelante por los sindicatos docentes realizadas por los periódicos y analiza el juicio positivo, ambiguo y negativo realizado por los/as periodistas en las notas.

1= Juicio positivo: se refiere a aquellos casos en los cuales las medidas de fuerzas realizadas por los sindicatos docentes son explícitamente juzgadas como positivas y convenientes para el conjunto de la sociedad (Koziner, 2017).

2= Juicio indefinido: refiere a los casos en los cuales las medidas de fuerzas no son identificadas como positivas o negativas y/o existe un equilibrio entre ambas valoraciones.

3= Juicio negativo: alude a los casos en los que las valoraciones de las medidas de fuerza sindicales son expresamente juzgadas como no deseadas para el conjunto de la sociedad.

4= No corresponde: no hace ninguna referencia a una medida de fuerza.

2- Valoración la propuesta salarial ofrecida por el gobierno provincial y/o nacional

1= Juicio positivo: se refiere a los casos en los que se caracteriza a las propuestas salariales ofrecidas por el Gobierno como una mejora sustancial o un avance en la negociación.

2= Juicio indefinido: se codifica cuando la nota refiere a la propuesta salarial del Gobierno, pero no emite un juicio explícito sobre la misma.

3= Juicio negativo: se valora la propuesta salarial del gobierno como inadecuada o insuficiente.

4= No corresponde: no hace ninguna referencia a la oferta salarial.

3= Encuadre Conflicto

En este encuadre se trabaja en la información que pone énfasis en el conflicto que se produce entre dos o más actores, grupos sociales o instituciones (Igartua y Humanes, 2004), por lo tanto, sirve de insumo para indagar en el nivel de conflictividad durante la cobertura. Se computa de acuerdo a:

1= ¿La información presenta desacuerdos entre partidos políticos, individuos, grupos, instituciones o países?

0=No

1=Si

2= ¿Algún partido político, individuo, institución, o país realiza algún tipo de crítica o reclama a otro partido político, individuo, institución o país?

0=No

1=Si

3= ¿La información se refiere a dos o más posturas alrededor de un asunto o problema?

0=No

1=Si

4= ¿La información alude a ganadores o perdedores?

0=No

1=Si

Capítulo 5- Análisis de la cobertura

Este capítulo plantea analizar la cobertura de los diarios *Clarín* y *La Nación* sobre la negociación salarial docente del año 2017 en la provincia de Buenos Aires desde el día 1 de febrero al 6 de julio de dicho año.

El análisis que tiene lugar en este apartado busca dar respuestas a los objetivos específicos desarrollados al comienzo de la Tesina, así como también, volcar los resultados del trabajo empírico realizado.

5.1 Visibilidad informativa

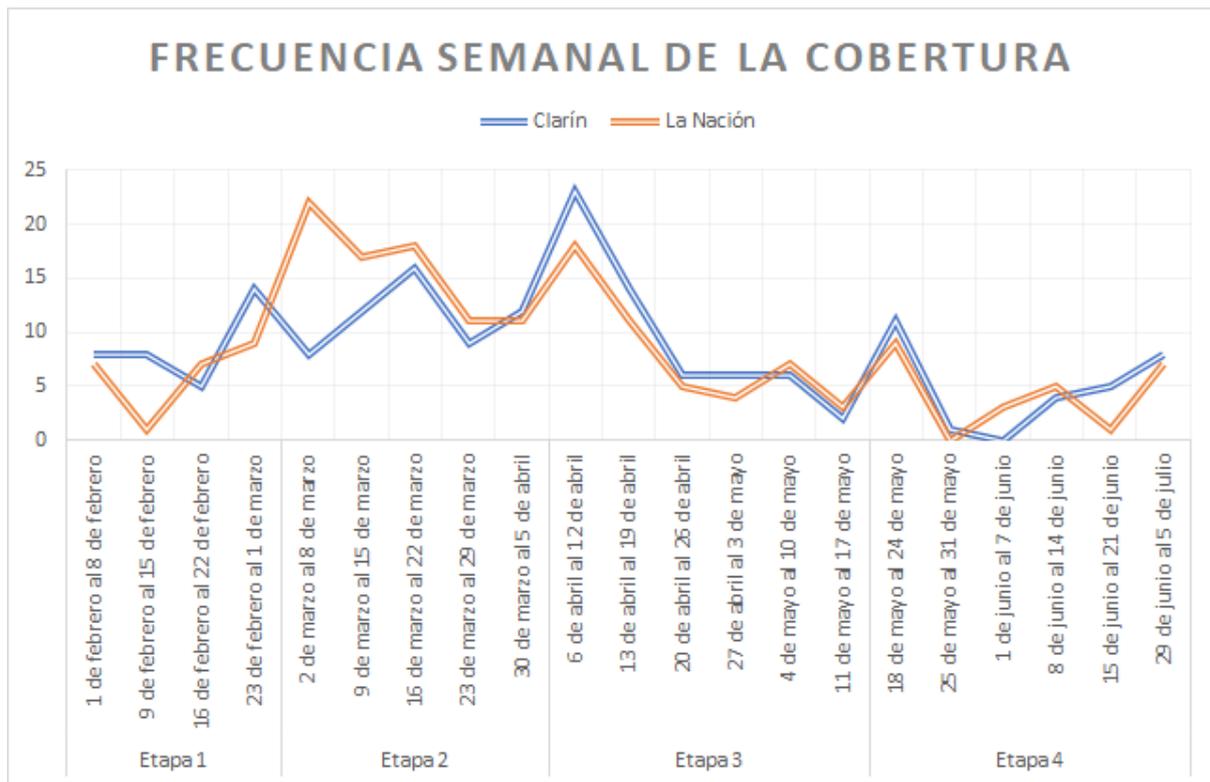
Para estudiar la visibilidad informativa que tiene el caso en la superficie mediática es importante prestar atención a la frecuencia y a la jerarquía de las notas, es decir, al volumen de información en cada momento del período analizado y a la ubicación de la misma dentro de los periódicos.

Las variables que se utilizan para relevar los datos de identificación básicos son: día de la semana, semana de publicación, sección, aparición en portada, página par e impar, acompañamiento de elementos gráficos, apertura de sección (si la nota abre o no la sección) y tamaño del artículo.

5.1.1 Frecuencia semanal de la cobertura

El **Gráfico 1** muestra la frecuencia de notas publicadas durante la cobertura desglosadas en 22 semanas. Las variaciones en el volumen de notas muestran picos de mayor y menor atención en el período analizado que se vislumbran en semanas distintas para cada diario.

Gráfico 1- Frecuencia semanal de la cobertura



Fuente: Elaboración propia

En *Clarín*, el pico más alto de cobertura se produce en la semana del 6 al 12 de abril con 23 notas publicadas que abarcan el 6,49% del total de las 354 que integran el corpus. En *La Nación* el mayor volumen de notas se observa durante la semana del 2 al 8 de marzo con 22 y representa el 6,21% de la muestra. A su vez, la semana de abril mencionada es la que concentra la mayor cantidad de notas -de ambos diarios- durante la cobertura con 41 unidades, que constituyen un 11,58% del total. La semana del 25 al 31 de mayo es la de menor cantidad de unidades relevadas con una sola nota de *Clarín* y ninguna de *La Nación*.

Richard Pride (1995) define los eventos críticos en tanto “eventos contextualmente dramáticos, como depresiones económicas, iniciativas estratégicas de una organización del movimiento social o nuevas políticas públicas” (Pride, 1995, p.5).

Por lo tanto, el caso que se analiza en este trabajo es un evento crítico, en palabras de Pride (1995), ya que éstos invitan a una definición colectiva donde los actores involucrados “compiten por asignar un significado al tema evocado” (p.59). Durante toda la cobertura este evento crítico presenta cuatro hechos que se consideran como hitos de apertura de etapa pues producen una ruptura dentro de la cobertura y generan los picos más altos de audiencia.

El primero es a principios de febrero cuando comienzan las negociaciones salariales, con la presencia de gobernadores en la mesa de discusión (Etapa 1). El segundo inicia el 6 de marzo cuando empieza el ciclo lectivo con jornadas de paros y de marchas multitudinarias (Etapa 2), y se extiende hasta el mes de abril donde da inicio la Etapa 3, con la instalación de la “Escuela Itinerante” en la Plaza de los Dos Congresos, siendo el evento clave más importante ya que del análisis se observa que esta etapa contiene el pico máximo de notas durante la cobertura. La Etapa 4 empieza a finales de mayo cuando se realizan las elecciones en el gremio SUTEBA en las que Roberto Baradel vence a Romina Del Plá y abarca hasta la firma del acuerdo paritario en los primeros días de julio.

De los cinco meses de cobertura, marzo y abril son los momentos de mayor cantidad de notas. Los picos más bajos del caso tienen lugar a mediados de mayo y en junio, donde la cobertura se acerca al piso del porcentaje. Por ejemplo, en las dos semanas que abarcan desde el 25 de mayo al 7 de junio fueron publicadas cuatro notas en total. En esas semanas dos hitos noticiosos ocupan el centro de la escena informativa: el caso de coimas con la constructora brasileña Odebrecht en el marco de la operación *Lava Jato* y la previa de las elecciones legislativas nacionales.

5.1.2 Días de la semana de la cobertura

En este apartado se analiza la frecuencia en la cual aparecen las notas en cada día de la semana.

Tabla 2 - Aparición del caso en cada día de la semana

Día de la semana	Porcentaje
Domingo	5,9%
Lunes	8,8%
Martes	19,8%
Miércoles	21,2%
Jueves	18,4%
Viernes	13,0%
Sábado	13,0%
Total	100,0%

Fuente: elaboración propia

De la lectura de la **Tabla 2** se desprenden los datos que marcan la primacía de tres días sobre el resto. El día miércoles es la jornada con la mayor cantidad de notas (75) con el 21,2%, el martes tiene el 19,8% con 70, y el jueves cuenta con una presencia de 65 notas con el 18,4%. Entre ellos suman un 59,4% con 210 unidades.

Esos días contienen mayor cantidad de notas debido a las reuniones de negociaciones salariales que se llevan a cabo en el transcurso de los días hábiles y son tratadas al día siguiente en los periódicos. Por lo tanto, los días domingos y lunes son los de menor porcentaje de publicación. Es decir, la cobertura del tema decae en los fines de semana, con la particularidad de que *Clarín* tiene una edición con mayor cantidad de páginas en los domingos que los restantes días de la semana. Mientras que *La Nación* cuenta con las ediciones sábana de los sábados y domingos, que tienen mayor espacio para las notas.

5.1.3 Sección de las notas

La sección Política es el espacio donde se publican la mayoría de las notas (65%), dando cuenta de una primacía del enfoque de índole político y social que se le da al tema dentro de la cobertura. Le sigue Sociedad como la segunda sección, con el 29,7% de las notas. Ambas suman entre sí un 94,7%.

Tabla 3 - Aparición en sección

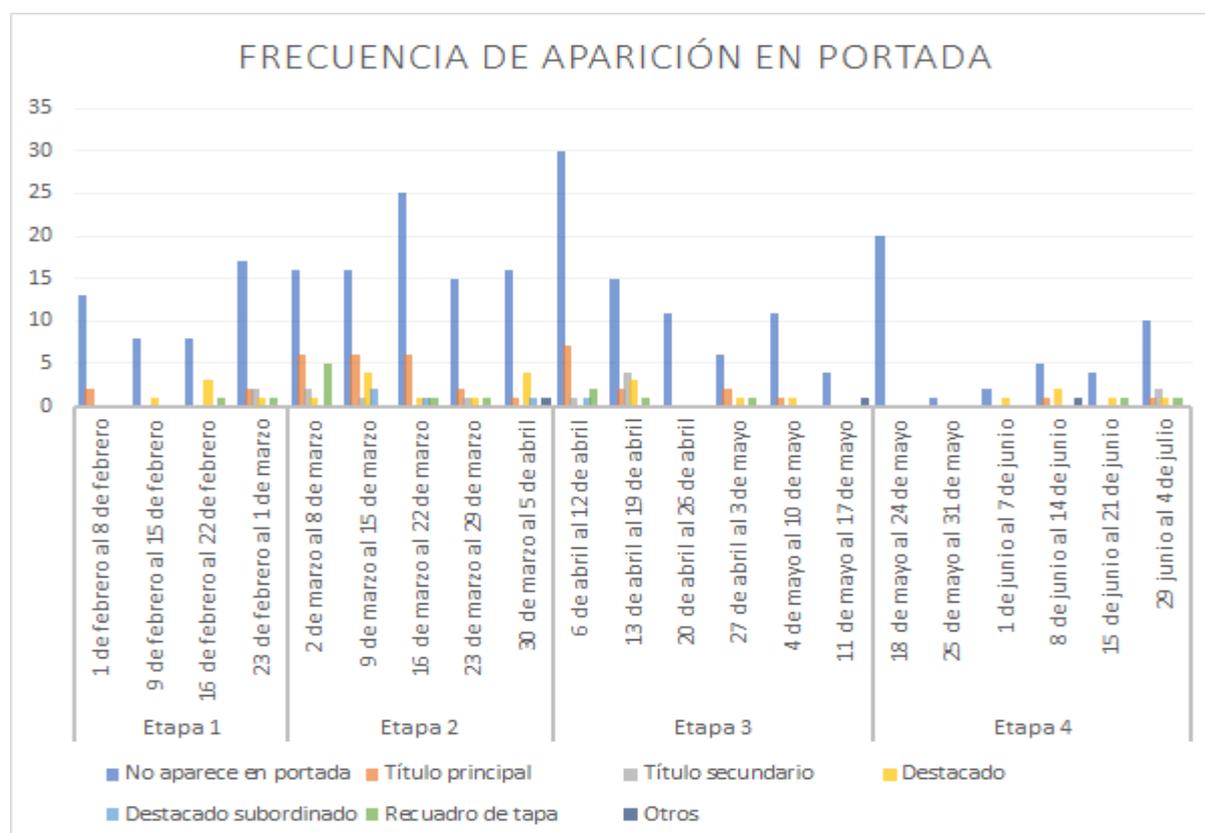
Sección	Porcentaje
Política	65,0%
Sociedad	29,7%
Editoriales/Opinión	3,4%
Debate	1,1%
Otros	0,8%
Total	100,0%

Fuente: elaboración propia

5.1.4 Aparición en portada

Las noticias que se publican en las portadas de los periódicos tienen, al menos, el doble de lectores que las de sus páginas interiores (McCombs, 2006). El 28,5% de las notas aparecen en la portada, la mayoría de ellas distribuidas entre título principal y destacado.

Gráfico 2- Frecuencia de aparición en tapa



Fuente: elaboración propia

Del **Gráfico 2** se desprende que la aparición del tema en portada se concentra en las semanas más importantes de la cobertura, aquellas que se corresponden con el mayor volumen de publicación de las unidades de análisis, y que forman parte de la Etapa 3 de la cobertura.

Además, para el análisis no sólo se contempla si aparecen en la tapa sino también en qué lugar de la misma. Es decir, las notas que aparecen en los títulos principales también logran su pico más alto en la semana del 6 al 12 de abril -la semana de mayor cantidad de notas en el período estudiado- donde tiene lugar el cese de los paros docentes que desemboca en la instalación de la Escuela Itinerante con el fin de modificar la modalidad de protesta.

Durante el mes de marzo, que corresponde a la Etapa 2 de la cobertura, el caso presenta una frecuencia alta y regular de títulos principales con su pico máximo durante los primeros

días del mes, durante el cual empieza el ciclo lectivo, se producen los primeros paros docentes en protesta contra las ofertas del gobierno, y las primeras marchas multitudinarias convocadas por los gremios docentes.

Luego de abril, los títulos principales vinculados con el caso disminuyen de forma considerable, sobre todo entre mayo y junio, en correspondencia con el desarrollo global de la cobertura mediática del tema, que tiende a la baja a medida que transcurren las semanas, con excepción de algunos momentos puntuales de la última etapa de cobertura, como los días previos a las elecciones en SUTEBA, y la firma de la paritaria durante el mes de julio.

Tabla 4- Aparición en portada

Aparición en tapa	Porcentaje
No aparece en tapa	71,5%
Título principal	11,0%
Título secundario	3,7%
Destacado	7,3%
Destacado subordinado	1,4%
Recuadro de tapa	4,2%
Otros	0,9%
Total	100,0%

Fuente: elaboración propia

El 71,5% de las unidades relevadas no aparecen en la portada de los diarios. Sin embargo, tal confirmación no significa que el tratamiento no haya ocupado un espacio central en el transcurso de cinco meses. Muchas notas no aparecen en la portada del diario, pero acompañan a la unidad que ocupa el título principal de esa edición en el interior del periódico. Por ejemplo, la cobertura del paro docente, y la posterior marcha multitudinaria del 7 de marzo es desagregada en varias notas que cubren el suceso desde diversos ángulos. O también los paros que tienen alto acatamiento son hechos destacados en la cobertura del tema, y en muchas ediciones se cubren a través de diversas notas, ya sea la reacción “oficial” a la medida de fuerza, o la opinión de los padres al respecto.

Imagen 3- Tapas de *La Nación* y *Clarín*



Fuente: La Nación y Clarín del 7 de marzo de 2017

5.1.5 Tipo de página

Según Zunino y Aruguete (2010), “existe acuerdo en que la página impar da mayor visibilidad a las noticias” (p.15) lo cual jerarquiza la información que aparece en dichas notas. Es decir, en las páginas impares aparecen los artículos de mayor tamaño, mientras que en las páginas pares se ubican las notas más pequeñas.

En este trabajo, el comportamiento de esta variable permite dar cuenta de los estilos de cada periódico, a saber: *Clarín* tiene la primera página de sección en su página 3 -impar- y con ella abre el apartado ‘Tema del día’. Se puede inferir que en esa página comienza el tema considerado más importante de la jornada. Por otro lado, *La Nación* tiene su apertura de sección con los temas más relevantes del día en una página par.

Tabla 5- Página par e impar

Página	Porcentaje
Página par	55,9%
Página impar	44,1%
Total	100,0%

Fuente: elaboración propia

5.1.6 Tamaño del artículo

Otro atributo formal que se releva para analizar la visibilidad informativa del caso en la superficie mediática es el tamaño del artículo.

Tabla 6- Tamaño del artículo

Tamaño	Porcentaje
Menos de ¼ de página	22,3%
Más ¼ de página y menos de ½ página	25,4%
Entre media página y ¾ de página	19,8%
Más de ¾ de página pero no página completa	11,3%
Página completa	10,5%
Más de una página	10,7%
Total	100,0%

Fuente: elaboración propia

El análisis empírico demuestra que los artículos de ‘más de ¼ y menos de ½ página’ son los de mayor porcentaje con el 25,4% de las notas, seguido por los ‘más pequeños de menos de ¼ de página’ con 22,3%. Por otra parte, un aspecto relevante es que los artículos que tienen un mayor tamaño como los de ‘entre media página y ¾ de página’, ‘más de ¾ de página pero no página completa’, ‘página completa’ y ‘más de una página’ acumulan un 52,3% de los artículos relevados. Es decir, que más de la mitad de ellos -185 de 354- tienen un espacio significativo en los periódicos, lo que se constituye en uno de los indicadores más importantes de la relevancia que tiene la cobertura de este tema en la agenda de los dos diarios.

Respecto de las diferencias entre ambos periódicos, la principal se encuentra en la supremacía de notas de *La Nación* sobre *Clarín* en las categorías de menor extensión. El 81% de las notas que aparecen en *La Nación* se encuentran codificadas en ‘menos de ¼ de página’, ‘más de un ¼ de página’ y ‘menos de ½ y entre media página’ y ‘menos de un ¾ de página’. Por el lado de *Clarín*, el 54% de sus unidades aparecen en los artículos de menor extensión. A su vez, el diario *Clarín* tiene una diferencia marcada en los artículos de mayor extensión como

‘más de ¾ de página, pero no página completa’, ‘página completa’ y ‘más de una página’, ya que el 46% de sus notas aparecen en esas categorías contra el 19% de las unidades de *La Nación*. El contrapunto más significativo reside en las notas de página completa y de más de una página, donde el 34% de las notas de *Clarín* se encuentran codificadas en estas categorías, versus el 8% de las notas de *La Nación*.

5.1.7 Acompañamiento gráfico

El acompañamiento de elementos gráficos es otra herramienta de visibilidad de la información a través de distintos tipos de imágenes, fotografías, gráficos y caricaturas que dinamizan la presentación de los temas en los diarios. Las notas que llevan imágenes ilustrativas tienen la posibilidad de captar mayor atención en los lectores que aquellas que no tienen (Mc Combs, 2006) y a su vez de poseer más relevancia dentro del periódico.

Tabla 7- Acompañamiento gráfico en las notas

Elemento gráfico	Porcentaje
Sin imágenes	40,7%
Fotografías	39,8%
Infografías	2,5%
Gráficos	1%
Destacados numéricos	0,3%
Dibujos o caricaturas	2,8%
Posee más de un tipo de acompañamiento gráfico	12,1%
Otros	0,8%
Total	100,0%

Fuente: elaboración propia

El 59,3% de las notas han tenido elementos gráficos en su interior. Las fotografías son las principales acompañantes de las unidades con el 39,8% de las notas.

Imagen 4- Elementos gráficos en las notas



Fuente: Clarín y La Nación del día 8 de marzo de 2017

De la **Tabla 7** se destaca el porcentaje de las notas con más de un acompañamiento gráfico ya que cuentan con un 12,1% del total, porcentaje mayor al resto de los elementos gráficos, con excepción de las fotografías.

Imagen 5- Más de un elemento gráfico en las notas



Fuente: Diario Clarín del 3 de febrero de 2017 y Diario La Nación del 5 de marzo de 2017

Por otra parte, a lo largo de la cobertura hay una mayor cantidad de notas que no utilizan ningún tipo de acompañamiento gráfico con el 40,7% del total.

Imagen 6- Nota sin acompañamiento gráfico



Fuente: Clarín del 21 de febrero de 2017

5.1.8 Apertura de sección de las notas

Otro de los atributos formales para analizar la visibilidad informativa en los periódicos es la aparición de las notas al comienzo de una sección. Dicho lugar significa un nivel de relevancia más alto.

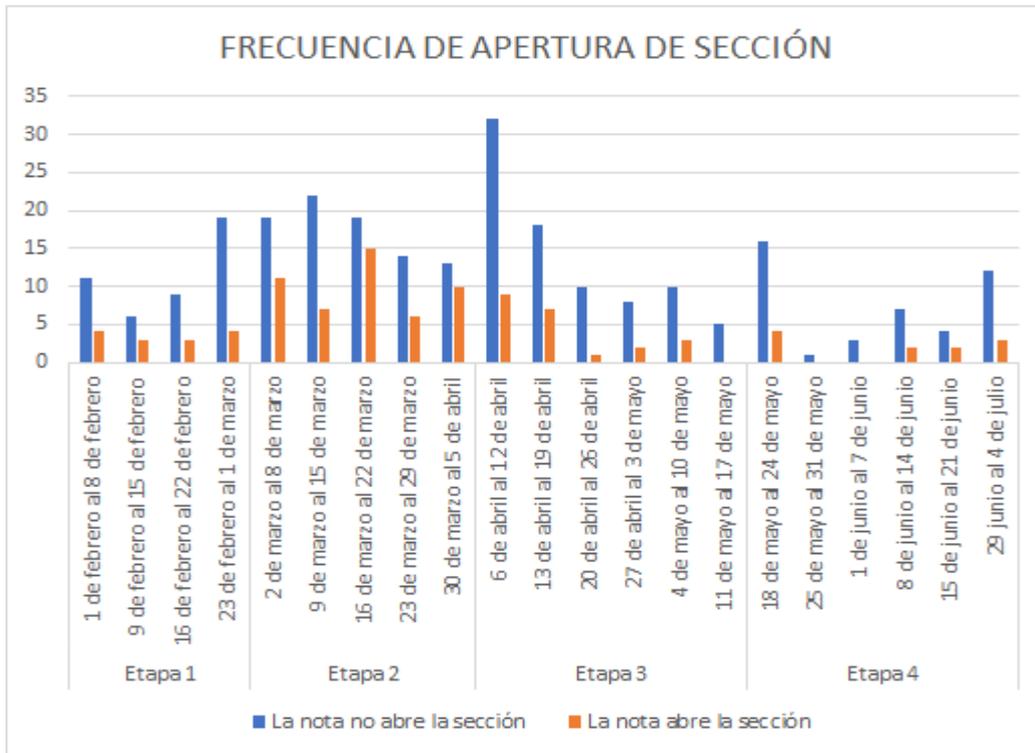
Tabla 8- Notas que abren o no la sección

	Porcentaje
La nota no abre sección	72,9%
La nota abre sección	27,1%
Total	100,0%

Fuente: elaboración propia

De la **Tabla 8** se puede observar que un 72,9% de las notas no están situadas en la primera página de la sección y el 27,1% abren el apartado.

Gráfico 3- Frecuencia de notas en apertura de sección



Fuente: elaboración propia

La semana que más notas tiene en apertura de sección es la del 16 al 23 de marzo y forma parte de la Etapa 2 donde se encuentra la mayoría de las unidades que aparecen en la primera página de la sección con el 51% del total de notas que abren sección a lo largo de toda la cobertura. En dicha etapa, que abarca el mes de marzo, se suceden los primeros paros docentes al comienzo del ciclo lectivo por el descontento gremial con las ofertas salariales del gobierno de Vidal, las marchas multitudinarias no sólo de sindicatos docentes sino junto a otros gremios y la CGT. Hacia el final del segmento empieza a modificarse la manera de protesta - de los paros docentes activos a la instalación de la carpa denominada Escuela Itinerante- que tiene espacio central en la Etapa 3.

Imagen 7- Apertura de sección



Fuente: Clarín del 29 de marzo del 2017- La Nación del 23 de marzo del 2017

Otro entrecruzamiento pertinente para el análisis sobre la relevancia de las unidades que inician el apartado es desagregar por cada sección para marcar en cuáles hay más unidades.

La sección 'Política' tiene el 51% del total de notas que abren sección en su apertura, seguida por 'Sociedad' que suma el 37,5%. Ahora bien, la sección Sociedad cuenta con un mejor promedio en relación a las notas totales que aparecen en la misma, es decir, el 34% de las unidades relevadas que se agrupan en Sociedad abren la sección, en cambio, el 21% de las pertenecientes a Política tienen lugar como apertura de la misma.

Por otra parte, el 63% de las notas que abren sección se encuentran en *Clarín* y el restante 37% en el diario *La Nación*. A su vez, las coberturas tienen enfoques distintos en la sección Política y la de Sociedad. Por un lado, *Clarín* enfoca su cobertura en Sociedad, ya que el 56% de sus notas están en esa sección, mientras que el 36% se encuentra en Política. El caso de *La Nación* es todavía más significativo, pero en sentido contrario: el 94% de sus unidades están dentro de la sección Política y sólo el 3% en Sociedad.

Estudiados estos datos empíricos se refuerza la hipótesis de que la cobertura de la negociación salarial docente atraviesa los segmentos de política y sociedad durante todo el período de manera centralizada por sobre otros apartados.

5.2 Tratamiento de actores

5.2.1 Actores en las notas

El segundo objetivo específico de este trabajo apunta a conocer cómo son presentados los actores en las notas a lo largo de la cobertura.

El actor principal con mayor porcentaje de aparición es ‘Gremios docentes’ con el 34,5% de las notas. Por su parte, Roberto Baradel tiene un escaso porcentaje del 5,6% con un alto pico de apariciones en el momento de la elección en SUTEBA. Por otra parte, los actores oficiales individuales también tienen porcentajes bajos de aparición, destacando sólo la figura de María Eugenia Vidal, que es principal en el 17,7% de los casos. Esto último evidencia que en la polarización de la cobertura entre el Gobierno de la provincia, y los sindicatos docentes, los actores individuales tienen porcentajes de aparición bajos en comparación con los genéricos, como ‘Funcionarios de los gobiernos provinciales o Estado’ (con 18,7%), y ‘Gremios Docentes’ (34,5%). Es decir, que la cobertura se caracteriza por la tensión entre los dos polos en disputa de la negociación, pero con un nivel de personalización de la noticia considerablemente bajo, ya que los actores relevantes son menos mencionados que las instituciones a las que pertenecen.

Tabla 9- Actor principal en las notas

Actor principal	Porcentaje
No se identifica	0,6%
Presidente de la Nación Mauricio Macri	4,2%
Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal	17,7%
Secretario general de SUTEBA Roberto Baradel	5,6%
Gremios docentes	34,5%
Funcionarios de los gobiernos provinciales o Estado	18,7%

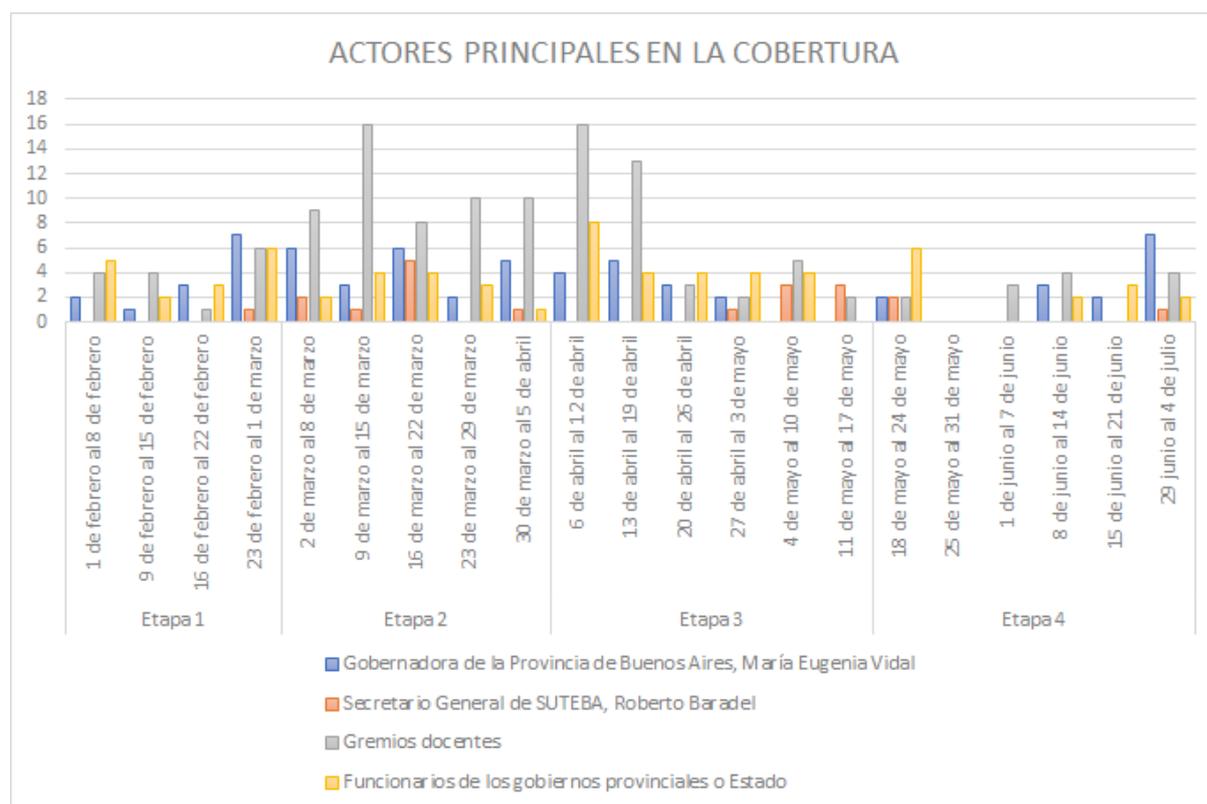
Padres, madres, tutores, encargadas/os y alumnas/os	7,1%
Docentes no agremiados	7,1%
Otros	4,5%
Total	100,0

Fuente: elaboración propia

En lo que respecta a la polarización, si se suman todas las categorías que involucran a actores oficiales -del gobierno nacional y provincial- el porcentaje asciende al 40,6% de las notas relevadas. Mientras que ‘Gremios Docentes’ y Baradel suman entre sí un 40,1%. Es decir que los actores pertenecientes a ambos grupos son protagonistas de más del 80% de las unidades, dejando un escaso margen de aparición para otros como padres, madres y docentes no agremiados, que se repartieron un 14% de aparición.

Por ende, el protagonismo de los actores en las notas está dividido entre los distintos representantes del Poder Ejecutivo y de los gremios docentes. Dicho esto, es relevante focalizar el análisis a lo largo de la cobertura para dar cuenta de dicho intercambio de protagonismo en las diferentes etapas de la misma.

Gráfico 4- Actores principales durante la cobertura



Fuente: elaboración propia

Del **Gráfico 4** se desprenden las variaciones en ambos periódicos durante la cobertura respecto a los actores principales de las notas. En la Etapa 1, donde comienza la negociación entre los gobernadores para diagramar la paritaria docente, se observa que los actores del Poder Ejecutivo -'Gobernadora de la provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal' y 'Funcionarios de los gobiernos provinciales o Estado'- son los de mayor aparición como principales con el 43% de las unidades relevadas. Por su parte, los actores ligados a los gremios docentes ocupan el 27%. Ambos grupos aparecen en el 70% de las notas como actores centrales durante este segmento de cobertura.

La Etapa 2 es uno de los epicentros de la cobertura. En este momento se desarrollan los primeros paros docentes, las manifestaciones multitudinarias junto a otros sindicatos en el inicio del ciclo lectivo, y las semanales mesas de negociación entre el gobierno y los gremios. Se deduce del **Gráfico 4** que las categorías de los sindicatos docentes suman un 46% de las notas de este período como actores principales, mientras que las del Poder Ejecutivo llegan a un 25%. Por lo tanto, se produce una tendencia inversa a la primera etapa cuando todavía las discusiones se realizan sin haber comenzado las clases.

En la Etapa 3, que comienza con el hecho de la instalación de la Escuela Itinerante y culmina en la semana previa a las elecciones de SUTEBA, se observa un efecto similar al anteriormente desarrollado. El 46% de las notas tienen al grupo ligado con los sindicatos - 'Gremios Docentes' y 'secretario general de SUTEBA Roberto Baradel'- como actores principales, y a los actores del Poder Ejecutivo con el 32% de las apariciones centrales. A su vez, se puede marcar la centralidad de los gremios docentes en los primeros días donde se instala la carpa docente, y luego el intercambio con el secretario gremial Baradel como actor principal hacia el final de la etapa en la previa de las elecciones del sindicato donde es candidato a seguir en su cargo.

Durante la Etapa 4 se da una particularidad: hay paridad entre los dos grupos centrales que se vienen analizando, cada uno con el 30% de las notas del período. Por último, en la semana donde se firma la paritaria toma protagonismo central el Poder Ejecutivo con el 60% de las notas, principalmente la categoría de la gobernadora Vidal, que aparece como actor principal en el 47% de las unidades donde se fortalece la tendencia "triumfalista"⁶⁷ -en base a la firma de la paritaria- de ambos periódicos respecto al gobierno.

⁶⁷ Clarín, 5 de julio de 2017: "Vidal buscará capitalizar el final de la paritaria como un triunfo".

Algunos hallazgos que se desprenden de este apartado: los actores oficiales tienen una presencia más regular a lo largo de toda la cobertura, y están menos afectados por las variaciones que producen los hitos significativos. Por su parte, los vinculados con los gremios docentes aparecen con más recurrencia durante los eventos conflictivos de la cobertura. Por ejemplo, los gremios docentes adquieren mayor protagonismo en los paros, movilizaciones, y otros eventos similares (como la Escuela Itinerante). En los momentos de calma baja un poco su frecuencia de aparición, ya que las categorías oficiales asumen el protagonismo en la cobertura cuando tienen que preparar las ofertas salariales y convocar a las mesas de negociación.

Tabla 10- Actor secundario en las notas

Actor secundario	Porcentaje
No se identifica	11,6%
Presidente de la Nación Mauricio Macri	2,8%
Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal	9,6%
Secretario general de SUTEBA Roberto Baradel	4%
Gremios docentes	30,5%
Funcionarios de los gobiernos provinciales o Estado	26%
Padres, madres, tutores y encargadas/os y alumnas/os	7,9%
Docentes no agremiados	4%
Otros	3,6%
Total	100,0

Fuente: elaboración propia

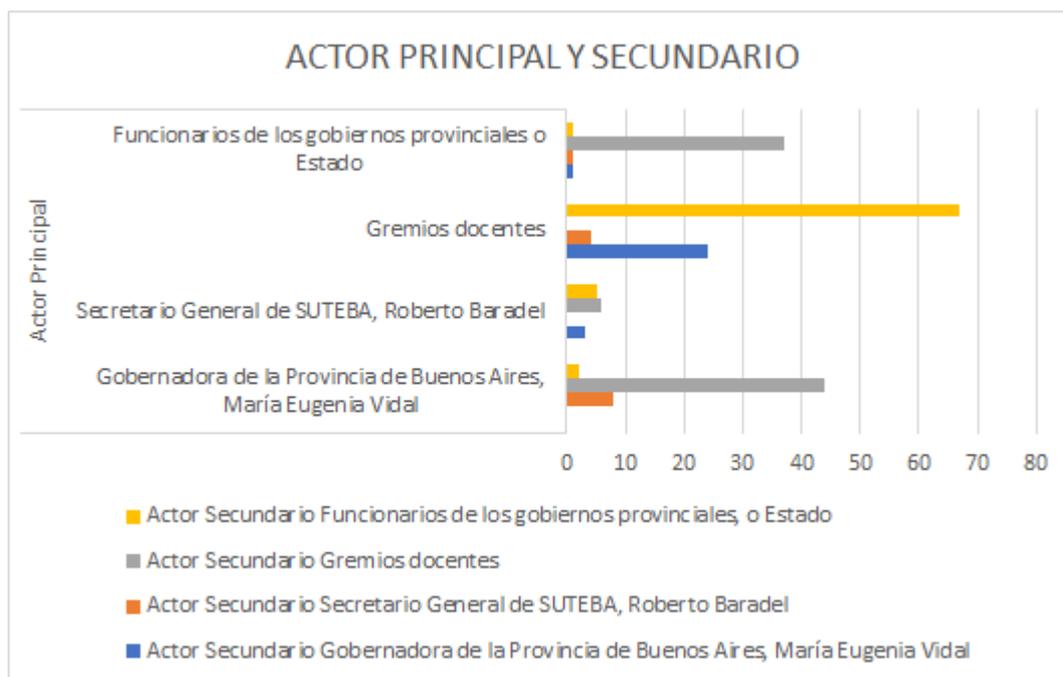
En el caso de actor secundario, ‘Gremios docentes’ también es el de mayor porcentaje de aparición, pero con un número más bajo que en la variable anterior, ya que aparece en el 30,5% de las notas. Relacionado con esto, ‘secretario general de SUTEBA Roberto Baradel’, el otro actor ligado a los sindicatos docentes, también baja su porcentaje de aparición al 4%.

La suma de ambos -34%- tiene una baja porcentual respecto a lo que se observa en la variable de actor principal.

En cuanto a los actores oficiales, ‘Funcionarios de los gobiernos provinciales o Estado’ es la más importante con un 26% de apariciones, creciendo considerablemente respecto a la variable de actor principal, y superando a ‘Gobernadora de provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal’ que aparece en el 10%. La suma total de los actores del Gobierno (incorporando a Mauricio Macri) arroja un porcentaje del 38,4%, que es casi idéntico a la suma de la variable anterior.

Aquí también se observa paridad entre las categorías de los sindicatos docentes y las del Poder Ejecutivo, con una ligera ventaja en favor del último. Además, hubo una pequeña diferencia entre las dos variables de actores, ya que en el caso de actor secundario la suma de las categorías del Gobierno y los sindicatos alcanza un porcentaje de 72,3%, que es un resultado inferior al observado en la variable de actor principal. Este descenso se explica a partir del incremento que se registra en la categoría ‘No se identifica’, que pasa del 0,6% en la variable de actor principal a 11,6% en actor secundario.

Gráfico 5- Cruces de actores principales y secundarios



Fuente: elaboración propia

En el **Gráfico 5** se observa una constante tendencia a lo largo del período estudiado: la aparición en la misma nota de una categoría del grupo de los sindicatos docentes y una del

Poder Ejecutivo como actores, donde se refuerza la hipótesis de la polarización en ambos diarios, es decir, el intercambio de protagonismo entre las dos partes de la negociación salarial a medida que avanzan los días.

De las notas en que Vidal es actor principal hay dos restantes que aparecen con mayor frecuencia en la variable de actor secundario: ‘Gremios Docentes’, con un 69,8% y Roberto Baradel con 12,6%. Es decir, que existe una polarización entre la gobernadora y el grupo de actores que representan a los sindicatos, debido a que aparecen como secundarios en el 82,4% de las notas. Por otra parte, cuando ‘Gremios Docentes’ es el actor principal de las notas, su relación más destacada es con ‘Funcionarios de los gobiernos provinciales o Estado’ ya que aparecen como actor secundario en el 55% de esas notas. Además, en este entrecruzamiento se destaca que Vidal aparece en un 20% como actor secundario en aquellas que los gremios son los principales. Por lo tanto, los sindicatos tienen una polarización del 75% con el grupo de actores del Poder Ejecutivo.

El caso de Baradel marca que el 30% de las notas que lo tienen como actor principal contienen a ‘Gremios Docentes’ como secundario. Además, en un 40% se da el cruce con Vidal y los funcionarios o Estado. Lo que significa que en el caso de Baradel no hay una polarización significativa entre él y los actores que representan al Poder Ejecutivo, como sí ocurre con ‘Gremios Docentes’. Por último, y reforzando la idea de la polarización entre ambos grupos, cuando ‘funcionarios de los Gobiernos Provinciales o Estado’ es actor principal, comparte un 66% de las unidades con ‘Gremios Docentes’ como actor secundario.

Con respecto a las diferencias y similitudes de ambos diarios, no se observan grandes diferencias en las coberturas de ambos periódicos. Tanto en *Clarín*, como en *La Nación*, los actores principales que aparecen con más frecuencia pertenecen a los sindicatos docentes o al Ejecutivo (nacional y provincial). Además, en los dos periódicos, el porcentaje de aparición de ambos grupos es muy parejo. En el caso de *Clarín*, los gremios docentes son el actor principal en un porcentaje ligeramente superior a los funcionarios del gobierno o Estado. En cambio, por el lado de *La Nación*, los porcentajes marcan una ligera primacía de las categorías del Poder Ejecutivo por sobre el grupo de los sindicatos docentes.

5.2.2 Atribución de responsabilidades

En este apartado se identifican los agentes causales del conflicto docente durante la cobertura (Entman, 1993). Para ello se analizan los tipos de mención de actores. Es decir, se evalúa si dicha aparición de aquellos se realiza de manera individual, institucional o mixta -

ésta última se computa cuando el actor aparece con su nombre y su cargo-. El método para computar dicha mención se efectúa priorizando la atribución que predomina a lo largo de la nota. Por ello, se decide cruzar las variables de actor principal y secundario que más aparecen en la cobertura con el tipo de mención del mismo.

El actor principal con mayor porcentaje de notas es ‘Gremios Docentes’ con el 34,46% de las unidades, el 45,90% son presentadas con atribución mixta, y el 45,10% con atribución institucional. Es decir, el 91% de las notas que tienen a los gremios docentes como actor principal son presentadas con atribución mixta. Por ejemplo, “Mirta Petrocini, presidenta de FEB”⁶⁸ y con atribución institucional, ejemplificado en “Docentes de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA)”⁶⁹.

La gobernadora María Eugenia Vidal es protagonista central en el 17,79% de las notas, de las cuales el 61,90% tienen atribución mixta - “la gobernadora Vidal”⁷⁰-, el 23,80% aparecen con atribución individual - “Y el otro dato fue que entró de lleno en la escena María Eugenia Vidal”⁷¹, y en el 14,30% aparece la mención institucional: “la gobernadora evitó en el acto referirse al conflicto docente que hoy sumará un nuevo paro”⁷².

Otro de los que tiene una considerable cantidad de apariciones como actor principal es ‘Funcionarios de los gobiernos provinciales o Estado’ con el 15,81% de las notas donde predomina la atribución institucional - “las autoridades habían dispuesto usar el receso invernal y no descartan extender el ciclo lectivo”⁷³-, con el 58,92% del total de sus apariciones. A su vez, un 37,50% computan una atribución mixta, es decir, además del nombre se refieren al cargo ocupado, por ejemplo, “el ministro de Educación, Esteban Bullrich”⁷⁴.

⁶⁸ *Clarín*, 6 de febrero de 2017: “Arranca la paritaria de maestros bonaerenses y ya rechazan el tope del 18 por ciento”.

⁶⁹ *Clarín*, 3 de febrero de 2017: “Los docentes protestaron frente a los gobernadores”.

⁷⁰ *Clarín*, 23 de febrero de 2017: “Las clases, en riesgo: hoy es un día clave para definir si empiezan el lunes 6 de marzo”.

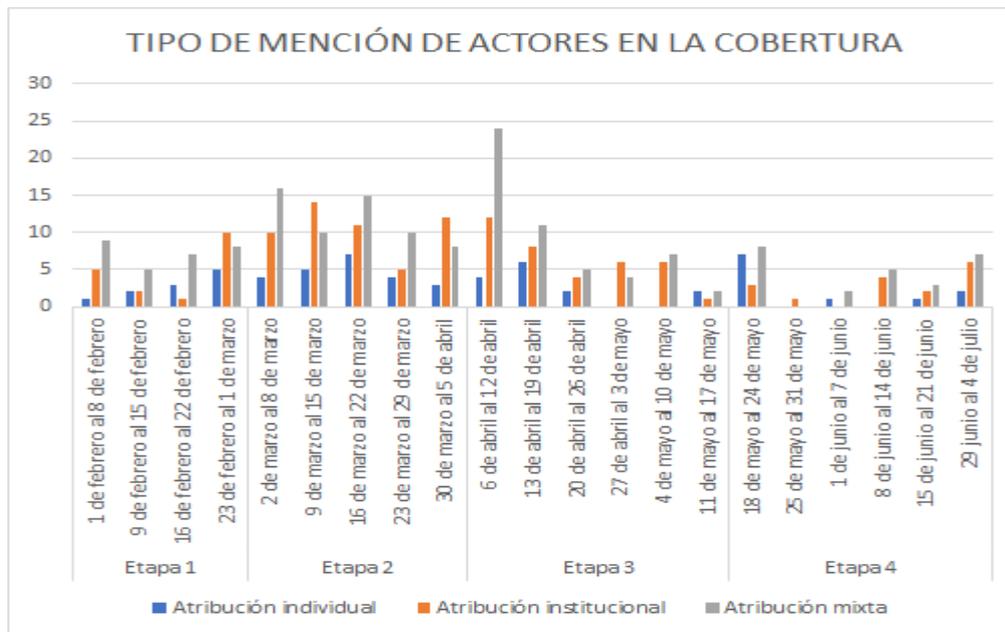
⁷¹ *Clarín*, 21 de febrero de 2017: “Vidal convocó a los docentes y habrá una nueva propuesta”.

⁷² *Clarín*, 11 de abril de 2017: “En medio del conflicto, Vidal inauguró las clases en un penal”.

⁷³ *Clarín*, 3 de abril de 2017: “Las vacaciones ya no alcanzan para recuperar los días de paro en Provincia”.

⁷⁴ *Clarín*, 26 de abril de 2017: Bullrich habló sobre la religión en las escuelas y abrió otra polémica”.

Gráfico 6- Tipo de mención de actores en la cobertura



Fuente: elaboración propia

Respecto de los actores secundarios y su tipo de mención, el grupo de sindicatos docentes y Baradel tiene un 83% de atribuciones mixtas e institucionales. En el caso del grupo del Poder Ejecutivo, con las categorías de los funcionarios o Estado y de Vidal, el porcentaje de atribuciones mixtas e institucionales llega al 90% cuando aparecen como actores secundarios. Es decir, que la atribución individual tiene un caudal muy bajo de notas en este caso.

El **Gráfico 6** evidencia que las atribuciones mixtas e institucionales hacia los actores tienen un mayor porcentaje a lo largo del período, y las atribuciones individuales aparecen en mucho menor volumen, salvo en la primera semana de la Etapa 3 donde la mención individual de Roberto Baradel en los días previos y posteriores a las elecciones en SUTEBA se acerca al porcentaje de atribución mixta.

5.3. Valoraciones hacia las medidas de fuerza gremial y las propuestas salariales del gobierno. Nivel de conflictividad durante la cobertura

5.3.1 Valoración de las medidas de fuerza gremial

Las medidas de fuerza que llevaron adelante los sindicatos docentes aparecen en el 70,1% de las notas.

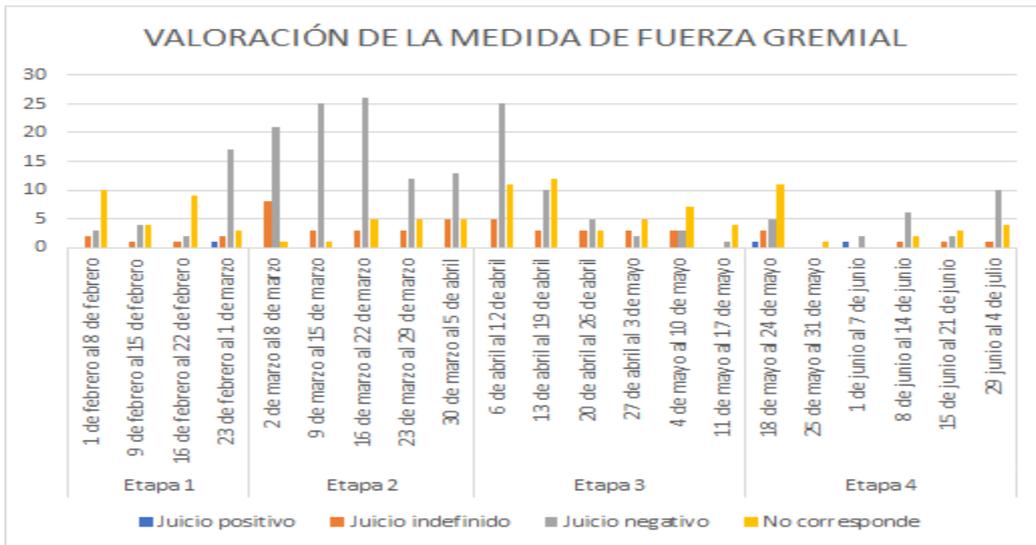
Tabla 11- Valoración de las medidas de fuerza gremial

Valoración de las medidas de fuerza gremial	Porcentaje
Juicio positivo	0,8%
Juicio indefinido	14,4%
Juicio negativo	54,8%
No corresponde	30%
Total	100%

Fuente: elaboración propia

Un aspecto destacable que se desprende del análisis de esta variable es la gran supremacía del juicio negativo sobre las medidas de fuerza gremial en la cobertura, con un porcentaje del 54,8%, versus un insignificante 0,8% de juicio positivo. El juicio indefinido, que en general está caracterizado por notas en las que se da voz a ambas posturas, suma un 14,4% del total.

Gráfico 7- Valoración de la medida de fuerza gremial en la cobertura



Fuente: elaboración propia

En el **Gráfico 7** se observa que el juicio negativo de las medidas de fuerza gremial predomina en toda la cobertura, con más importancia durante la Etapa 2 donde el 71,32% de las notas tienen dicho juicio. La semana previa al inicio del ciclo lectivo -la última de la Etapa 1- muestra un gran salto en el juicio negativo sobre los restantes con el 73,91% de las unidades. A su vez, la semana de la firma de la paritaria docente también cuenta con un mayor volumen de notas con juicio negativo hacia las medidas de fuerza gremial.

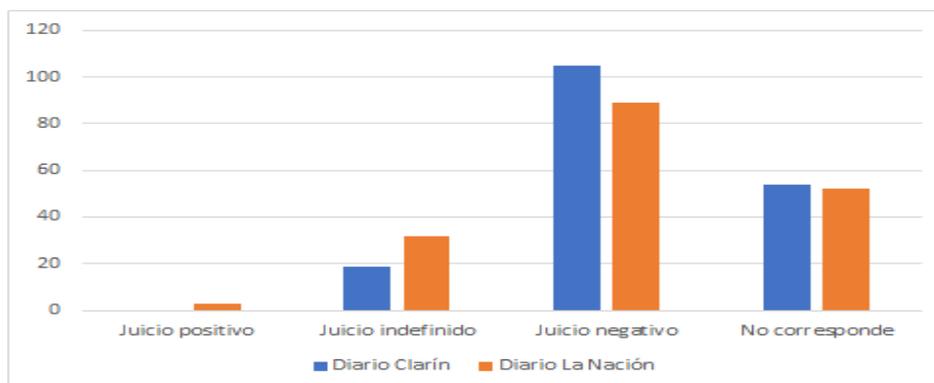
Imagen 8- Valoración de la medida de fuerza gremial



Fuente: Clarín del 18 de marzo del 2017- La Nación del 7 de marzo de 2017

El **Gráfico 8** muestra el cruce que se realiza entre ambos periódicos, la valoración de las medidas de fuerza gremial y el juicio realizado sobre las mismas.

Gráfico 8- Valoración de las medidas de fuerza gremial por diarios



Fuente: elaboración propia

El juicio positivo que realizan ambos periódicos es bajo. En el diario *Clarín* es nulo con ninguna nota y en *La Nación* se contabilizan sólo 3. Ahora bien, el porcentaje mayor de apariciones lo tiene el juicio negativo de las diferentes medidas de fuerza realizadas por los gremios docentes con el 54,80% de las notas del corpus. El 54,12% de esas notas son relevadas en *Clarín* y el 45,88% en *La Nación*. La categoría ‘No corresponde’ muestra las notas que no hacen referencia a las medidas de fuerza gremial y suma un 30%.

5.3.2 Valoración de la propuesta salarial del gobierno

Otra variable que se releva es la valoración que realizan ambos periódicos de las distintas propuestas salariales del gobierno durante los cinco meses del período.

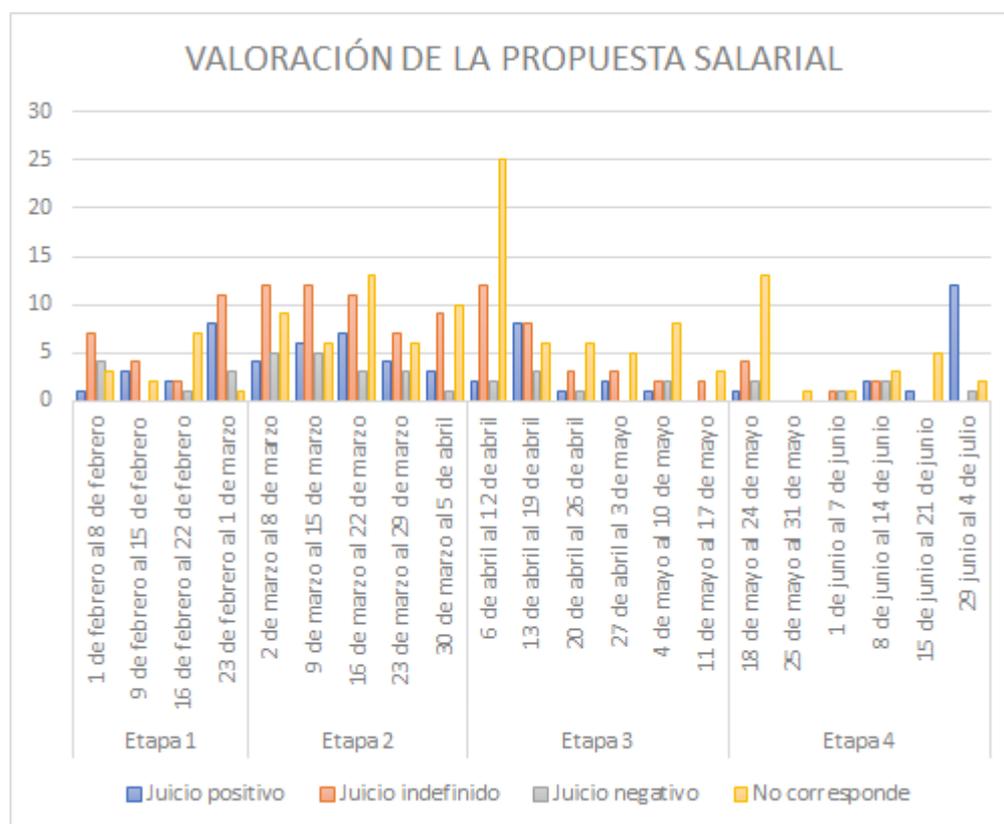
Tabla 12- Valoración de la propuesta salarial del gobierno

Valoración de la propuesta salarial del gobierno	Porcentaje
Juicio positivo	19,5%
Juicio indefinido	31,6%
Juicio negativo	11%
No corresponde	37,9%
Total	100%

Fuente: elaboración propia

El primer dato a destacar es que la valoración de ‘No corresponde’ es mayor que en la anterior. Su porcentaje es de 37,9%, lo que indica que los paros, u otras medidas de fuerza, constituyen eventos noticiosos que aparecen en la cobertura con más frecuencias que las reuniones entre funcionarios y sindicalistas para discutir las ofertas salariales. El 62,1% de las notas presenta algún tipo de valoración respecto de la oferta salarial, destacándose la primacía de los juicios indefinidos con el 31,6%. En general, las notas en las que se identifican este tipo de valoraciones se caracterizan por la presencia de declaraciones cruzadas entre las voces del Gobierno provincial y las gremiales, sin que ninguna tenga mayor peso que la otra.

Gráfico 9- Valoración de la propuesta salarial durante la cobertura



Fuente: elaboración propia

En el **Gráfico 9** se observa que el gran volumen de notas que no hablan sobre la propuesta salarial es en la primera semana de la Etapa 3, donde el foco está en la instalación de la Escuela Itinerante, con el 61% de las notas de esa semana sin mencionar la oferta del gobierno. Los juicios positivos tienen un pico de aparición en la última semana del período donde se firma la paritaria docente con el 80% de las unidades. Por el lado del juicio negativo

tiene su aparición más destacada al principio de la cobertura con el 27% de las notas de la primera semana.

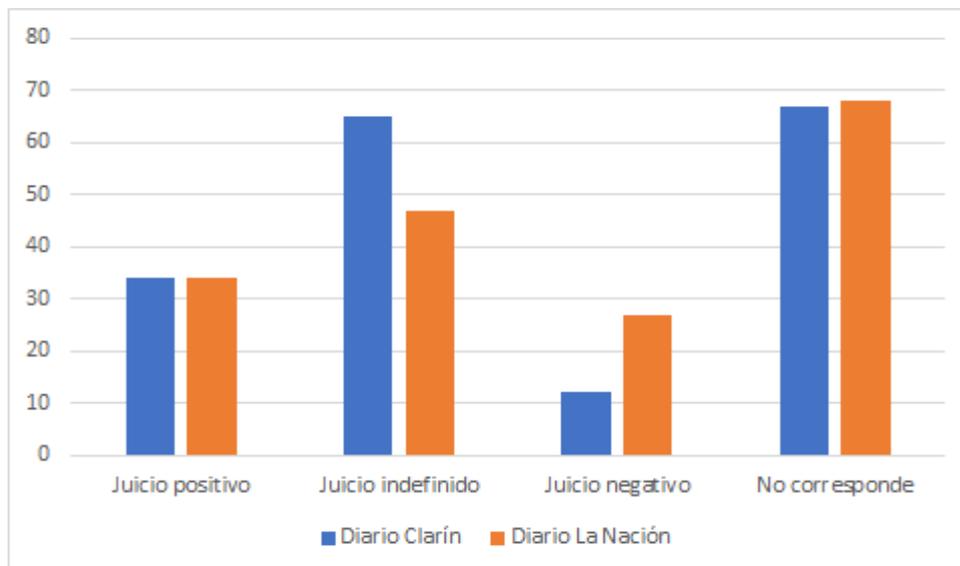
Imagen 9- Valoración de la propuesta salarial del gobierno



Fuente: Clarín y La Nación del 16 de marzo de 2017

Al igual que en la categoría anterior se visualiza la valoración de la propuesta salarial del gobierno según el periódico.

Gráfico 10- Valoración de la propuesta salarial del gobierno en los diarios



Fuente: Elaboración propia

Del **Gráfico 10** se destacan dos datos: por un lado, la paridad que existe respecto a las valoraciones positivas de la propuesta salarial con 34 notas en cada diario, y por otra parte el

mayor porcentaje de notas con valoraciones negativas en el periódico *La Nación* con el 69,23% frente al 30,76% del diario *Clarín*.

Destacado esto, se puede pensar una cobertura que tiene un alto nivel de notas donde no se habla de la propuesta salarial -un 37,9%- y en la cual las valoraciones indefinidas suman un 31,6%. Es decir, el 68,5% de las notas del corpus no hacen valoraciones positivas o negativas sobre las diferentes ofertas que el gobierno realiza a lo largo del período trabajado.

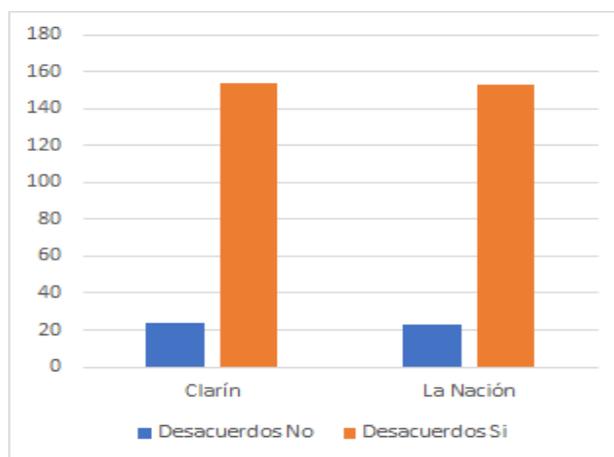
5.3.3 Nivel de conflictividad en la cobertura

En este apartado se relevan datos estadísticos que responden a tres preguntas planteadas en este trabajo que son tomadas del encuadre *conflicto* propuesto por Semetko y Valkenburg (2000). Aquí se investiga si la información pone énfasis en el conflicto que se produce entre dos o más actores, grupos sociales o instituciones (Igartua y Humanes, 2004).

En primer lugar, se busca indagar si la información que forma parte de cada nota relevada en el corpus hace énfasis en desacuerdos entre partidos políticos, individuos, grupos e instituciones.

En efecto, en la mayoría de las notas -un 86,7%- se hace hincapié en los desacuerdos entre partes (reafirmado por los apartados de actores y fuentes) y sólo el 13,3% restante no contempla voces encontradas.

Gráfico 11- Desacuerdos en cada diario



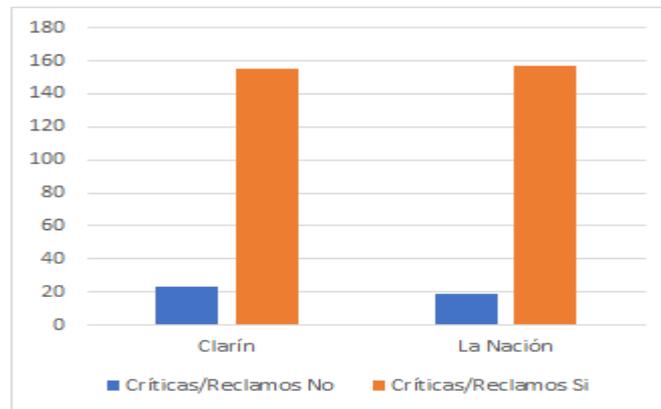
Fuente: elaboración propia

Por otra parte, en cada diario se mantiene la tendencia de los desacuerdos en las notas en un nivel parejo con sólo una nota de diferencia entre periódicos.

Otra variable relevada investiga si en las notas existe algún tipo de crítica de un partido político, individuo e institución a otra/o. Esta variable tiene un resultado parecido al anterior, ya que el ‘Sí’ se destaca con un 88,1% y el ‘No’ tiene apenas 11,9%.

Esta variable se relaciona con la situación coyuntural de la cobertura de la negociación salarial docente, ya que las críticas entre los distintos actores tienen lugar en la mayoría de las notas del corpus debido a los reclamos cruzados entre los distintos sectores que participan del conflicto.

Gráfico 12- Críticas/reclamos en los diarios



Fuente: elaboración propia

La tendencia en las críticas y reclamos entre el grupo de sindicatos docentes y el Poder Ejecutivo mantiene el ritmo parejo en la cantidad de notas que suma cada periódico, estos datos del **Gráfico 12** refuerzan la polarización que tiene espacio a lo largo de toda la cobertura y en ambos periódicos

Imagen 10- Conflictividad en la cobertura



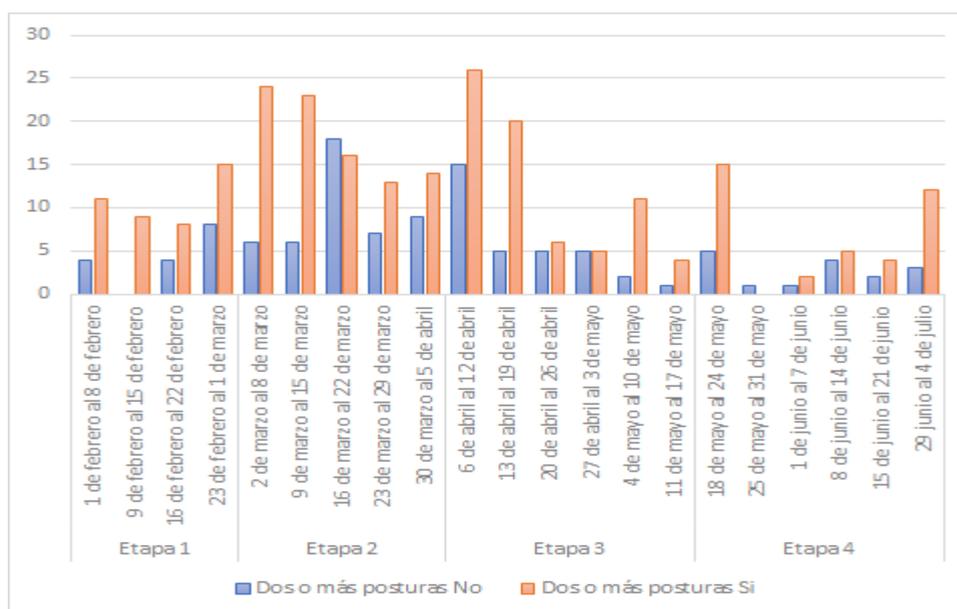
Fuente: Clarín del 5 de abril de 2017- La Nación del 30 de marzo de 2017

Otra de las variables del encuadre *conflicto* busca relevar si la información que aparece en las notas se refiere a dos o más posturas sobre un tema. Los resultados marcan que el 68,6% de las notas tienen dos o más posturas, y el restante 31,4% sólo ofrece una postura.

En las notas donde hubo dos o más posturas, el actor principal con mayor porcentaje de aparición es ‘Gremios docentes’ con 39,09%, que junto a Roberto Baradel -6,17%- suman un 45,26%. A su vez, la gobernadora Vidal y ‘Funcionarios provinciales o Estado’ suman un 34,15% de las notas.

Para completar la idea previa, se cruza esta variable con la de actor secundario, y allí es diferente el número de apariciones de las categorías de gremios docentes y el gobierno en las notas que responden ‘Sí’ a la pregunta del encuadre. El 32,51% de las notas contiene como actor secundario a ‘Gremios Docentes’, mientras que el 41,97% lo suma el Poder Ejecutivo. En ambos cruces las categorías mencionadas arriba abarcan el 73% del total de las notas. Es decir, que las dos (o más) posturas principales en la cobertura de ambos periódicos están centralizadas en la polarización Gobierno/Sindicatos docentes.

Gráfico 13- Dos o más posturas durante la cobertura

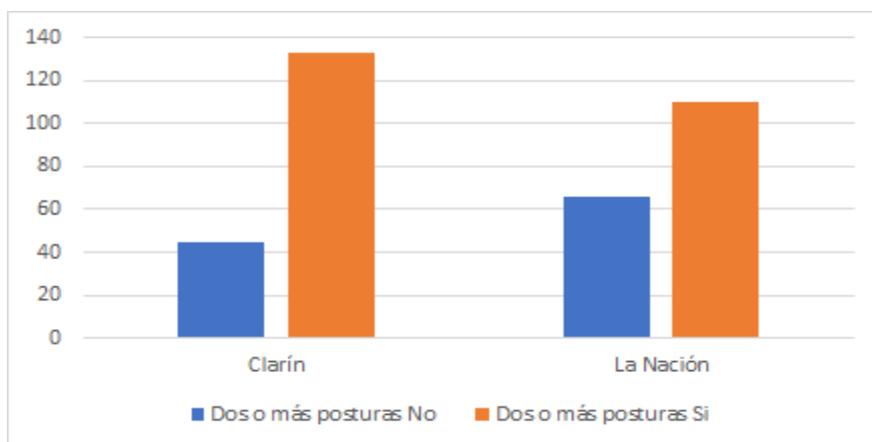


Fuente: elaboración propia

Del **Gráfico 13** se desprende un dato muy significativo: las Etapas 2 y 3 tienen los picos más altos de notas con dos o más posturas de toda la cobertura. La Etapa 2 contiene el 37% de notas de esta índole, y en la Etapa 3 aparece el 28%. Es decir, que el 65% de las notas en las que se presentan dos o más posturas están centralizadas en los días más álgidos de la

negociación salarial docente. Además de eso, también puede destacarse que durante todas las etapas hay una supremacía de las notas con dos o más posturas, lo que evidencia que la polarización de la cobertura está presente desde el comienzo, y se mantiene constante hasta el final, con mayor recurrencia en los periodos previamente mencionados.

Gráfico 14- Dos o más posturas en los diarios



Fuente: elaboración propia

Respecto a los periódicos, en ambos se observa una primacía de las notas con dos o más posturas, pero se diferencian ligeramente en el porcentaje en el que aparecen esas notas. En *Clarín* hay un porcentaje más elevado de notas con varias posturas -el 54,73% del total de las unidades que se codifican afirmativamente-, y también hay una mayor asimetría entre la cantidad de notas en las que hay dos posturas, y las que no (a favor de la categoría ‘Sí’). Por su parte, en *La Nación* se encuentra el 59,45% de las notas en las que no se observan dos o más posturas, y una mayor paridad entre ambos tipos de notas. De todas formas, la paridad estadística entre ambos periódicos evidencia que la polarización entre dos o más posturas es una característica recurrente de la cobertura, más allá de la tendencia un poco más aguda que caracteriza a *Clarín*.

Los datos obtenidos en este apartado ratifican la idea de la cobertura polarizada entre dos polos antagónicos: el Gobierno y los sindicatos docentes. Las tres variables del encuadre conflicto ofrecen resultados categóricos respecto a las posturas disímiles y a los entredichos que se producen entre los distintos actores protagónicos de esta cobertura. Es decir, que la alta recurrencia de dicho encuadre evidencia la centralidad que tienen los sucesos conflictivos en el tratamiento de este asunto. Según Borratt (1989) “la inclusión del conflicto en las coberturas genera la presunción de que se trata de un conflicto políticamente relevante”. Además, en relación con este punto, los encuadres de valoración echan luz sobre cuáles son los asuntos que

generan mayores rispideces entre los participantes del conflicto: las medidas de fuerza de los sindicatos docentes, y las propuestas salariales del Gobierno. Estos dos encuadres fueron elaborados a partir del trabajo de Semetko y Valkenburg sobre los encuadres genéricos, con la idea de que éstos serían más pertinentes para el análisis de esta cobertura. Los resultados arrojan altos niveles de aparición para ambos encuadres: la valoración de las medidas de fuerza aparece en el 70% de los casos, mientras que la valoración de las propuestas salariales tiene lugar en el 63% de las notas.

5.4 Fuentes de la información: *Standing*

En esta variable se trabajan los datos empíricos relevados de la fuente principal, que es aquella que aparece primero en la nota.

Tabla 13- Fuente principal de la nota

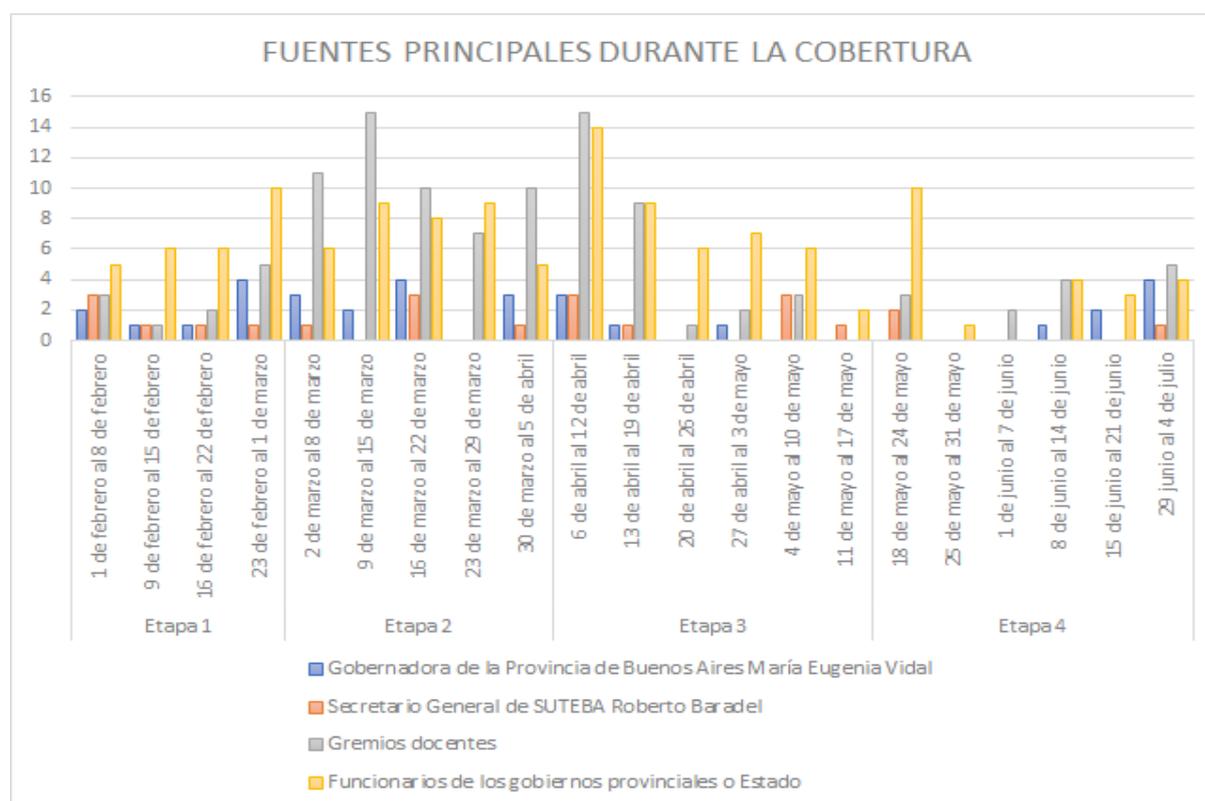
Fuente principal	Porcentaje
No se citan fuentes	3,7%
Presidente de la Nación Mauricio Macri	5,1%
Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal	9%
Secretario general de SUTEBA Roberto Baradel	6,2%
Gremios docentes	23,7%
Funcionarios del Gobierno provincial o Estado	36,8%
Padres, madres, tutores y encargadas/os de las/os alumnas/os	3,3%
Docentes	7,1%
Otros	5,1%
Total	100,0%

Fuente: elaboración propia

La fuente que registra mayor cantidad de apariciones como principal es ‘Funcionarios del gobierno provincial o Estado’ con el 36,8%, seguido de ‘Gremios Docentes’ con un 23,7% de las notas. Junto al 6,2% de Roberto Baradel conforman un 29,9% de fuentes del grupo docente a lo largo de la cobertura. Por otra parte, las fuentes del Poder Ejecutivo suman un 50,9%. Es decir, que las fuentes oficiales son las principales en casi la mitad del corpus.

En el **Gráfico 15** se agrupan las fuentes con más apariciones, que son las que se engloban en los grupos mencionados anteriormente, con el fin de clarificar en qué momento de la cobertura se destacan más.

Gráfico 15- Fuentes principales durante la cobertura



Fuente: elaboración propia

Según Steele (1997), las fuentes no oficiales suelen ser citadas para reforzar las versiones que los periodistas ya tienen de los hechos. Gitlin (2003) plantea la idea de que se involucra a dichas fuentes cuando están involucradas en desobediencias civiles, protestas o actos ilegales con lo que se termina estableciendo un contexto interpretativo negativo a su alrededor (citado en Koziner, 2017, p. 165). En relación con este aporte teórico, y relacionado con el gráfico anterior, se desprende la tendencia que los gremios docentes aparecen como

fuente principal en el momento más conflictivo de la negociación (durante los paros, las movilizaciones, y la Escuela Itinerante). Es decir, en la segunda etapa, con el 53% de las notas, y en el inicio de la tercera, donde tiene su volumen más alto de notas con el 44,11%. Mientras que el grupo del Poder Ejecutivo tiene su pico en la primera etapa -de negociaciones previas al inicio del ciclo lectivo- con el 66% de las unidades. Y luego mantiene un ritmo regular que le permite superar al grupo de sindicatos docentes durante toda la cobertura como principal fuente de información de las notas. La aparición de los gremios docentes como voz central en momentos de conflicto deja entrever una polarización sesgada en las fuentes principales utilizadas por *Clarín* y *La Nación* en su cobertura. Que los sindicatos sean la fuente central en la mayor parte de los sucesos conflictivos con un juicio negativo sobre la misma implica un descrédito hacia esta voz. Por lo tanto, no consigue el *standing* que tienen las fuentes del Poder Ejecutivo, para lograr ello es necesario que sus argumentos no sean desacreditados, es decir que no alcanza sólo con su visibilidad.

Luego se releva el tipo de fuente principal. Es decir, si la misma pertenece a los gobiernos provinciales o nacionales, o al Poder Judicial, se la codifica como ‘Fuente oficial’. En cambio, si la voz principal de la nota no es funcionario público, o no aparece vinculado a ninguna dependencia oficial, se la cataloga como ‘Fuente no oficial’.

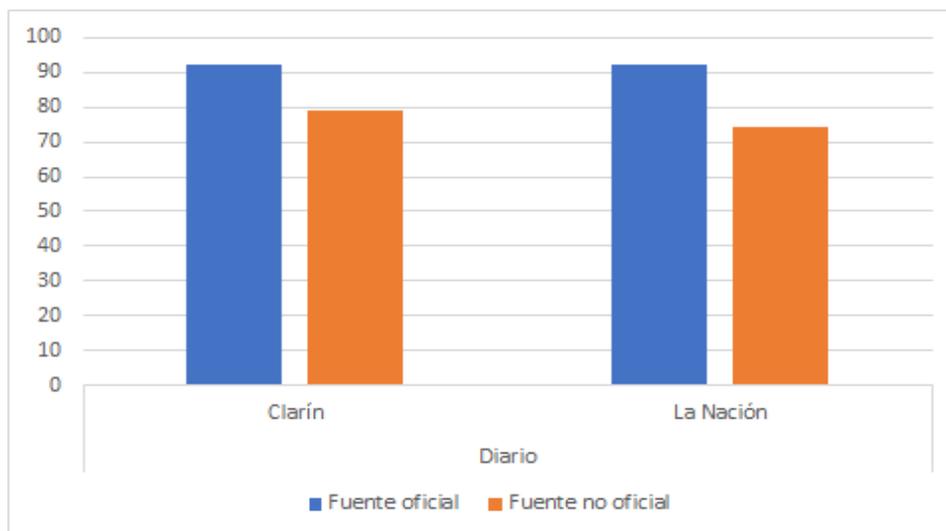
Tabla 14- Tipo de fuente principal

Tipo de fuente	Porcentaje
No corresponde	3,7%
Fuente oficial	52%
Fuente no oficial	43,2%
Otros	1,1%
Total	100,0%

Fuente: elaboración propia

De la **Tabla 14** se desprende que las fuentes oficiales tienen un porcentaje de aparición más alto que las no oficiales con una diferencia del 8,8%. Es decir, durante la cobertura la voz del Gobierno se impone en ambos periódicos en cualquiera de sus categorías, sean individuales o colectivas agrupadas en oficiales.

Gráfico 16- Fuente principal en los diarios



Fuente: elaboración propia

Un rasgo para destacar del **Gráfico 16** es la paridad entre *Clarín* y *La Nación* respecto a las fuentes principales de índole oficial. Del total de las notas con fuente principal oficial, un 50% aparecieron en *Clarín* y el restante 50% en *La Nación*. Por otra parte, también existe una relativa paridad en lo que respecta a las fuentes no oficiales, ya que éstas aparecen divididas de la siguiente manera: un 51,63% en *Clarín* y un 48,37% en *La Nación*.

También se indaga la valoración realizada por el autor de la nota sobre la fuente principal. Para ello, se divide en las categorías de valoraciones: positiva, indefinida y negativa.

Tabla 15- Valoración de la fuente principal

Valoración de la fuente principal	Porcentaje
Valoración positiva	32,8%
Valoración indefinida	56,2%
Valoración negativa	7,3%
No corresponde	3,7%
Total	100%

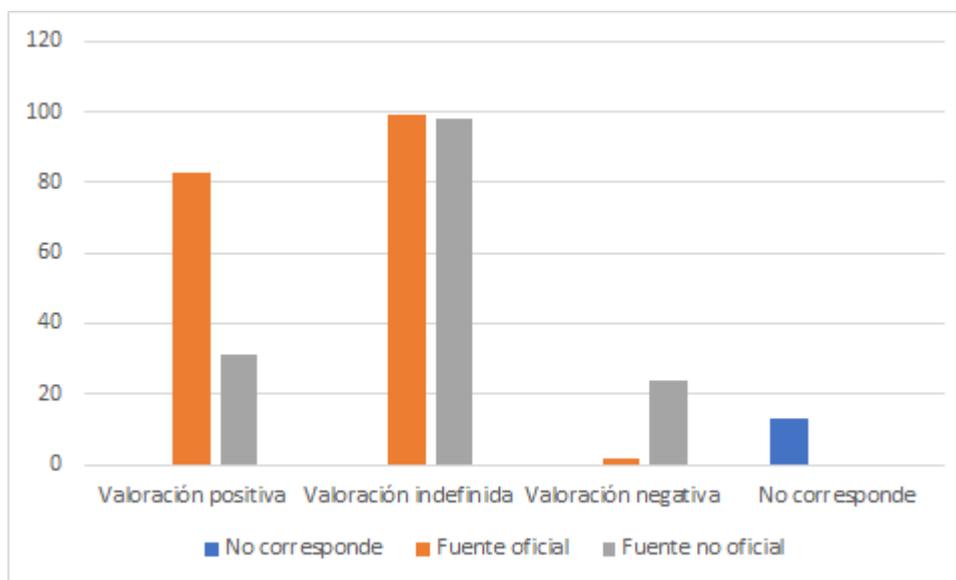
Fuente: elaboración propia

En la **Tabla 15** se refleja que la valoración indefinida sobre las fuentes principales es la de mayor porcentaje de aparición con el 56,2% de las notas. Lo cual refuerza la conjetura de

que, durante el transcurso de la cobertura, ambos periódicos, más allá que prevalecen las fuentes oficiales, se caracterizan por una valoración ambigua de la fuente principal.

El juicio positivo hacia las fuentes principales, por parte del autor de la nota, suma un 32,8% y el negativo tiene un bajo porcentaje de 7,3%. Por otro lado, se cruzan las categorías de tipo de fuente principal y la de valoración de la misma.

Gráfico 17- Tipo de fuente principal y valoración



Fuente: elaboración propia

Los datos más relevantes de esta relación refieren a las valoraciones positivas y negativas: del total de notas que tienen valoración positiva, un 71,55% de ellas se refieren a fuentes oficiales, mientras que las clasificadas como no oficiales sólo llegan al 26,72%. Y respecto a la valoración negativa de las fuentes, hay una diferencia considerable entre las oficiales y no oficiales, ya que las primeras sólo se identifican como negativas en el 7,30% de los casos. En cambio, las fuentes no oficiales tienen una valoración negativa que asciende al 92,30% de las unidades relevadas. Este dato evidencia que, pese a la paridad que hay en el porcentaje de aparición que tienen ambos tipos de fuentes, se valora de forma asimétrica su participación en la cobertura, esto se relaciona con lo mencionado anteriormente referido al descrédito de las fuentes no oficiales en los momentos más álgidos de la negociación. La mayor aparición de fuentes no oficiales no significa más crédito hacia ellas sino lo contrario debido al juicio negativo que muestran los datos estadísticos.

En este apartado tienen lugar los resultados estadísticos de las fuentes secundarias en las notas tanto en su aparición, el tipo de fuente y la valoración sobre ella del autor de la nota.

A lo largo de la cobertura hay un porcentaje considerable de las notas en las cuales no se identifica una fuente secundaria. La categoría ‘No se citan fuentes’ asciende al 26,8% del total de las notas codificadas. Lo que habla de un gran porcentaje de notas que no tuvo una segunda fuente que complementará los dichos de la fuente principal, ya sea ofreciendo un punto de vista diferente, o ampliando la información aportada por ella.

Tabla 16- Fuente secundaria de la nota

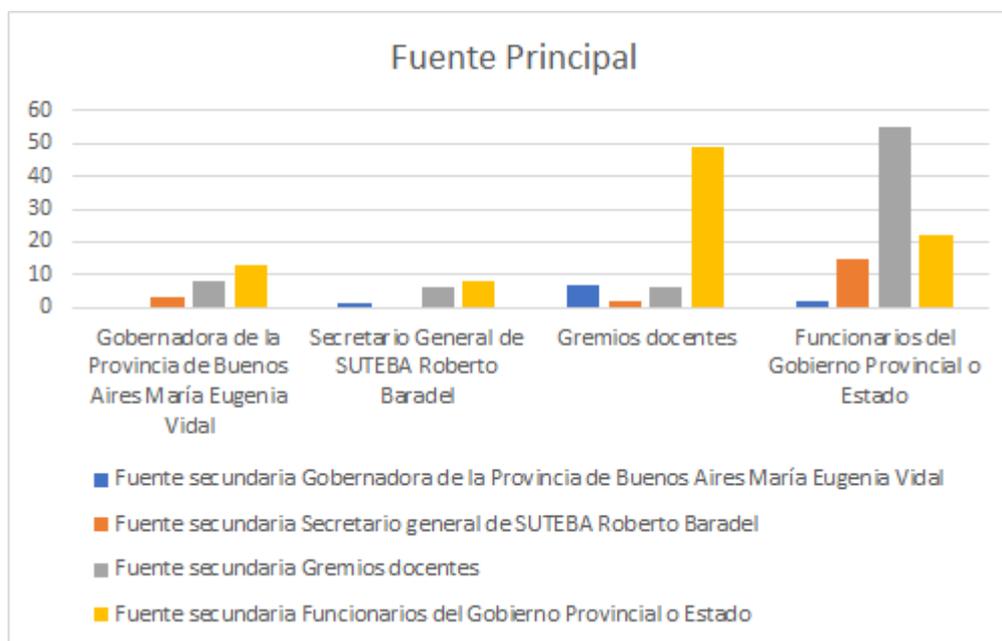
Fuente secundaria	Porcentaje
No se citan fuentes	26,8%
Presidente de la Nación Mauricio Macri	0,8%
Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal	3,4%
Secretario general de SUTEBA Roberto Baradel	5,9%
Gremios docentes	23,2%
Funcionarios del Gobierno provincial o Estado	29,6%
Padres, madres, tutores y encargadas/os de las/os alumnas/os	2,5%
Docentes	1,1%
Otros	6,7%
Total	100,0%

Fuente: elaboración propia

La fuente con mayor porcentaje de notas es, de igual manera que en la principal, ‘Funcionarios del gobierno provincial o Estado’ con el 29,6%. Por otra parte, ‘Gremios

Docentes' suma un 23,2% y Baradel tiene un porcentaje de aparición similar al de la variable anterior con el 5,9%. Por su parte, el predominio de las fuentes oficiales en esta variable se refleja en la suma de las distintas categorías de funcionarios de la provincia y Nación que asciende al 33,8%.

Gráfico 18- Fuente principal y fuente secundaria en la nota



Fuente: elaboración propia

En el **Gráfico 18** se observa de forma clara la polarización que caracteriza a la cobertura y, sobre todo, el contrapunto que hay entre las fuentes que protagonizan la negociación salarial en la mayoría de las notas. Por ejemplo: cuando ‘Gremios Docentes’ aparece como fuente principal, la secundaria que la acompaña con más frecuencia es ‘Funcionarios del gobierno provincial o Estado’, registrando una amplia diferencia con respecto a las demás. Y ocurre lo mismo cuando ‘Funcionarios del Gobierno provincial o Estado’ es principal, ya que su fuente secundaria más recurrente es ‘Gremios Docentes’, aunque en un porcentaje ligeramente menor que en el cruce anterior.

Por su parte, Vidal y Baradel tienen un porcentaje de aparición menor que las otras dos fuentes, pero en ambos casos también se observa el contrapunto entre los gremios y el Poder Ejecutivo. Cuando Vidal es fuente principal, ‘Gremios Docentes’ es la fuente secundaria con más apariciones. Baradel, por su parte, contrasta con ‘Funcionarios del gobierno provincial o Estado’ y con la propia Vidal. De estos cruces se desprende que gran parte de las notas que

integran el corpus están compuestas por fuentes de ambos sectores, que ofrecen su perspectiva del conflicto.

Las valoraciones de las fuentes secundarias muestran rasgos similares a las relevadas en el anterior apartado de fuentes principales. Más de la mitad de las notas -54,51%- contienen una valoración indefinida de la fuente secundaria.

Tabla 17- Valoración de la fuente secundaria

Valoración de la fuente secundaria	Porcentaje
Valoración positiva	12,1%
Valoración indefinida	54,5%
Valoración negativa	6,5%
No corresponde	26,9%
Total	100%

Fuente: elaboración propia

Dichas valoraciones de las fuentes secundarias se cruzan en el análisis estadístico con la categoría del tipo de la fuente. Los resultados de esto muestran que del total de unidades que tienen una valoración indefinida de la fuente secundaria, 50,25% son de tipo no oficiales y 49,75% oficiales.

El dato más sobresaliente de dicho cruce está referido a la valoración negativa de las fuentes secundarias. En el caso de las fuentes no oficiales hay 20 notas con esa valoración, mientras que las fuentes oficiales sólo están valoradas negativamente en tres unidades. Este último dato se puede justificar a partir de la presencia de ‘Gremios Docentes’ como la de mayor aparición en las notas como fuente secundaria y, a su vez, como ‘Fuente no oficial’, este dato refuerza la idea de que los gremios docentes son desacreditados como fuentes principales y secundarias.

Capítulo 6- Conclusiones

Esta tesina se propuso como objetivo analizar la cobertura que realizaron *Clarín* y *La Nación* sobre la negociación salarial entre el Gobierno de la provincia de Buenos Aires y los sindicatos docentes durante el primer semestre del 2017. Para dicho objetivo, se realizó un análisis de contenido sobre las notas que fueron publicadas en ambos diarios durante el periodo que abarcó la negociación, es decir, entre febrero y julio de ese año. En esas notas se intentó rastrear una serie de variables, que fueron elaboradas previamente en el capítulo del abordaje metodológico.

Respecto a los objetivos específicos que guiaron esta investigación, el primero de ellos planteó identificar la visibilidad que adquiere la cobertura en ambos diarios. Desde la perspectiva teórica del *Framing* se considera que encuadrar es, entre otras cosas, atribuirle relevancia a un determinado asunto. Para ello, los medios se valen de una serie de mecanismos de atribución de visibilidad que se incorporaron al libro de códigos. Los resultados del análisis empírico evidenciaron que la negociación tuvo un espacio significativo en ambos periódicos durante las dos primeras etapas de la cobertura (que abarcaron desde el 1 de febrero a fines de abril), y que la relevancia que se le asignó al tema decayó mucho en las últimas dos, como quedó sintetizado en los gráficos 1 y 2, en los cuales se observó la evolución de la cantidad de notas por semana de la cobertura, y las apariciones del tema en las portadas de ambos diarios. En ambos indicadores de visibilidad se observó una caída pronunciada en las apariciones a partir del mes de mayo.

En *La Nación* el pico de mayor cantidad de notas ocurrió durante la primera semana de la Etapa 2 -del 2 al 8 de marzo- donde tuvo lugar el comienzo del ciclo lectivo entre paros docentes y manifestaciones. Por su parte, en *Clarín*, el pico más alto de cobertura se produjo durante la primera semana de la Etapa 3 -6 al 12 de abril-. En dicha semana se instaló la carpa docente en Congreso denominada Escuela Itinerante. Además, en esa semana de abril se concentró la mayor cantidad de notas en ambos diarios durante toda la cobertura.

No es casualidad que el tema haya tenido su momento de mayor visibilidad durante los meses de marzo y abril, ya que en ese período es donde se concentraron la mayor parte de los hitos significativos de la negociación: las primeras reuniones, los anuncios de paros, las jornadas de paro, y las movilizaciones multitudinarias. Las reuniones y los paros menguaron a partir del mes de mayo. La recurrencia, a lo largo del período estudiado, de otras variables permite ratificar esta idea. Por ejemplo: las variables del encuadre conflicto y de valoración de medidas de fuerzas tuvieron un comportamiento similar en la segunda mitad de la cobertura.

También influyó la dinámica propia de la agenda mediática, en la cual los temas siempre se desgastan conforme avanza el tiempo, y son desplazados por hechos más recientes.

Por su parte, otro de los indicadores de la visibilidad es la aparición en portada. El análisis empírico evidenció que el tema tuvo una frecuencia de aparición bastante escasa en las tapas, ya que más del 70% de las unidades no aparecieron en la portada del diario. La mayor parte de las apariciones en portada de la cobertura ocurrieron durante los meses de mayor conflictividad (marzo y abril), más específicamente, en el final de la etapa 2 de la cobertura, y en el inicio de la 3.

En relación con los restantes indicadores, por un lado, las fotografías fueron el acompañamiento principal de las unidades y por el otro, en el caso de la apertura de sección, hubo una baja aparición ya que más del 70% de las notas no abrieron la sección. El pico máximo de notas que abren las secciones también es en la primera semana de la Etapa 3.

El segundo objetivo específico buscó señalar cómo fue el tratamiento de los actores que protagonizaron las noticias a lo largo de la cobertura. El dato más significativo de este apartado de la tesina fue la polarización que se observó entre los actores pertenecientes a los sindicatos docentes y los funcionarios del Poder Ejecutivo (provincial y nacional). Esto es importante no sólo por lo que respecta al análisis del tratamiento de los actores, sino porque fue el primer elemento sustancial que permitió referirse a una cobertura mediática polarizada entre dos grupos. Los resultados obtenidos en los apartados de fuentes y valoración también permitieron constatar esta afirmación. Los actores oficiales tuvieron una presencia más regular a lo largo de toda la cobertura. Por otro lado, los vinculados a los gremios docentes aparecieron con más recurrencia durante los eventos conflictivos de la cobertura.

El actor principal con mayor porcentaje de aparición fue ‘Gremios Docentes’ con el 34,5%. Los dos actores que le siguieron en importancia fueron ‘Funcionarios de los poderes ejecutivos o Estado’ (con el 18,7%), y María Eugenia Vidal (con el 17,7%). Por su parte, Roberto Baradel aparece mucho más atrás con el 5,6%. Es decir, que los actores vinculados a los dos grupos en disputa acapararon casi el 80% de esta variable. Y este dato cobró mayor relevancia cuando se lo cruzó con la variable de actor secundario, ya que se observó que los actores protagonistas de los distintos grupos solían complementarse entre sí. Es decir, cuando alguno de los actores vinculados a los sindicatos docentes apareció en la nota como actor principal, el actor secundario más frecuente fue uno perteneciente al Gobierno. Y viceversa. Esta complementariedad se hizo mucho más visible en el caso de ‘Funcionarios del Gobierno Provincial o Estado’ y ‘Gremios Docentes’, ya que ambas aparecían juntas en la mayoría de

las notas en las que eran codificadas. Por su parte, Vidal también tuvo bastante sinergia con los sindicatos docentes, aunque en menor proporción que en la otra categoría oficial.

El tercer objetivo específico buscó establecer las valoraciones de las medidas de fuerza gremial y de la propuesta salarial del gobierno. Por último, mostró el nivel de conflictividad a lo largo de la cobertura. Un primer aspecto destacable de este apartado fue que los paros docentes (u otras medidas de fuerza) tuvieron mayor importancia en la cobertura que las reuniones entre las partes para destrabar el conflicto. Esta afirmación se sustenta en los datos estadísticos de valoración de medidas de fuerza y de la oferta salarial, ya que la primera apareció con más recurrencia en el periodo estudiado.

Respecto a las valoraciones de las medidas de fuerza gremial, el dato más relevante fue la gran supremacía de los juicios negativos a lo largo de toda cobertura, que tuvo su pico de aparición durante toda la Etapa 2 y las primeras semanas de la Etapa 3, que fueron el período más conflictivo de todo el periodo (como se ratificó con el encuadre de conflicto). En lo que respecta a *Clarín* y *La Nación*, no se observaron grandes diferencias en sus respectivas coberturas: ambos periódicos le dieron mucha visibilidad a las medidas de fuerza de los sindicatos docentes, pero las valoraron de forma negativa.

Por su parte, las valoraciones de la propuesta salarial del gobierno tuvieron un volumen menor de apariciones durante las distintas etapas de la cobertura, ya que hubo reuniones de negociación cada cierta cantidad de tiempo, mientras que los paros se concentraron en la primera mitad del periodo. En general, primaron los juicios indefinidos sobre las ofertas salariales. Esto se debió, en parte, a la polarización informativa que hubo entre las dos partes de la negociación cuando se discutía salarios. Y se relaciona con las fuentes de información, ya que en el cruce entre fuente principal y fuente secundaria, se observó la complementariedad que hubo entre las fuentes oficiales y sindicales a la hora de ofrecer su versión de los hechos. En esta variable tampoco aparecieron grandes diferencias entre ambos periódicos, ya que se codificó menos que la valoración de las medidas de fuerzas, y en los dos primaron los juicios indefinidos por sobre las valoraciones positivas y negativas.

El último aspecto que se rastreó en este objetivo es el nivel de conflictividad que tuvo la cobertura. Los resultados del encuadre de conflicto avalaron la hipótesis de que se trató de una cobertura noticiosa conflictiva, ya que todas las variables arrojaron resultados similares. Las dos primeras (que indagaban si las notas presentaban desacuerdos, y reclamos entre actores) se codificaron positivamente en más del 80% de las notas que integraron el corpus. Y tanto en *Clarín*, como en *La Nación*, presentaron porcentajes muy similares.

La tercera variable del encuadre conflicto buscó relevar si en la información aparecieron dos o más posturas sobre el tema. Los resultados también fueron marcadamente positivos, aunque en un porcentaje ligeramente menor, ya que el 68,6% de las notas tuvieron dos o más posturas, mientras que sólo el 31,4% reflejó una postura. Un dato relevante que se desprendió del análisis de esta variable es que en las Etapas 2 y 3 se encontraron los picos más altos de notas con dos o más posturas de toda la cobertura. Dicho de otro modo: el 65% de las notas en las que se presentaron dos o más posturas aparecieron con más recurrencia en el momento más álgido de la negociación. Por último, *Clarín* y *La Nación* tuvieron resultados parecidos en la codificación de esta variable, pero con un ligero matiz: *Clarín* tuvo una tendencia más pronunciada a la aparición de dos o más posturas. *La Nación* también tuvo una inclinación hacia el 'Sí', pero con resultados más igualados.

El cuarto objetivo específico buscó indagar cuáles fueron las fuentes que más aparecieron en las notas y el *standing* de las mismas. En las fuentes -principal y secundaria- se observó una polarización similar a la que aparece en el apartado de actores, ya que las voces vinculadas a los sindicatos docentes y a los funcionarios del Poder Ejecutivo (de los gobiernos de la Nación y provincia) son las que abarcaron la mayoría. Es decir, que entre los dos grupos de categorías concentraron más de 78% de las notas del corpus.

Además, y retomando la división de la negociación en etapas, se puede afirmar que las fuentes de los sindicatos docentes aparecieron con mayor recurrencia en los momentos de mayor conflictividad de la negociación: durante la segunda etapa, cuando comenzaron los paros docentes, y al principio de la tercera etapa, cuando se instaló la Escuela Itinerante en la Plaza del Congreso. Por su parte, el grupo de fuentes del Poder Ejecutivo tiene su pico durante la primera etapa, cuando empezaron las reuniones entre funcionarios y sindicalistas, y luego mantuvo una presencia constante a lo largo de toda la cobertura que le permitió superar al grupo de sindicatos docentes con mayor cantidad de apariciones.

En el caso de las fuentes secundarias, también se registró una mayor presencia de los sindicatos docentes y el Gobierno, pero en un porcentaje menor que en la variable de fuente principal. La razón de esos porcentajes comparativamente más bajos es que la categoría 'No se citan fuentes' llega al 26,8% de las notas, a diferencia de la fuente principal donde llega al 3,7%. Este dato también es relevante, ya que demostró que casi un tercio de las notas tuvieron una sola fuente.

En lo que se refiere al tipo de fuente, en el caso de fuente principal se observó una primacía de las fuentes oficiales por sobre las no oficiales, con una ligera diferencia de 52% a

43,2%. Mientras que en la fuente secundaria hay mayor presencia de las fuentes no oficiales, pero con una diferencia aún menor en su favor: 37,9% contra 34,7% de las fuentes oficiales.

Respecto a la valoración de las fuentes, hubo un predominio marcado de la valoración indefinida, tanto en fuente principal, como en fuente secundaria. En ambos casos, la categoría 'Valoración indefinida' apareció en más del 50% de las notas relevadas. Sin embargo, hay que mencionar una diferencia que es muy relevante: las valoraciones positivas aparecieron, casi en su totalidad, asociadas a las fuentes oficiales del Poder Ejecutivo. Los datos empíricos son concluyentes: más del 70% de las notas que tuvieron una valoración positiva de su fuente principal se refirieron a alguna institución o funcionario oficiales.

En el caso de la valoración negativa se observó exactamente lo contrario: las fuentes oficiales se valoraron negativamente en un porcentaje muy bajo -7,30% del total de las notas que se codificaron en la categoría 'Sí-', mientras que las fuentes no oficiales tuvieron una identificación negativa en más del 90% de los casos. Este cruce de variable resultó muy significativo, ya que permite afirmar que, pese a la presencia recurrente de ambos tipos de fuentes, el *standing* lo obtuvieron las fuentes del Ejecutivo. En el caso de las fuentes ligadas a los sindicatos docentes, al ser desacreditadas, no lograron obtener la misma valoración que las oficiales. Es decir, que *Clarín* y *La Nación* le adjudicaron diferente crédito a las fuentes que integraron sus notas, dependiendo el grupo al que pertenecían. Los sindicatos docentes fueron la fuente no oficial más citada y, por ende, la que resultó peor valorada de la cobertura. Es decir, que la enorme visibilidad que tuvieron los gremios docentes no bastó para que éstos fueran reconocidos como portavoces legitimados, ya que los juicios valorativos sobre sus dichos (Martin y White, 2005) fueron principalmente negativos. Este punto se reforzó con los datos de la valoración de las medidas de fuerzas gremial, que también evidenció una caracterización negativa de los sindicatos docentes. Especialmente en las etapas de la cobertura de mayor conflictividad, donde tuvieron más visibilidad (tanto como actores y fuentes), y estuvieron más expuestos a las valoraciones negativas de los periodistas.

Como cierre, es pertinente señalar la relevancia que tiene esta tesina acerca de la cobertura que realizaron *Clarín* y *La Nación* de este tema. Las negociaciones docentes siempre fueron un tema recurrente en las agendas mediáticas y políticas. Y ésta en particular acaparó los focos de atención de los medios masivos de comunicación durante bastantes meses. La discusión entre los gremios docentes y funcionarios del Poder Ejecutivo no se limitó al salario, si no que incluyó consideraciones respecto a la metodología empleada por los primeros a la hora de reclamar mejoras salariales, a la legitimidad que tienen esas medidas de fuerza, y también respecto a la situación general en la que se encuentra la educación argentina.

En esta investigación se analizó esta cobertura como un conflicto entre dos partes que disputaron por hacer ver su perspectiva de los temas que se discutieron en la agenda mediática y pública: la oferta salarial del Gobierno provincial, y las medidas de fuerza impulsadas por los gremios docentes. Durante toda la cobertura estos dos fueron los grandes ejes a partir de los cuales se estructuró la cobertura de *Clarín* y *La Nación*. Especialmente durante la primera mitad, en la que el tema tuvo mayor presencia en ambos medios.

Sin embargo, esta polarización entre gremios docentes y Gobierno no fue transparente, ni neutral, ya que no se trató a ambos sectores de la misma forma. Las ofertas salariales (por más insuficientes que fueran para los sindicatos) se valoraron mejor que las medidas de fuerza, y las fuentes oficiales tuvieron un mejor tratamiento que las fuentes pertenecientes a los gremios.

A partir de lo dicho anteriormente, se considera que esta investigación puede sentar las bases para estudiar otras coberturas mediáticas parecidas, ya que el tema investigado suele presentarse frecuentemente en los medios de comunicación, y el libro de códigos puede ser un insumo metodológico para otros análisis futuros.

Bibliografía consultada

- Albornoz, L. A. (2006). *Periodismo Digital. Los grandes diarios en la red*. Buenos Aires: La Crujía
- Aruguete, N., & Amadeo, B. (2013). Encuadrando el delito: pánico moral en los periódicos argentinos. *América Latina Hoy*, 62, 177-196.
- Amadeo, B. (1999). *La aplicación de la teoría del framing a la cobertura de la corrupción política en Argentina (1991-1996)*. Tesis doctoral no publicada, Universidad de Navarra, Facultad de Comunicación, Pamplona, España
- Amadeo, B. (2008). Framing: Modelo para armar. En M. T. Baquerín (Ed.), *Los medios ¿aliados o enemigos del público?* (pp. 183-237). Buenos Aires: Educa.
- Aruguete, N. (2007). *La imagen de Entel en la prensa argentina durante su privatización. Un análisis de contenido de la cobertura periodística en el período Agosto-October de 1990*. Universidad Nacional de San Martín.
- Aruguete, N. (2010). Los encuadres noticiosos en los medios argentinos. Un análisis de la privatización de ENTEL. *América Latina Hoy*, 54, 113–137.
- Aruguete, N. (2011). *Los medios y la privatización de ENTel (1° ed.)*. Berlin: Editorial Académica Española
- Aruguete, N., & Koziner, N. (2014). La cobertura mediática del “7D” en la prensa argentina. Aplicación de encuadres noticiosos genéricos a los principales diarios nacionales. *Disertaciones. Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*, 7(1), 129– 165.
- Aruguete, N., & Zunino, E. (2010). El encuadre de las noticias. En L. Luchessi (Ed.), *Nuevos escenarios detrás de las noticias (1°*, pp. 37–50). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Crujía
- Aruguete, N. (2013). La narración del espectáculo político: pensar la relación entre sistema de medios y poder político. *Austral Comunicación*, 2(2), 205–216.
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting, *Ecos de la comunicación*, 2, Buenos Aires: Educa.
- Aruguete, N. (2015). *El poder de la agenda. Política, medios y público*. Buenos Aires: Biblos.

- Bateson, G. (1988). Una teoría del juego y de la fantasía. En Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre (1º, pp. 205– 221). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lohlé Lumen
- Becerra, M y Mastrini, G. (2017). Medios en guerra. Buenos Aires: Biblos.
- Becerra, M y Mastrini, G. (2018). Más dueños que nunca. Revista Anfibia.
- Bennett, W. L. (1983). News. The Politics of Illusion. Nueva York: Longman.
- Borrat, H (1989). El periódico, actor del sistema político. Análisis, v. 12, n. 1, p. 67–80
- Boyle, M. P., McCluskey, M. R., Devanathan, N., Stein, S. E. y McLeod, D. (2004). The influence of level of deviance and protest type on coverage of social protest in Wisconsin from 1960 to 1999. *Mass Communication and Society*, 7, 43-60.
- Brandenburg, H. (2002). Who Follows Whom? The Impact of Parties on Media Agenda Formation in the 1997 British General Election Campaign. *Press/Politics*, 7(3), 34-54.
- Brosius, H. B. y Eps, F. (1995). Prototyping through key events: news selection in the case of violence against aliens and asylum seekers in Germany. *European Journal of Communication*, 10, 391-412.
- Casermeiro de Pereson, A. (2004). El hallazgo de Chapel Hill. En *Los medios en las elecciones* (pp. 59-72). Educa: Buenos Aires.
- Colle, R. (2011). El análisis de contenido de las comunicaciones. Colección Cuadernos Artesanos de Latina (9º, Vol. 11-12–13). La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social.
- D'Angelo, P. (2002). News Framing as a Multiparadigmatic Research Program: A Response to Entman. *International Communication Association*, (December), 870– 888.
- D'Haenens, L., & de Lange, M. (2001). Framing of asylum seekers in Dutch regional newspapers. *Media, Culture & Society*, 23(6), 847–860.
- de Vreese, C. H. y Boomgaarden, H. (2003). Valenced news frames and public support for the EU. *Communications*, 28, 361-381

- de Vreese, C. H., Peter, J. y Semetko, H. A. (2001). Framing politics at the launch of the Euro. A cross-national comparative study of frames in the news. *Political Communication*, 18, 107-122
- Dearing, J. y Rogers, E. (1996). *Agenda-Setting*. Thousand Oak, CA: Sage Publications.
- d'Haenens, L. y de Lange, M. (2001). Framing of asylum seekers in Dutch regional newspapers. *Media, Culture and Society*, 23, 847-860.
- Edelman, M. (1991). *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires: Manantial.
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51–58.
- Ferree, M. M., Gamson, W. A., Gerhards, J., & Rucht, D. (2002). *Shaping Abortion Discourse. Democracy and the Public Sphere in Germany and the United States* (1°). Cambridge
- Gans, H. J. (1979). *Deciding What's News*. Nueva York: Pantheon
- Gans, H. J. (2004). *Deciding What's News: A Study of CBS Evening News, NBC Nightly News, Newsweek, and Time* (2° ed.). Evanston, Illinois: Northwestern University Press.
- Ghanem, S. (1997). El segundo nivel de composición de la agenda: la opinión pública y la cobertura del crimen. *Comunicación y Sociedad* 10(1), 151–167
- Gitlin, T. (1980). *The Whole World is Watching. Mass media in the making and unmaking of the new left*. Berkeley: University of California Press
- Gitlin, T. (2003). *The Whole World Is Watching Mass Media in the Making and Unmaking of the New Left* (2°). California: University of California Press.
- Gitlin, T. (1986). Convertir a los movimientos de protesta en temas periodísticos. En D. A. Graber (Ed.), *El poder de los medios en la política* (pp. 289–302). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Cambridge, MA: Harvard University Press
- Hall S. (1977). *La cultura, los medios de comunicación y el “efecto ideológico”*.

- Igartua, J. J., & Muñiz, C. (2004). Encuadres noticiosos e inmigración. Un análisis de contenido de la prensa y televisión españolas. *Zer. Revista de Estudios de Comunicación*, 16, 887– 104.
- Igartua, J. J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación* (1a ed.). Barcelona: Bosch
- Igartua, J. J. y Humanes, M. L. (Eds.) (2004). *Teoría e investigación en comunicación social*. Madrid: Síntesis
- Iyengar, S. (1991). *Is Anyone Responsible? How Television Frames Political Issues* (1º). Chicago & Londres: The University of Chicago Press.
- Kircher, M. (2005). Prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista de Historia*, 10.
- Kioussis, S. (2005). Compelling arguments and attitude strength: Exploring the impact of second-level Agenda Setting on public opinion of presidential candidate images. *The Harvard International Journal of Press/Politics*, 10(2), 3-27.
- Koziner, N (2017). Periodistas y fuentes en la prensa argentina. Revisión teórica a partir de un caso empírico. *Revista mexicana de opinión pública*, 147-167.
- Koziner, N. (2017). El tratamiento de las fuentes en la cobertura de la Ley audiovisual argentina. El caso de la prensa económica (marzo-octubre 2009). *Más Poder Local*, 30, 43–51
- Koziner, N. S. (2015). El '7D' en la prensa económica argentina. Análisis de los encuadres noticiosos del conflicto judicial entre el Gobierno nacional y el grupo Clarín por el plazo de adecuación a la Ley N° 26.522 en *Ámbito Financiero* y *El Cronista Comercial*. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.
- Martin, J., & White, P. R. R. (2005). *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. (J. R. Martin & P. R. R. White, Eds.). Basingstoke: Palgrave Macmillan
- Martini, S., & Luchessi, L. (2004). *Los que hacen la noticia: periodismo, información y poder* (1a ed.). Buenos Aires: Biblos.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Norma, Buenos Aires.

- Mattelart, A y Mattelart, M., *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona, Paidós Comunicación, 1997.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda: El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento* (1º). Barcelona: Editorial Paidós.
- McQuail, D. (1998). *La acción de los medios*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Neuman, W. R., Just, M. R., & Crigler, A. N. (1992). *Common Knowledge. News and the Constuction of Political Meaning* (1º). London: The University of Chicago Press.
- Park, J. (2003). *Contrasts in the coverage of Korea and Japan by us television networks*. A Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, Universidad Nacional de Quilmes Frame Analysis. *Gazette: The International Journal for Communication Studies*, 65(2), 145-164
- Piñuel Raigada, J. (2002). “Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido”. *Estudios de Sociolingüística* N° 3, Vol. 1: 1-42.
- Postolski, G., & Marino, S. (2009). *Relaciones peligrosas: los medios y la dictadura entre el control, la censura y los negocios*. En G. Mastrini (Ed.), *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2007)* (pp. 159- Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, Universidad Nacional de Quilmes 188). Buenos Aires: La Crujía.
- Pride, R. A. (1995). *How Activists and Media Frame Social Problems: Critical Events Versus Performance Trends for Schools*. *Political Communication*, 12(1), 5–26.
- Protess, D. L., Cook, F. L., Doppelt, J. C., Ettema, J. S., Gordon, M. T., Leff, D. R., & Miller, P. (1991). *The Journalism of Outrage. Investigative Reporting and Agenda Building in America*. New York: The Guilford Press. Rapoport.
- Reese, S. D. (2001a). *Framing Public Life: A Bridging Model for Media Research*. En S. Reese, O. Gandy, & A. Grant (Eds.), *Framing Public Life: Perspectives on Media and our Understanding of the Social World* (1º, pp. 7–32). Mahwah, New Jersey, United States: Lawrence Erlbaum Associates.
- Reese, S. D. (2001b). *Prologue. A bridging model for media research*. En S. Reese, O. Gandy, & A. Grant (Eds.), *Framing Public Life: Perspectives on Media and our Understanding of the Social World* (pp. 7–31). Mahwah: Lawrence Erlbaum.

- Rodriguez, L. (2017). Cambiemos: la política educativa del macrismo. Revista Question. Buenos Aires: UNLP. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Sádaba, M. T. (2008). Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios (1°). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Crujía.
- Scheufele, D. A. (1999). Framing as a Theory of Media Effects. International Communication Association, (August 1996), 103–122.
- Semetko, H. A., & Valkenburg, P. M. (2000). Framing European politics: a content analysis of press and television news. Journal of Communication, 50(2), 93–109.
- Sidicaro, R. (1993). La política mirada desde arriba: las ideas del diario La Nación (1909-1989) (1a ed.). Buenos Aires: Sudamericana.
- Sivak, M. (2013). Clarín, el gran diario argentino. Una historia (1°). Buenos Aires: Planeta.
- Steele, J. E. (1997). Don't Ask, Don't Tell, Don't Explain: Unofficial Sources and Television Coverage of the Dispute over Gays in the Military. Political Communication, 14, 83-96.
- Tankard, J., Hendrickson, L., Silberman, J., Bliss, K., & Ghanem, S. (1991). Media Frames: Approaches to Conceptualization and Measurement. En Annual Convention of the Association for Education in Journalism and Mass Communication. Boston: Association for Education in Journalism & Mass Communication.
- Van Gorp, B. (2007). The Constructionist Approach to Framing: Bringing Culture Back In. Journal of Communication, 57(1), 60–78.
- Wolf, M. (1987). La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas (1° ed.). Buenos Aires: Paidós.

ANEXO I- Ficha de análisis para la codificación de las notas

A- Datos de identificación básicos

1- N° de unidad de análisis

2- Fecha de publicación

3- Nombre del diario

1= *Clarín*

2= *La Nación*

4- Día de la semana de publicación

1= Domingo

2= Lunes

3= Martes

4= Miércoles

5= Jueves

6= Viernes

7= Sábado

5- Acontecimiento principal:

6- Semana de la publicación

- 1= Semana del 1 de febrero al 8 de febrero.
- 2= Semana del 9 de febrero al 15 de febrero.
- 3= Semana del 16 de febrero al 22 de febrero.
- 4= Semana del 23 de febrero al 1 de marzo.
- 5= Semana del 2 de marzo al 8 de marzo.
- 6= Semana de 9 de marzo al 15 de marzo.
- 7= Semana del 16 de marzo al 22 de marzo.
- 8= Semana del 23 de marzo al 29 de marzo.
- 9= Semana del 30 de marzo al 5 de abril.
- 10= Semana del 6 de abril al 12 de abril.
- 11= Semana del 13 de abril al 19 de abril.
- 12= Semana del 20 de abril al 26 de abril.
- 13= Semana del 27 de abril al 3 de mayo.
- 14= Semana del 4 de mayo al 10 de mayo.
- 15= Semana del 11 de mayo al 17 de mayo.
- 16= Semana del 18 de mayo al 24 de mayo.
- 17= Semana del 25 de mayo al 31 de mayo.
- 18= Semana del 1 de junio al 7 de junio.
- 19= Semana del 8 de junio al 14 de junio.
- 20= Semana del 15 de junio al 21 de junio.
- 21= Semana del 22 de junio al 28 de junio.
- 22= Semana del 29 de junio al 5 de julio.

7-Sección de la nota

1= Política

2= Sociedad

3= Editoriales/Opinión

4= Debate.

5= Otras

B-Visibilidad de la información

1- Aparición en portada

0= No aparece en tapa

1= Título principal.

2= Título secundario

3= Destacado

4= Destacado subordinado

5= Recuadro de tapa

6= Otros

2- Página par e impar

1= Página par

2= Página impar

3- Acompañamientos de elementos gráficos

0= Sin imágenes

1= Fotografías

2= Infografías

- 3= Gráficos
- 4= Destacados numéricos
- 5= Dibujos o caricaturas
- 6= Posee más de un tipo de acompañamiento gráfico
- 7= Otros no contemplados en las categorías anteriores

4- Apertura de sección

- 1= La nota no abre la sección.
- 2= La nota abre la sección.

5- Tamaño del artículo

- 1= Menos de 1/4 de página
- 2= Más 1/4 de página y menos de 1/2 página
- 3= Entre media página y menos de 3/4 de página
- 4= Más de 3/4 de página, pero no página completa
- 5= Página completa
- 6= Más de una página

C- Tratamiento de los actores

1- Actor principal

- 0= No se identifica.
- 1= Presidente de la Nación Mauricio Macri.
- 2= Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal.

3= Secretario general de SUTEBA, Roberto Baradel.

4= Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, Alejandro Finocchiaro.

5= Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Marcelo Villegas.

6= Gremios docentes (excluyendo a Roberto Baradel)

7= Funcionarios del Gobierno Provincial o Estado (excluyendo a María Eugenia Vidal, Alejandro Finocchiaro y Marcelo Villegas)

8= Jueces y funcionarios de distintas instancias del Poder Judicial.

9= Padres, madres, tutores y encargadas/os de las/os alumnas/os.

10= Alumnos/as.

11= Docentes no agremiados.

12= Abogados de los gremios docentes.

13= Abogados del Poder Ejecutivo Nacional o Provincial.

14= Otros.

Actor Secundario

0= No se identifica.

1= Presidente de la Nación Mauricio Macri.

2= Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal.

3= Secretario general de SUTEBA, Roberto Baradel.

4= Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, Alejandro Finocchiaro.

5= Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Marcelo Villegas.

6= Gremios docentes (excluyendo a Roberto Baradel)

7= Funcionarios del Gobierno Provincial o Estado (excluyendo a María Eugenia Vidal, Alejandro Finocchiaro y Marcelo Villegas)

8= Jueces y funcionarios de distintas instancias del Poder Judicial.

9= Padres, madres, tutores y encargadas/os de las/os alumnas/os.

10= Alumnos/as.

11= Docentes no agremiados.

12= Abogados de los gremios docentes.

13= Abogados del Poder Ejecutivo Nacional o Provincial.

14= Otros.

D- Fuentes de información

1-Fuente principal

0= No se citan fuentes

1= Presidente de la Nación Mauricio Macri

2= Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal

3= Secretario general de SUTEBA, Roberto Baradel

4= Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, Alejandro Finocchiaro

5= Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Marcelo Villegas

6= Gremios docentes

7= Gobierno Provincial o Estado

8= Funcionarios del Gobierno Provincial

9= Funcionarios del Poder Judicial

10= Padres, madres, tutores y encargadas/os de las/os alumnas/os

11= Alumnos/as

12= Docentes

13= Abogados de los gremios docentes

14= Abogados del Poder Ejecutivo Nacional o Provincial

15= Otros no contemplados en las categorías anteriores.

1.2- Tipos de fuentes

A-Fuente principal

0= No corresponde

1= Fuente oficial

2= Fuente no oficial

3= Otros

1.3- Valoración de las fuentes

A= Fuente principal:

1= Valoración positiva

2= Valoración indefinida

3= Valoración negativa

4= No corresponde

2-Fuente secundaria

0= No se citan fuentes

- 1= Presidente de la Nación Mauricio Macri
- 2= Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal
- 3= Secretario general de SUTEBA, Roberto Baradel
- 4= Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, Alejandro Finocchiaro
- 5= Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Marcelo Villegas
- 6= Gremios docentes
- 7= Gobierno Provincial o Estado
- 8= Funcionarios del Gobierno Provincial
- 9= Funcionarios del Poder Judicial
- 10= Padres, madres, tutores y encargadas/os de las/os alumnas/os
- 11= Alumnos/as
- 12= Docentes
- 13= Abogados de los gremios docentes
- 14= Abogados del Poder Ejecutivo Nacional o Provincial
- 15= Otros no contemplados en las categorías anteriores.

2.1- Tipos de fuentes

B- Fuente secundaria

- 0= No corresponde
- 1= Fuente oficial
- 2= Fuente no oficial
- 3= Otros

2.2-Valoración de las fuentes

B= Fuente secundaria:

1= Valoración positiva

2= Valoración indefinida

3= Valoración negativa

4= No corresponde

E- Tipos de encuadres

1- Interpretación causal: atribución de responsabilidad

1.1= Tipos de mención de actores

1= Atribución individual

2= Atribución institucional

3= Atribución Mixta

4=Otros.

2- Valoración de las medidas de fuerzas de los sindicatos docentes durante la cobertura.

1= Juicio positivo

2= Juicio indefinido

3= Juicio negativo

4= No corresponde

2.1= La información caracteriza la propuesta salarial ofrecida por el gobierno provincial y/o nacional con un juicio positivo, indefinido o negativo.

1= Juicio positivo

2= Juicio indefinido

3= Juicio negativo

4= No corresponde

3= Encuadre Conflicto

1= ¿La información presenta desacuerdos entre partidos políticos, individuos, grupos, instituciones o países?

0=No

1=Si

2= ¿Algún partido político, individuo, institución, o país realiza algún tipo de crítica o reclama a otro partido político, individuo, institución o país?

0=No

1=Si

3= ¿La información se refiere a dos o más posturas alrededor de un asunto o problema?

0=No

1=Si

4= ¿La información alude a ganadores o perdedores?

0=No

1=Si

ANEXO II- Grilla de notas

Unidad de Análisis	Fecha	Periódico	Sección del diario	Título de la nota	Páginas
1	01/02/2017	La Nación	Política	"LOS DOCENTES BONAERENSES PEDIRÁN UNA MEJORA DEL 35 POR CIENTO"	7
2	01/02/2017	Clarín	El País	"PARITARIA DOCENTE: LOS GOBERNADORES QUIEREN UN TECHO DE 17% DE AUMENTO"	14
3	02/02/2017	Clarín	El País	"LOS GOBERNADORES OFICIALISTAS VAN A LA CUMBRE QUE FIJA TECHO A LAS PARITARIAS"	14
4	02/02/2017	La Nación	Política	"LOS GOBERNADORES DEL PJ SUMAN A SUS PARES OFICIALISTAS PARA DEFINIR LA PARITARIA DOCENTE"	14
5	02/02/2017	La Nación	Política	"PARA PAGARLES A LOS MAESTROS, SEIS PROVINCIAS PIDEN A LA NACIÓN MANTENER EL FONDO COMPENSATORIO"	14
6	03/02/2017	Clarín	Tema del día	"LOS GOBERNADORES SE UNEN PARA PONERLE UN TOPE DE 18% A LA PARITARIA DOCENTE"	3
7	03/02/2017	Clarín	Tema del día	"ESTAMOS DISPUESTOS A PAGAR LA INFLACIÓN PERO NO POR ARRIBA', DIJO MACRI"	4
8	03/02/2017	Clarín	Tema del día	"LOS DOCENTES PROTESTARON FRENTE A LOS GOBERNADORES"	4
9	05/02/2017	La Nación	Política	"ARRANCA LA PARITARIA DOCENTE BONAERENSE"	12

10	06/0 2/20 17	La Nación	Sociedad	"ESCUELAS DE VERANO: AYUDA CLAVE PARA PALIAR LOS 86 DÍAS DE PARO EN SANTA CRUZ"	22
11	06/0 2/20 17	Clarín	El País	"ARRANCA LA PARITARIA DE MAESTROS BONAERENSES Y YA RECHAZAN EL TOPE DEL 18 POR CIENTO"	8
12	07/0 2/20 17	Clarín	El País	"PROVINCIA: OFRECEN EL 18% EN CUATRO CUOTAS Y LOS DOCENTES LO RECHAZARON"	8
13	07/0 2/20 17	La Nación	Política	"NO HUBO AVANCES EN LA PARITARIA Y SE COMPLICA EL CONFLICTO DOCENTE BONAERENSE"	8
15	07/0 2/20 17	La Nación	Política	"LAS DEMORAS EN LLAMAR A NEGOCIAR MOTORIZAN EL CONFLICTO EN EL INTERIOR"	9
16	08/0 2/20 17	Clarín	Debate	"MÁS CARGOS DOCENTES, MENOS ALUMNOS"	25
17	09/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"OBLIGADOS A ESTUDIAR: 10.000 MAESTROS DEBERÁN CAPACITARSE EN FORMA SIMULTÁNEA"	28
19	11/0 2/20 17	Clarín	El País	"EL GOBIERNO SE ENDURECE CON LOS MAESTROS"	10
20	12/0 2/20 17	Clarín	El País	"MARÍA EUGENIA, SOLA, NO PUEDE CON TODO" (ALCADIO OÑA)	22
21	13/0 2/20 17	Clarín	El País	"LOS GREMIOS Y VIDAL SE ENDURECEN Y LA PARITARIA DOCENTE QUEDA CONGELADA"	8

22	14/0 2/20 17	Clarín	Del editor al lector	"PARITARIAS DOCENTES, SALARIOS Y POLÍTICA"	2
23	14/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"CAPACITAN DESDE HOY A LOS MAESTROS PARA QUE SEPAN CÓMO MOTIVAR A LOS ALUMNOS"	30
24	14/0 2/20 17	La Nación	Política	"LOS GREMIOS DOCENTES DE LA PROVINCIA SE UNEN EN SU PUJA CON VIDAL"	8
25	15/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"VAMOS A HACER TODO LO NECESARIO PARA QUE LAS CLASES COMIENCEN SI O SI" (ENTREVISTA A ALEJANDRO FINOCCHIARO)	26
26	15/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"LOS MAESTROS PORTEÑOS EMPIEZAN A DISCUTIR CONDICIONES LABORALES"	26
27	17/0 2/20 17	La Nación	Sociedad	"LOS 190 DÍAS DE CLASES, UNA META PENDIENTE DESDE HACE CINCO AÑOS"	26
28	17/0 2/20 17	La Nación	Sociedad	"CONTABILIZAR LA BANALIDAD, MUY LEJOS DE LA REALIDAD" (OPINIÓN)	26
29	18/0 2/20 17	La Nación	Política	"SE REABRE LA NEGOCIACIÓN ENTRE VIDAL Y LOS DOCENTES"	18
30	19/0 2/20 17	Clarín	El País	"DOCENTES: UN POLÉMICO CÁLCULO OFICIAL"	12
31	20/0 2/20 17	La Nación	Política	"POR EL CONFLICTO SALARIAL CON LOS DOCENTES, SÓLO EN MISIONES ESTÁ GARANTIZADO EL INICIO DE CLASES"	7
32	21/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO EN LA SECUNDARIA, 20.000 CHICOS YA	28

VAN A CLASE"

33	21/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"VIDAL CONVOCÓ A LOS DOCENTES Y HABRÁ UNA NUEVA PROPUESTA"	29
34	22/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"AMENAZA MAFIOSA: UNA DOCENTE NO PUDO TOMAR EXAMEN Y NO QUIERE ENSEÑAR MÁS"	26
35	22/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"LA CRISIS DE AUTORIDAD Y EL 'BULLYING' A LOS PROFESORES"	27
36	22/0 2/20 17	La Nación	Política	"LA ADMINISTRACIÓN DE VIDAL RETOMA EL DIÁLOGO PERO MANTIENE SU OFERTA"	9
37	22/0 2/20 17	La Nación	Política	"LARRETA INICIA LA NEGOCIACIÓN CON LOS EDUCADORES PORTEÑOS"	9
38	22/0 2/20 17	La Nación	Política	"LA JUSTICIA HABILITÓ EL DESCUENTO A LOS MAESTROS QUE HAGAN PARO"	9
39	23/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"LA ESTRATEGIA DE VIDAL ES JUGAR A LOS BUENOS Y MALOS CON BARADEL"	4
40	23/0 2/20 17	Clarín	Tema del día	"LAS CLASES, EN RIESGO: HOY ES UN DÍA CLAVE PARA DEFINIR SI EMPIEZAN EL 6 DE MARZO"	3
41	23/0 2/20 17	Clarín	Tema del día	"LA APUESTA DE NACIÓN A NO ASOMAR LA CABEZA PLANTEA UN FUTURO INCIERTO" (ANÁLISIS)	5
42	23/0 2/20 17	Clarín	Tema del día	"UN FRENTE GREMIAL HETEROGÉNEO"	5
43	23/0 2/20 17	Clarín	Tema del día	"LAS URNAS Y LOS GUARDAPOLVOS, MEZCLADOS EN LA MISMA DISCUSIÓN"	4

44	23/0 2/20 17	La Nación	Política	"DOCENTES: VIDAL LLEVA EL DESCUENTO POR PARO A LA MESA DE NEGOCIACIÓN"	14
45	24/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"NUEVO TRASPIÉ PARA LA EDUCACIÓN: LOS GREMIOS DOCENTES VOTARON NO ARRANCAR LAS CLASES"	38
46	24/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"CON EL RESULTADO PUESTO, LA PROVINCIA ESTÁ DISPUESTA A FIJAR EL AUMENTO POR DECRETO"	39
47	24/0 2/20 17	Clarín	Sociedad	"SIN ESCUELAS, LOS ALUMNOS SERÁN LAS VÍCTIMAS PRINCIPALES DE UNA LUCHA POLÍTICA"	39
48	24/0 2/20 17	La Nación	Política	"LOS DOCENTES ROMPIERON EL DIÁLOGO Y ANUNCIARON UN PARO NACIONAL PARA EL 6 Y 7 DE MARZO"	12
49	24/0 2/20 17	La Nación	Política	"DESDE ESPAÑA, MACRI SE METIÓ EN LA PELEA CON UN MENSAJE A LOS SINDICATOS"	12
50	24/0 2/20 17	La Nación	Política	"PARA VIDAL, LA PARITARIA TIENE ARISTAS POLÍTICAS Y APUNTA A LA OPOSICIÓN"	13
51	24/0 2/20 17	La Nación	Política	"EN LA CIUDAD, TAMBIÉN RECHAZARON LA OFERTA DE 18 POR CIENTO"	13
52	25/0 2/20 17	La Nación	Política	"VILLEGAS: PUEDE HABER DECRETO SI NO HAY CONCILIACIÓN"	18
53	25/0 2/20 17	La Nación	Política	"BARADEL: TAMBIÉN LES HICIMOS PAROS AL KIRCHNERISMO"	18
54	25/0 2/20 17	Clarín	Del editor al lector	"REACCIÓN SOCIAL EN TWITTER POR EL PARO DOCENTE"	3

55	12/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"EL GOBIERNO APELÓ EL FALLO POR LA PARITARIA NACIONAL"	5
56	28/0 2/20 17	La Nación	Política	"EL GOBIERNO DE VIDAL CONVOCÓ A LOS DOCENTES PARA TRATAR DE DESTRABAR LA NEGOCIACIÓN"	12
57	01/0 3/20 17	La Nación	Política	"SIGUE SIN HABER ACUERDO Y LOS DOCENTES MANTIENEN EL PARO"	9
58	01/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"LA PROVINCIA PROPONE AUMENTARLES A LOS DOCENTES TODO LO QUE SUBA LA INFLACIÓN"	3
59	01/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"HAY LUGAR PARA VOLUNTARIOS FUERA DE LA ESCUELA, Y MÁS SI NO HAY CLASES"	4
60	01/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"A 5 DÍAS DEL INICIO DE CLASES TODAVÍA ES POSIBLE UN ACUERDO" (ANÁLISIS)	5
61	01/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"SÓLO SIETE DISTRITOS HICIERON PROPUESTAS A LOS DOCENTES"	5
62	01/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"LA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA CUESTIONÓ A BARADEL POR EL PARO"	5
63	02/0 3/20 17	La Nación	Política	"RODRIGUEZ LARRETA SE SUMÓ AL PEDIDO DE UN NORMAL INICIO DE CLASES"	22
64	02/0 3/20 17	La Nación	Política	"VIDAL FUSTIGÓ EL PARO DOCENTE Y LANZÓ UNA MESA DE DIÁLOGO CONTRA LA INSEGURIDAD"	22
65	02/0 3/20	La Nación	Política	"LA CGT NO FUE AL CONGRESO Y FUSTIGÓ A MACRI POR LA	15

	17			ADVERTENCIA A BARADEL"	
66	02/0 3/20 17	La Nación	Política	"BARADEL RECIBIÓ OTRA AMENAZA Y DENUNCIÓ AL PRESIDENTE"	23
67	03/0 3/20 17	La Nación	Política	"CONVOCAN A LOS MAESTROS PARA HOY EN UN ÚLTIMO INTENTO POR DESACTIVAR LA HUELGA"	15
68	03/0 3/20 17	La Nación	Política	"LARRETA COPIA LA ESTRATEGIA BONAERENSE CON LOS DOCENTES"	15
69	04/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"PROVINCIA: LOS DOCENTES RECHAZAN UN ADELANTO DEL SUELDO Y NO ACATAN LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA"	54
70	04/0 3/20 17	La Nación	Política	"BARADEL, EL PRECEPTOR DE LANÚS QUE GANÓ PODER Y QUE AHORA SE DEFINE SI LOS CHICOS TIENEN CLASES"	14
71	04/0 3/20 17	La Nación	Política	"EN LA CIUDAD TAMPOCO SE LLEGÓ A UN ACUERDO"	14
72	04/0 3/20 17	La Nación	Política	"LOS DOCENTES RATIFICARON EL PARO Y RECHAZAN LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA"	12
73	04/0 3/20 17	La Nación	Política	"LA IMPLEMENTACIÓN DE VOLUNTARIOS SERÁ LIMITADA"	12
74	05/0 3/20 17	La Nación	Política	"POR EL PARO Y CON LOS DOCENTES EN PIE DE GUERRA LAS CLASES EMPIEZAN EN SÓLO DOS DE LAS 24 PROVINCIAS"	10
75	05/0 3/20 17	La Nación	Política	"SEGÚN LOS EXPERTOS, UNA MAYORÍA APOYA EL RECLAMO DOCENTE, PERO NO EL MÉTODO"	11

76	05/0 3/20 17	La Nación	Política	"EL GOBIERNO DECIDIÓ ENDURECER SU RECHAZO AL DESAFÍO DE LOS GREMIOS"	10
77	06/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"CASI 5 MILLONES DE ALUMNOS SUFRIRÁN EL PARO DESDE HOY Y AMENAZAN CON MÁS HUELGAS"	3
79	06/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"EN LA PROVINCIA LOS GREMIOS ADVIRTIERON QUE VAN A 'PROFUNDIZAR EL PLAN DE LUCHA'"	5
80	06/0 3/20 17	La Nación	Política	"LLAMÓ LA IGLESIA A BAJAR LA ESCALADA DE CONFRONTACIÓN POR EL CONFLICTO DOCENTE"	6
81	06/0 3/20 17	La Nación	Política	"SIN ACUERDO VIDAL ENFRENTA DOS DÍAS DE PARO DOCENTE"	6
82	06/0 3/20 17	La Nación	Política	"DÍAS SIN CLASES: LAS COMPLICACIONES QUE ENFRENTAN LAS FAMILIAS DE COLEGIOS ESTATALES"	7
83	07/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"EL PARO DOCENTE MOSTRÓ UNA MARCHA MASIVA PERO UNA ADHESIÓN DISPAR EN LAS AULAS"	3
84	07/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"EN PROVINCIA HUBO DOS FALLOS CONTRA VIDAL Y AHORA TAMBIÉN SE DISCUTE EN LA JUSTICIA"	4
85	07/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"DESCUENTOS Y DESACUERDO CON LA FORMA: MOTIVOS PARA DAR CLASES"	5
86	07/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"A FAVOR Y EN CONTRA DE LA MEDIDA: HABLAN LAS FAMILIAS"	5

87	07/0 3/20 17	La Nación	Política	"EN RESPUESTA AL PARO, VIDAL IMPULSA DURAS SANCIONES CONTRA LOS GREMIOS DOCENTES"	8
88	07/0 3/20 17	La Nación	Política	"DESDE JUJUY, MACRI DESCALIFICÓ EL PARO DOCENTE Y HABLÓ DE OPORTUNISMO"	7
89	07/0 3/20 17	La Nación	Política	"SIN VOLUNTARIOS LAS ESCUELAS BONAERENSES LUCIERON VACÍAS O CON MUY POCOS ALUMNOS"	8
90	07/0 3/20 17	La Nación	Política	"LA MEDIDA TUVO EN EL INTERIOR UNA ADHESIÓN ALTA PERO NO TOTAL"	11
91	07/0 3/20 17	La Nación	Política	"EN UNA MULTITUDINARIA MARCHA, LOS MAESTROS VOLVIERON A EXIGIR UNA PARITARIA NACIONAL"	8
92	08/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"EL PARO DOCENTE SE EXTIENDE 24 HORAS MÁS EN PROVINCIA Y EN LA CIUDAD HABRÁ CLASES"	42
93	08/0 3/20 17	La Nación	Política	"LOS DOCENTES BONAERENSES EXTIENDEN EL PARO HASTA HOY Y VIDAL LOS VUELVE A CITAR"	14
96	09/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"CRECE EL CONFLICTO DOCENTE EN PROVINCIA Y HOY SERÁ EL CUARTO DÍA SEGUIDO SIN CLASES"	36
97	09/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"TODAVÍA SIGUEN NEGOCIANDO EN 16 DISTRITOS PERO SIN PAROS"	37
98	09/0 3/20	La Nación	Política	"EN CAPITAL LA DISCUSIÓN SE RETOMARÁ MAÑANA"	13

17

99	09/0 3/20 17	La Nación	Política	"LOS DOCENTES BONAERENSES EXTIENDEN EL PARO PESE A LOS LLAMADOS AL DIÁLOGO"	13
100	10/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"CON LA ADHESIÓN AL PARO EN BAJA, HOY YA HAY CLASES EN LA PROVINCIA Y BUSCAN UN ACUERDO"	36
101	10/0 3/20 17	La Nación	Política	"HOY VUELVEN A DAR CLASES LOS DOCENTES BONAERENSES Y SE RETOMA EL DIÁLOGO EN LAS PARITARIAS"	12
102	11/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"SE ENDURECEN LOS GREMIOS DOCENTES Y LANZAN 4 DÍAS MÁS DE PARO EN TODO EL PAÍS"	56
103	11/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"EN LA CIUDAD PARECÍAN CERCA DEL ACUERDO PERO TAMBIÉN TODO SE QUEBRÓ"	57
104	11/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"EN PROVINCIA RECHAZARON LA 'OFERTA SUPERADORA' DE VIDAL Y EL LUNES NO HABRÁ CLASES"	57
105	11/0 3/20 17	La Nación	Política	"SE AGRAVA EL CONFLICTO DOCENTE Y HABRÁ MÁS PAROS DURANTE LA PRÓXIMA SEMANA"	18
106	11/0 3/20 17	La Nación	Política	"SIN ACUERDO LA CIUDAD SE SUMA A LA PROTESTA"	18
107	11/0 3/20 17	La Nación	Política	"UNA HUELGA IRRACIONAL UN PLAN DE DESGASTE"	18
108	11/0 3/20 17	La Nación	Política	"CLASES POR UN DÍA. ASOMBRO, MALESTAR Y POCO ESPACIO PARA EL APRENDIZAJE"	18
109	12/0 3/20	La Nación	Política	"EL NUEVO PARO NACIONAL COMPLICA LA CONTINUIDAD DE	10

	17			LAS CLASES EN CASI TODO EL PAÍS"	
111	12/0 3/20 17	La Nación	Política	"FRACASÓ LA REUNIÓN CONCILIATORIA Y LOS GREMIOS DOCENTES CON OTRO DÍA MÁS DE HUELGA"	10
112	12/0 3/20 17	La Nación	Política	"AGUER: LOS CHICOS SON REHENES DE LOS SINDICATOS"	10
114	13/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"EL PARO DE MAESTROS AFECTARÁ DESDE HOY A 1,3 MILLÓN DE ALUMNOS MÁS EN LA PROVINCIA"	34
115	13/0 3/20 17	Clarín	Opinión	"CARTA ABIERTA A LA PARITARIA DOCENTE ANTE UN CONFLICTO QUE NO DA TREGUA"	35
116	13/0 3/20 17	La Nación	Política	"LOS DOCENTES VUELVEN A PARAR HOY EN PROVINCIA Y PREVÉN MÁS PROTESTAS"	7
117	14/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"PROVINCIA: LOS GREMIOS DOCENTES DECIDIERON PARAR OTRA VEZ DURANTE 4 DÍAS SEGUIDOS"	30
118	14/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"BARADEL ESTÁ DESPRESTIGIADO, NO ES INDEPENDIENTE" (ROMINA DEL PLÁ)	31
119	14/0 3/20 17	La Nación	Política	"EL INTERIOR PROVINCIAL. UN PARO CASI TOTAL PERO QUE NO OCULTÓ EL DESGASTE"	9
120	14/0 3/20	La Nación	Política	"CONURBANO BONAERENSE. PARCIAL ACATAMIENTO Y	9

	17			MUCHA INCERTIDUMBRE"	
121	14/0 3/20 17	La Nación	Política	"SE AGRAVA EL CONFLICTO CON LOS DOCENTES Y HASTA EL VIERNES NO HABRÁ CLASES EN PROVINCIA"	8
122	15/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"EL SEGUNDO GREMIO DOCENTE DE PROVINCIA NO PARA Y SE DESPEGA DE BARADEL"	3
123	15/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"LA CONVOCATORIA A LOS MAESTROS VOLUNTARIOS QUEDÓ CONGELADA"	4
124	15/0 3/20 17	La Nación	Política	"EL GOBIERNO INSISTE EN NO CONVOCAR UNA PARITARIA NACIONAL"	10
125	15/0 3/20 17	La Nación	Política	"VIDAL PROMETE ANUNCIOS Y SURGEN DIFERENCIAS ENTRE LOS GREMIOS"	10
126	15/0 3/20 17	La Nación	Política	"POR OTRO PARO NACIONAL, HOY NO HABRÁ CLASES EN CASI TODO EL PAÍS"	10
127	16/0 3/20 17	La Nación	Política	"VIDAL ADELANTA PAGOS A LOS DOCENTES BONAERENSES E INTENTA DEBILITAR EL PARO"	10
128	16/0 3/20 17	La Nación	Política	"MARÍA E. VIDAL 'EL KIRCHNERISMO BUSCA GENERAR CONFLICTO PARA ELUDIR LA JUSTICIA'"	11
129	16/0 3/20 17	La Nación	Política	"GUERRA DE CIFRAS POR EL ACATAMIENTO DEL PARO EN LA CIUDAD"	11
130	16/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"LA PROVINCIA PREMIA CON UN PLUS DE 1.000 PESOS A LOS MAESTROS QUE NO PARARON"	3
131	16/0 3/20	Clarín	Tema del día	"LOS QUE NO TRABAJARON TENDRÁN DESCUENTOS,	4

	17			SEREMOS INFLEXIBLES) (MARÍA EUGENIA VIDAL)	
132	16/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"LA UNIDAD DEL BLOQUE GREMIAL AHORA EMPIEZA A RESQUEBRAJARSE" (ANÁLISIS)	4
133	16/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"LA CIUDAD, CON MÁS GUARDAPOLVOS ADENTRO QUE AFUERA DE LAS AULAS"	5
134	17/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"VUELVEN HOY LAS CLASES, PERO EN PROVINCIA EL GREMIO DE BARADEL SIGUE CON EL PARO"	36
135	17/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"NO SOMOS OPERARIOS DE UNA FÁBRICA QUE PARALIZA SU PRODUCCIÓN CON UNA HUELGA"	37
136	17/0 3/20 17	La Nación	Política	"LOS DOCENTES RECHAZARON LA OFERTA DE VIDAL Y EXTIENDEN EL PARO OTRO DÍA"	10
137	17/0 3/20 17	La Nación	Política	"EN LAS ESCUELAS PORTEÑAS SÓLO ALGUNOS GRADOS TUVIERON AYER CLASES NORMALMENTE"	11
138	18/0 3/20 17	Clarín	Del editor al lector	"A LOS MAESTROS SE LOS QUIERE, A LOS PAROS NO"	3
139	18/0 3/20 17	La Nación	Política	"LOS GREMIOS DOCENTES EVALUÁN MEDIDAS ALTERNATIVAS AL PARO"	12
140	18/0 3/20 17	La Nación	Política	"VIDAL PIDIÓ ANALIZAR SI CORRESPONDE SUSPENDER LA PERSONERÍA GREMIAL"	12
141	18/0 3/20 17	La Nación	Política	"EL GOBIERNO PORTEÑO RELATIVIZA LA HUELGA"	12

142	19/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"ARRANCARON JUNTOS PRIMER GRADO Y UNO LE LLEVA AL OTRO 2 CUADERNOS DE VENTAJA"	52
143	19/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"UNA SEMANA CON MÁS PAROS Y UNA MARCHA"	53
144	19/0 3/20 17	La Nación	Política	"EN MEDIO DEL CONFLICTO, MACRI PROPONE EXTENDER DOS HORAS MÁS LA JORNADA ESCOLAR"	10
145	20/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"LOS INTENDENTES FIRMAN PARITARIAS MÁS ALTAS Y COMPLICAN LA PAUTA DE VIDAL"	3
146	20/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"BARADEL RECLAMÓ LA APERTURA DE LA PARITARIA NACIONAL, PERO VOLVERÍA HOY A SENTARSE PARA NEGOCIAR"	29
147	20/0 3/20 17	La Nación	Política	"EMPIEZA OTRA SEMANA DE PAROS Y MOVILIZACIÓN DE DOCENTES"	9
148	21/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"EMPIEZA OTRO PARO NACIONAL DOCENTE, PERO EN LA PROVINCIA VOLVIÓ EL DIÁLOGO"	28
149	21/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"APRENDIZAJE A CUENTAGOTAS: CÓMO AFECTAN LOS DÍAS PERDIDOS A LOS CHICOS"	29
150	21/0 3/20 17	La Nación	Política	"SIGUE EL PARO DE LOS DOCENTES PERO HUBO UN PRIMER AVANCE EN LA NEGOCIACIÓN"	8
152	21/0 3/20 17	La Nación	Política	"UN MEDIADOR: LA FIGURA CLAVE PARA DESTRABAR EL CONFLICTO"	9

153	22/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"EL BUEN RENDIMIENTO EN LAS SECUNDARIAS PRIVADAS DUPLICA AL DE LAS PÚBLICAS"	3
154	22/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"TERMINA HOY EL TERCER PARO DE 48 HORAS CON UNA MARCHA A PLAZA DE MAYO"	6
155	22/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"A PRUEBA Y ERROR, EL GOBIERNO BUSCA TOMAR LA INICIATIVA EN EDUCACIÓN" (ESCENARIO)	6
156	22/0 3/20 17	La Nación	Política	"BARADEL BUSCA ABRIR CANALES DE DIÁLOGO, PERO EL GOBIERNO NO NACIONALIZA LA PARITARIA"	8
157	22/0 3/20 17	La Nación	Política	"CIERRAN EL PARO DE MAESTROS CON UNA MARCHA A LA PLAZA DE MAYO"	8
159	22/0 3/20 17	La Nación	Política	"ESPERA EN LÍNEA. LLAMAR CADA DÍA A LA ESCUELA PARA SABER SI HAY CLASES"	9
160	22/0 3/20 17	La Nación	Sociedad	"MÁS DE LA MITAD DE LOS CHICOS NO PUEDEN COMPRENDER TEXTOS NI RESOLVER CÁLCULOS"	26
161	22/0 3/20 17	La Nación	Sociedad	"POR AHORA, EL INFORME SÓLO MUESTRA UNA RADIOGRAFÍA GENERAL DE LA CRISIS DE LOS APRENDIZAJES"	27
162	23/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"MASIVA PROTESTA EN PLAZA DE MAYO: AMENAZAN CON OTRO PARO DOCENTE PARA EL PRÓXIMO JUEVES"	3
163	01/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"AFIRMAN QUE BARADEL VIAJÓ AL EXTERIOR 60 VECES EN SEIS AÑOS"	59

164	23/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"LOS CHICOS TAMBIÉN FUERON PROTAGONISTAS EN LA MARCHA DOCENTE"	5
165	23/0 3/20 17	Clarín	Tema del día	"AUSENTISMO DOCENTE: EL PAGO DE SUPLENCIAS EQUIVALDRÍA A UNA SUBA SALARIAL DEL 24%"	6
166	23/0 3/20 17	Clarín	Opinión	"GUARDAPOLVOS VS UNIFORMES, UNA COMPETENCIA CADA VEZ MÁS DESLEAL"	6
167	23/0 3/20 17	La Nación	Política	"LOS DOCENTES HICIERON UNA MARCHA MASIVA PERO EL GOBIERNO SE MANTIENE FIRME"	10
168	23/0 3/20 17	La Nación	Política	"CON IRÓNICAS ALUSIONES A LA CAÍDA DE LA ESCUELA PÚBLICA LOS MAESTROS EXHIBIERON SU MALESTAR"	11
169	23/0 3/20 17	La Nación	Política	"PESE AL RECLAMO, EL GOBIERNO SIGUE DURO Y NO CONVOCA A LA PARITARIA NACIONAL"	12
170	23/0 3/20 17	La Nación	Política	"'LA MAYORÍA DE LOS MAESTROS NO COINCIDEN CON EL PARO' DIJO BULLRICH"	12
171	24/0 3/20 17	La Nación	Política	"LOS MOTIVOS QUE IMPULSAN A MACRI A DAR LA BATALLA CON LOS GREMIOS"	16
172	24/0 3/20 17	La Nación	Política	"EL 'ÍTEM AULA', EL PLUS SALARIAL QUE LIMITÓ LAS HUELGAS EN MENDOZA"	17
173	24/0 3/20 17	La Nación	Política	"TRAS EL PARO, EL GOBIERNO DE VIDAL VOLVIÓ A CONVOCAR A LOS GREMIOS DOCENTES AL DIÁLOGO"	17
174	25/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"EN ASAMBLEA, DECIDIERON 'SEGUIR LA LUCHA CON LOS ALUMNOS EN EL AULA'"	60

175	25/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"PARO DOCENTE: UNA JUEZA PIDIÓ A VIDAL QUE NO HAYA PREMIOS NI DESCUENTOS"	60
176	25/0 3/20 17	La Nación	Política	"VIDAL QUIERE RECUPERAR LAS CLASES PERDIDAS EN VACACIONES DE INVIERNO"	12
177	26/0 3/20 17	Clarín	Opinión	"EL MURO DE MACRI"	40
178	26/0 3/20 17	La Nación	Editoriales	"FALACIAS DEL GREMIALISMO DOCENTE"	10
181	28/0 3/20 17	La Nación	Opinión	"LOS DOCENTES NECESITAN ESTÍMULO Y RECONOCIMIENTO"	29
182	29/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"LOS MAESTROS BONAERENSES PARAN HOY Y MAÑANA: YA SUMAN 13 LOS DÍAS SIN CLASES"	34
183	29/0 3/20 17	Clarín	Sociedad	"SEPARAN A TRES DOCENTES POR UN VIDEO QUE REINVINDICA EL TERRORISMO DE ESTADO"	35
184	29/0 3/20 17	La Nación	Política	"FRACASÓ OTRA RONDA DE DIÁLOGO Y LOS DOCENTES VUELVEN AL PARO"	10
185	30/0 3/20 17	Clarín	El País	"EN MEDIO DEL PARO, MACRI VOLVIÓ RESPALDAR A VIDAL Y LE PIDIÓ 'IR HASTA EL FINAL'"	12
186	30/0 3/20 17	Clarín	El País	"ESCRACHE DE UN GREMIO DOCENTE K EN LA CASA DE LA GOBERNADORA"	13
187	30/0 3/20	La Nación	Política	"EL PARO PIERDE FUERZA Y EL GOBIERNO SE ENDURECE CON	10

	17			LOS DOCENTES BONAERENSES"	
188	30/0 3/20 17	La Nación	Política	"VIDAL APUESTA A ABRIR UNA GRIETA ENTRE MAESTROS Y DIRIGENTES SINDICALES"	10
189	31/0 3/20 17	Clarín	El País	"CON FUERTE TONO K, LAS DOS CTA PROTESTARON CONTRA EL PRESIDENTE"	16
190	31/0 3/20 17	La Nación	Política	"REVELAN QUE LAS HIJAS DE VIDAL YA HABÍAN SUFRIDO UN INTENTO DE ESCRACHE, EN SU ESCUELA"	16
191	31/0 3/20 17	La Nación	Política	"LOS MAESTROS DEFINEN SI HAY MÁS PAROS"	16
192	01/0 4/20 17	Clarín	Sumario	"MAESTROS: EL DERECHO A COBRAR Y EL DERECHO A NO IR"	2
193	01/0 4/20 17	Clarín	Humor	"AÑO 2047"	3
194	01/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"MÁS DE 8.600 ALUMNOS DEJARON LA ESCUELA PÚBLICA EN PROVINCIA DESDE EL 6 DE MARZO"	58
195	01/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"CONVOCAN A OTRO PARO DOCENTE NACIONAL PARA EL MIÉRCOLES"	59
196	01/0 4/20 17	La Nación	Política	"LA SEMANA PRÓXIMA HABRÁ OTRO PARO DE DOCENTES EN TODO EL PAÍS"	16
197	01/0 4/20 17	La Nación	Política	"LOS GREMIOS BONAERENSES PIDIERON UNA REUNIÓN URGENTE CON VIDAL"	16
198	01/0 4/20	La Nación	Política	"DEJAN LA ESCUELA PÚBLICA BONAERENSE 8.693 CHICOS"	16

17

199	03/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"LAS VACACIONES YA NO ALCANZAN PARA RECUPERAR LOS DÍAS DE PARO EN PROVINCIA"	31
200	03/0 4/20 17	La Nación	Política	"VIDAL ANALIZA UN PLUS POR CAPACITACIÓN PARA LOS DOCENTES"	10
201	03/0 4/20 17	La Nación	Comunida d	"DIRECTORES DE COLEGIO. TIRONEADOS ENTRE EDUCAR Y GESTIONAR, NO IMPORTA EL CONTEXTO"	18
202	04/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"POR LA ADHESIÓN EN BAJA, LOS GREMIOS CONSULTAN A LOS MAESTROS SI QUIEREN SEGUIR CON LOS PAROS"	26
203	04/0 4/20 17	La Nación	Política	"EMPIEZA OTRO PARO CONTRA VIDAL Y SE DILATA EL CONFLICTO DOCENTE"	10
205	05/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"VIDAL SUBE LA APUESTA: SÓLO RECIBIRÁ A LOS DOCENTES SINO PARAN DE ACÁ A FIN DE AÑO"	30
206	05/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"DESDE HOY, OTRA HUELGA NACIONAL AFECTARÁ A 12 MILLONES DE ALUMNOS"	31
207	05/0 4/20 17	La Nación	Política	"VIDAL CONDICIONÓ EL DIÁLOGO CON LOS DOCENTES A QUE ABANDONEN LA HUELGA"	15
208	06/0 4/20 17	Clarín	Debate	"NO PERDER TIEMPO, MEJORAR LA ESCUELA"	21
209	06/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"EL SEGUNDO GREMIO DOCENTE DE PROVINCIA DECIDIÓ NO HACERLE MÁS PAROS A VIDAL"	22

210	06/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"EN CAPITAL Y CONURBANO AYER LA ACTIVIDAD EN LAS ESCUELAS FUE CASI COMO LA DE UN DÍA NORMAL"	23
211	07/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"POR PRIMERA VEZ LOS CHICOS VUELVEN A CLASES HOY SIN PAROS EN EL CALENDARIO"	42
212	07/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"UNA JUEZA OBLIGA A CONVOCAR A PARITARIA NACIONAL DOCENTE, PERO EL GOBIERNO APELARÁ"	43
213	07/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"HUELGAS EN BAJA Y UN CAUCE QUE DEBIÓ HABER LLEGADO ANTES"	42
214	07/0 4/20 17	La Nación	Política	"UNA JUEZA ORDENÓ CONVOCAR LA PARITARIA NACIONAL DOCENTE"	22
215	08/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"TODOS A CLASE: EL FRENTE GREMIAL SUSPENDE LOS PAROS EN TODAS LAS ESCUELAS BONAERENSES"	66
216	08/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"VIDAL IMPUSO SU CONDICIÓN PARA VOLVER A NEGOCIAR: ESCUELAS ABIERTAS"	67
217	08/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"LOS CHICOS QUE VOLVIERON A CLASE IZANDO LA BANDERA EN LA CALLE"	66
218	08/0 4/20 17	La Nación	Política	"CRECE LA PUJA CON LOS DOCENTES POR EL DESCUENTO EN LOS SUELDOS"	22
219	08/0 4/20 17	La Nación	Política	"PARA VIDAL, LA PELEA TERMINARÁ EN MAYO"	22
220	08/0 4/20 17	La Nación	Política	"APELARÁN EL LUNES EL FALLO POR LA PARITARIA"	22

221	08/0 4/20 17	La Nación	Política	"ENTRE RÍOS: TRAS EL PARO, CONVOCAN A LOS MAESTROS"	22
222	09/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"VIDAL AVANZA CON MULTAS DE 300 MILLONES A LOS GREMIOS DOCENTES"	7
223	09/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"TRAS LOS PAROS, LA OTRA BATALLA EN PROVINCIA: CÓMO RECUPERAR LOS DÍAS"	50
224	09/0 4/20 17	La Nación	Política	"MACRI VOLVIÓ A CUESTIONAR LA HUELGA Y A LOS DOCENTES"	10
225	09/0 4/20 17	La Nación	Política	"LOS DOCENTES SUSPENDEN LOS PAROS PARA EVITAR DIVISIONES"	11
227	10/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"LA POLICIA DESALOJÓ A GREMIOS DOCENTES QUE MONTABAN UNA CARPA FRENTE AL CONGRESO"	34
228	10/0 4/20 17	La Nación	Política	"IMPIDEN A GREMIALISTAS DOCENTES INSTALAR UNA 'ESCUELA ITINERANTE' FRENTE AL CONGRESO"	10
229	10/0 4/20 17	La Nación	Política	"EN NEUQUÉN, OTROS TRES DÍAS SIN CLASES"	10
230	11/0 4/20 17	Clarín	Del editor al lector	"UN PARO SIN PIES NI CABEZA" (RICARDO ROA)	2
231	11/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"TRAS EL DESALOJO EN EL CONGRESO, LOS GREMIOS DOCENTES HARÁN HOY EL NOVENO PARO NACIONAL"	3
232	11/0	Clarín	Tema del	"LA 'ESCUELA ITINERANTE'"	4

	4/20 17		día	FINALMENTE SERÍA HABILITADA POR UNA SEMANA"	
233	11/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"EN MEDIO DEL CONFLICTO, VIDAL INAUGURÓ LAS CLASES EN UN PENAL"	5
234	11/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"JUGADA POLÍTICA PARA ESCONDER UNA DERROTA" (JULIO BLANCK)	8
235	11/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"OPERATIVO APRENDER: ENVIARÁN INFORMES ESCUELA POR ESCUELA CON PAUTAS PARA MEJORAR"	28
236	11/0 4/20 17	La Nación	Política	"TRAS EL DESALOJO POLICIAL, LOS DOCENTES VUELVEN AL PARO Y RESURGE EL CONFLICTO"	6
237	11/0 4/20 17	La Nación	Política	"LA OPOSICIÓN SE UNE PARA EXIGIR UNA SESIÓN ESPECIAL EN EL CONGRESO"	7
238	11/0 4/20 17	La Nación	Política	"LA PELEA SALARIAL DOCENTE, ENTRE LA POLICIA Y EL CÁLCULO POLÍTICO"	7
239	11/0 4/20 17	La Nación	Política	"EN PROVINCIA, TODOS LOS GREMIOS PARAN Y SE POSTERGA EL DIÁLOGO"	7
240	11/0 4/20 17	La Nación	Política	"EL GOBIERNO DESLIGÓ A MACRI DEL DESALOJO E INSISTIÓ EN HACER CUMPLIR LAS LEYES"	10
241	11/0 4/20 17	La Nación	Política	"SE FRUSTRÓ LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA Y SE AGUDIZA LA CRISIS EN SANTA CRUZ"	10
242	12/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"MACRI CRITICÓ FUERTE A LOS GREMIOS DOCENTES Y EL PARO SE SINTIÓ MENOS QUE LOS ANTERIORES"	3
243	12/0 4/20	Clarín	Tema del día	"MÚSICA, CLASES PÚBLICAS Y TALLERES, EN LA AGENDA DE 'LA	4

	17			ESCUELA ITINERANTE"	
245	12/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"A PESAR DE LAS DENUNCIAS DE 'REPRESIÓN', MUCHOS MAESTROS TRABAJARON IGUAL"	5
246	12/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"MACRISMO INCOMODO, DOCENTES EN CAÍDA" (EDUARDO VAN DER KOOY)	8
247	12/0 4/20 17	La Nación	Política	"MACRI REDOBLÓ LA ARREMETIDA CONTRA LOS DOCENTES Y LOS ACUSÓ DE NO CUMPLIR LA LEY"	8
248	12/0 4/20 17	La Nación	Política	"LOS MAESTROS PARARON POR DÉCIMA VEZ EN EL AÑO CON UN ACATAMIENTO MERMADO"	9
249	12/0 4/20 17	La Nación	Política	"TRAS EL DESALOJO, LA CIUDAD AUTORIZÓ 'LA CARPA ITINERANTE'"	9
251	13/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"LA POLÉMICA 'ESCUELA ITINERANTE' COSTÓ UNOS \$600 MIL: TUVO APOYOS Y CRÍTICAS DE LA GENTE"	38
252	13/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"VIDAL INTENTARÁ RESOLVER EL CONFLICTO CON LOS MAESTROS TRAS EL DOMINGO DE PASCUA"	39
253	13/0 4/20 17	La Nación	Política	"VIDAL ABRE UNA NUEVA INSTANCIA DE DIÁLOGO CON LOS DOCENTES"	18
254	13/0 4/20 17	La Nación	Política	"EN NEUQUÉN SE LEVANTÓ EL PARO LUEGO DE 23 DÍAS"	18

255	13/0 4/20 17	La Nación	Política	"LA 'ESCUELA ITINERANTE' QUEDÓ INAUGURADA, EN RECLAMO DE LA PARITARIA"	18
256	13/0 4/20 17	La Nación	Política	"EL CONFLICTO EN WHATSAPP: LOS PADRES ENFRENTADOS POR EL PARO"	19
258	15/0 4/20 17	La Nación	Política	"VIDAL LES PROPONDRÁ A LOS GREMIOS UN ACUERDO EDUCATIVO INTEGRAL"	16
260	15/0 4/20 17	La Nación	Política	"ROMINA DEL PLÁ. 'EL GOBIERNO UTILIZA EL DESPRESTIGIO DE BARADEL'"	16
261	16/0 4/20 17	Clarín	Zona	"CRISTINA DECAE Y REPUNTA VIDAL" (EDUARDO VAN DER KOOY)	46
262	17/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"CTERA CONDICIONA LEVANTAR LA ESCUELA ITINERANTE A QUE SE ARREGLE LA PARITARIA"	3
263	17/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"LA POSIBILIDAD DE QUE LA PROTESTA TENGA FECHA DE VENCIMIENTO"	4
264	17/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"EL GOBIERNO DE VIDAL HARÁ HOY UNA NUEVA OFERTA SALARIAL A LOS GREMIOS"	5
265	17/0 4/20 17	Clarín	Del editor al lector	"CIRCUSTANCIAS DE LA REUNIÓN NÚMERO ONCE"	2
266	17/0 4/20 17	Clarín	Tema del día	"UNA TARDE CON HUEVOS DE PASCUA, TÍTERES Y CINE PARA LOS MÁS CHICOS"	4
267	17/0 4/20	La Nación	Política	"VIDAL APUESTA A LOGRAR HOY UN PRINCIPIO DE ACUERDO CON	9

	17			LOS GREMIOS DOCENTES"	
268	18/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"LOS DOCENTES QUIEREN SEGUIR EN LA ESCUELA ITINERANTE HASTA QUE BARADEL VAYA A ELECCIONES"	26
269	18/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"LA NEGOCIACION SIGUE EN PROVINCIA Y POR AHORA NO ANUNCIARON NUEVOS PAROS"	27
270	18/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"LOS MAESTROS PORTEÑOS DEBERÁN RECUPERAR LOS DIEZ DÍAS DE PARO"	28
271	18/0 4/20 17	La Nación	Política	"VIDAL Y LOS DOCENTES SE ENCAMINAN A UN POSIBLE ARREGLO LUEGO DE UNA NUEVA OFERTA"	6
272	18/0 4/20 17	La Nación	Política	"UN PRIMER AVANCE CON SABOR A TRIUNFO PARA LA GOBERNADORA"	6
273	19/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"LA CARPA DOCENTE SEGUIRÁ 2 SEMANAS PERO ABRIÓ UNA GRIETA ENTRE LOS GREMIOS"	26
274	19/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"PROVINCIA: LA OFERTA SALARIAL POR TRES AÑOS GENERÓ UNA NUEVA POLÉMICA"	27
275	19/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"EL 'ARQUITECTO ESTÉTICO K' AYUDÓ EN LA ESCUELA ITINERANTE"	27
276	19/0 4/20 17	La Nación	Política	"LOS DOCENTES RECHAZAN LA PROPUESTA DE VIDAL Y RECLAMAN UNA MEJORA"	17
277	19/0 4/20 17	La Nación	Política	"LA ESCUELA ITINERANTE SEGUIRÁ HASTA MAYO"	17
278	20/0 4/20	Clarín	Sumario	"LECCIONES QUE DEJA EL LARGO PLEITO DOCENTE"	2

17

279	20/0 4/20 17	La Nación	Política	"VIDAL SE ACERCA A LOS DOCENTES ANTES DE LA REUNIÓN"	17
280	21/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"EN LA PROVINCIA LOGRARON TENER LA PRIMERA SEMANA COMPLETA DE CLASES"	41
281	21/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"LA FÁBULA DEL ZORRO Y EL PRINCIPITO SE RUEDA EN TERRITORIO BONAERENSE"	41
282	22/0 4/20 17	La Nación	Política	"VIDAL DEFINE LA NUEVA CITA A LOS DOCENTES"	26
283	23/0 4/20 17	La Nación	Política	"EN DOS SEMANAS EL GOBIERNO PASÓ DE LOS CONFLICTOS A LA TRANQUILIDAD"	12
284	24/0 4/20 17	Clarín	Opinión	"DE LA ESCUELA ITINERANTE K AL TRAMA BUS DE PODEMOS"	20
285	25/0 4/20 17	La Nación	Política	"MACRI ELOGIÓ A BULLRICH Y ENVIÓ UN MENSAJE A LOS GREMIOS DOCENTES"	10
286	26/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"BULLRICH HABLÓ SOBRE LA RELIGIÓN EN LAS ESCUELAS Y ABRIÓ OTRA POLÉMICA"	34
287	26/0 4/20 17	Clarín	Sociedad	"UN FALLO PIDE A LOS DOCENTES QUE POR 30 DÍAS NO VUELVAN A HACER PAROS"	35
288	26/0 4/20 17	La Nación	Política	"LA JUSTICIA ORDENÓ A VIDAL PAGAR LOS SUELDOS DOCENTES EN LÍNEA CON LA ÚLTIMA OFERTA"	13
289	28/0 4/20 17	La Nación	Política	"VIDAL SE MOSTRÓ JUNTO CON BULLRICH Y CONVOCÓ A LOS GREMIOS DOCENTES PARA EL	17

MARTES"

290	28/0 4/20 17	Clarín	Debate	"UNA ESCUELA QUE SUPERE LA EXCLUSIÓN"	35
291	02/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"LOS DOCENTES VAN HOY A LA PARITARIA CON VIDAL Y ABREN UNA 'SUCURSAL' DE LA CARPA"	28
292	02/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"ANUNCIAN CONTROLES PARA QUE LOS ALUMNOS BONAERENSES RECIBAN MÁS Y MEJOR COMIDA"	28
293	02/0 5/20 17	La Nación	Política	"VIDAL VUELVE A RECIBIR A LOS DOCENTES CON LA EXPECTATIVA DE CERRAR UN TRATO"	10
294	03/0 5/20 17	Clarín	Tema del día	"PARITARIA SIN FIN: TRAS DOCE REUNIONES CON VIDAL, LOS DOCENTES ARMARON OTRA CARPA"	3
295	03/0 5/20 17	Clarín	Tema del día	"HABRÁ MENOS VACACIONES EN LAS ESCUELAS DONDE HUBO PARO"	4
296	03/0 5/20 17	Clarín	Tema del día	"LA PELEA CON LOS GREMIOS DOCENTES, UN PILAR DE MACRI EN LAS ENCUESTAS"	6
297	03/0 5/20 17	La Nación	Política	"LA DISCUSIÓN POR EL PRESENTISMO COMPLICA MÁS LA PARITARIA DOCENTE"	8
298	03/0 5/20 17	La Nación	Política	"DENUNCIAN QUE BARADEL TODAVÍA NO EXHIBIÓ LOS PADRONES DE SUTEBA"	9
300	04/0 5/20	La Nación	Política	"LOS DOCENTES BONAERENSES EVALUÁN ROMPER LA TREGUA"	16

	17			CON VIDAL Y VOLVER AL PARO"	
301	05/0 5/20 17	Clarín	Tema del día	"UNA JUEZA SUSPENDIÓ LA PARITARIA NACIONAL Y LOS DOCENTES HOY DEBEN SACAR LA CARPA"	3
302	05/0 5/20 17	Clarín	Tema del día	"LA 'ESCUELA ITINERANTE' SE MUDA AL NORTE SIN LOGRAR SU OBJETIVO"	4
303	05/0 5/20 17	Clarín	Tema del día	"POR SEGUNDO MES, A LOS MAESTROS BONAERENSES LES DESCUENTAN LOS DÍAS DE PARO"	5
304	05/0 5/20 17	La Nación	Política	"EL GOBIERNO FESTEJÓ LA DECISIÓN COMO UN TRIUNFO POLÍTICO ANTE LOS MAESTROS"	11
305	05/0 5/20 17	La Nación	Política	"SUSPENDEN EL FALLO QUE ORDENABA CONVOCAR A UNA PARITARIA NACIONAL DOCENTE"	10
307	06/0 5/20 17	La Nación	Política	"DENUNCIAN A BARADEL POR SUPUESTO FRAUDE ELECTORAL"	24
308	09/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"POLÉMICA POR LOS DESCUENTOS A DOCENTES: AMENAZAN CON OTRA HUELGA EN PROVINCIA"	24
309	09/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"BAÑOS QUÍMICOS Y PUPITRES PARA ALMORZAR, EL DIFÍCIL DÍA A DÍA EN UNA ESCUELA RURAL"	25
310	09/0 5/20 17	La Nación	Política	"BARADEL NEGOCIA CON EL RESTO DE LOS GREMIOS LA FECHA DE UN NUEVO PARO DE LOS DOCENTES"	13
311	09/0 5/20	La Nación	Política	"UNA PROTESTA IMPEDÍA QUE ALICIA DEJARÁ LA	13

	17			GOBERNACIÓN"	
312	10/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"POR AHORA NO HAY NUEVOS PAROS DOCENTES EN LA PROVINCIA"	34
313	10/0 5/20 17	La Nación	Política	"INTÍMAN A BARADEL A EXIGIR LOS PADRONES DEL SUTEB A"	12
314	11/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"DAN VÍA LIBRE A UNA INTERNA GREMIAL QUE ES CLAVE EN EL CONFLICTO DOCENTE"	34
315	11/0 5/20 17	La Nación	Política	"LOS DOCENTES ANUNCIAN NUEVAS MEDIDAS DE FUERZA"	14
317	17/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"BARADEL, A EXAMÉN: HOY MÁS DE 90.000 DOCENTES DECIDEN SI SIGUE AL FRENTE DE SUTEB A"	33
318	17/0 5/20 17	La Nación	Política	"EL SUTEB A ELIGE ENTRE BARADEL Y DEL PLA, CON LA PARITARIA DOCENTE A LA EXPECTATIVA"	11
319	18/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"CON BARADEL RATIFICADO, VIDAL BUSCA APURAR LA PARITARIA DOCENTE"	33
320	18/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"FALLO A FAVOR DE LOS PADRES: ORDENAN A UN COLEGIO PRIVADO A BAJAR EL MONTO DE LAS CUOTAS"	32
321	18/0 5/20 17	La Nación	Política	"BARADEL VENCÍÓ A DEL PLÁ, FUE REELEGIDO EN EL SUTEB A Y RENOVÓ EL DESAFÍO A VIDAL"	13
322	18/0 5/20 17	La Nación	Política	"FINLANDIA. EDUCACIÓN DE ALTA CALIDAD Y LOS MAESTROS COMO FOCO"	13

323	19/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"PROVINCIA: 1 DE CADA 3 ALUMNOS TENDRÁ CLASES EN LAS VACACIONES"	40
324	19/0 5/20 17	La Nación	Política	"PARA RECUPERAR CLASES, USARÁN LAS VACACIONES DE INVIERNO"	25
325	19/0 5/20 17	La Nación	Política	"NO DEVOLVERÁN LOS DÍAS DESCONTADOS POR PAROS"	25
326	20/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"RECORTARÁN HASTA 20 % LOS SUELDOS DE LOS DOCENTES QUE HICIERON PARO"	54
327	20/0 5/20 17	La Nación	Política	"VIDAL DESCONTARÁ HASTA CINCO DÍAS POR MES A LOS DOCENTES QUE PARARON"	23
328	21/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"FALTAN DOCENTES EN LA CIUDAD Y YA TOMAN ESTUDIANTES PARA ENSEÑAR EN ALGUNAS ESCUELAS"	44
329	22/0 5/20 17	La Nación	Política	"TRAS LA INTERNA DEL SUTEBA, CONVOCAN OTRA VEZ A LOS MAESTROS"	11
330	23/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"SE REPITE LA VIOLENCIA CONTRA LOS DOCENTES Y POR PRIMERA VEZ MULTARÁN A UNA MADRE"	28
331	23/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"'NO SOMOS SUPERHEROÉS', DICEN LAS MAESTRAS DE LA ESCUELA DE TIGRE"	29
332	23/0 5/20 17	Clarín	Opinión	"LOS MAESTROS NECESITAN MÁS CUIDADO, SENTIRSE PROTEGIDOS"	30
333	23/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"UN ALUMNO ENTRÓ ARMADO AL COLEGIO Y DISPARÓ EN EL AULA"	30

334	23/0 5/20 17	La Nación	Política	"RECLAMAN A BULLRICH EL CESE DEL CONFLICTO CON LOS DOCENTES"	9
335	23/0 5/20 17	La Nación	Política	"LA NEGOCIACIÓN CON LOS DOCENTES" (RECUADRO EN MEDIO DE NOTA)	10
336	24/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"LA JUSTICIA LE DIO LA RAZÓN AL GOBIERNO Y NO DEBE CONVOCAR A LA PARITARIA NACIONAL DOCENTE"	26
337	24/0 5/20 17	Clarín	Sociedad	"UNA ESCUELA EN SHOCK: 'TIRO A MATAR PERO NO SALIERON LAS BALAS'"	27
338	24/0 5/20 17	La Nación	Política	"PRESIONAN LOS DOCENTES A VIDAL PARA DEFINIR LA PARITARIA"	14
339	25/0 5/20 17	Clarín	Debate	"¿HABRÁ DOCENTES BIEN PREPARADOS?"	41
340	02/0 6/20 17	La Nación	Política	"AMENAZAN CON MÁS PAROS LOS DOCENTES BONAERENSES"	15
341	03/0 6/20 17	La Nación	Política	"LOS PAROS DOCENTES NO LOGRARON MEJORES ACUERDOS SALARIALES"	22
343	03/0 6/20 17	La Nación	Política	"LOS GREMIOS CUESTIONARON LAS CONCLUSIONES DEL ESTUDIO"	22
344	08/0 6/20 17	La Nación	Política	"VIDAL CONVOCÓ A LOS DOCENTES EL LUNES, PARA TRATAR DE PONER FIN AL LARGO CONFLICTO SALARIAL"	16
345	12/0 6/20	La Nación	Política	"RETOMA HOY VIDAL LA DISCUSIÓN SALARIAL CON LOS	8

	17			DOCENTES BONAERENSES"	
346	13/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"FIN DE LA TREGUA: LOS GREMIOS DOCENTES CONVOCAN A OTRO PARO MAÑANA EN PROVINCIA"	28
347	13/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"MISIONES: VAN A 'REDONDEAR' LA NOTA A LOS ESTUDIANTES DE LAS SECUNDARIAS PRIVADAS"	29
349	13/0 6/20 17	La Nación	Política	"RECHAZARON LOS DOCENTES UNA NUEVA OFERTA DE VIDAL Y MAÑANA VUELVEN AL PARO"	9
350	13/0 6/20 17	La Nación	Política	"SÓLO PUEDO PENSAR QUE ES POLÍTICO: OTRA VEZ LOS CHICOS SERÁN REHENES" (VIDAL)	9
351	14/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"POR LOS PAROS, LOS CHICOS PERDIERON EN UNA DÉCADA UNO DE CADA 14 DÍAS DE CLASE"	30
352	14/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"LA TENTACIÓN POR EL CONFLICTO PERMANENTE" (ANÁLISIS)	31
353	14/0 6/20 17	La Nación	Política	"PARAN HOY LOS DOCENTES BONAERENSES Y SUMAN 16 LOS DÍAS PERDIDOS"	13
354	15/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"EL PARO DOCENTE EN LA PROVINCIA SE SINTIÓ CON FUERZA Y VIDAL METIÓ A CRISTINA EN EL CONFLICTO"	44
355	15/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"LA PELEA QUE SE VIENE: VACACIONES RECORTADAS PARA CHICOS Y MAESTROS"	45
356	15/0 6/20 17	La Nación	Política	"TRAS EL NUEVO PARO, VIDAL CITARÁ OTRA VEZ A LOS DOCENTES"	21

357	20/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"NUEVA SECUNDARIA: HABRÁ MENOS MATERIAS TRADICIONALES Y MÁS CONTENIDOS APLICADOS"	30
358	20/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"RÍO NEGRO YA EMPEZÓ, Y AHORA TODOS LA MIRAN CON ATENCIÓN"	31
359	20/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"ES 'LA MADRE DE TODAS LAS BATALLAS' Y VA MÁS ALLÁ DE LA EDUCACIÓN" (ANÁLISIS)	31
361	29/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"VIDAL LES MEJORÓ LA OFERTA A LOS MAESTROS Y TERMINARÍAN COBRANDO HASTA UN 25% MÁS"	30
362	29/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"EL CONFLICTO YA QUEDÓ AGOTADO Y SU POSTERGADO CIERRE LES CONVIENE A TODOS"	31
363	29/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"SIN NUEVA OFERTA, LOS DOCENTES MARCHARON AYER EN SANTA CRUZ"	31
364	29/0 6/20 17	La Nación	Política	"VIDAL LES MEJORÓ LA OFERTA A LOS DOCENTES Y POR PRIMERA VEZ ESTÁ CERCA DE UN ACUERDO"	9
365	29/0 6/20 17	La Nación	Política	"UNA SALIDA ARMÓNICA, CON LA MIRADA PUESTA EN OCTUBRE"	9
366	30/0 6/20 17	Clarín	Sociedad	"BARADEL RECONOCIÓ QUE ESTÁN 'MÁS CERCA' DE UN ACUERDO CON LA PARITARIA"	48
367	03/0 7/20 17	La Nación	Sociedad	"UNAS 4.000 TENDRÁN QUE RECUPERAR LOS DÍAS DE PARO"	19
368	04/0 7/20	La Nación	Política	"VIDAL Y LOS DOCENTES PODRÍAN CERRAR HOY UN	9

	17			ACUERDO SALARIAL"	
369	05/0 7/20 17	Clarín	Sociedad	"SALARIOS DOCENTES: TRAS EL ACUERDO, AHORA LA PELEA ES POR LOS 17 DÍAS DE CLASES A RECUPERAR"	32
370	05/0 7/20 17	Clarín	Sociedad	"EL AUMENTO EN PROVINCIA ES EL QUINTO MÁS ALTO EN EL PAÍS"	33
371	05/0 7/20 17	Clarín	Sociedad	"VIDAL BUSCARÁ CAPITALIZAR EL FINAL DE LA PARITARIA COMO UN TRIUNFO"	33
372	05/0 7/20 17	La Nación	Política	"DESPUÉS DE SEIS MESES DE CONFLICTO, VIDAL LOGRÓ UN ACUERDO CON LOS DOCENTES"	6
373	05/0 7/20 17	La Nación	Política	"LA GOBERNADORA BUSCÓ PRESENTAR EL ANUNCIO CON TONO TRIUNFALISTA"	7
375	05/0 7/20 17	La Nación	Política	"ANTICIPAN QUE EL FOCO DE TENSIÓN SE TRASLADARÁ A LA CIUDAD"	7
376	06/0 7/20 17	Clarín	Sociedad	"LES DESCONTARÁN A LOS DOCENTES QUE NO RECUPEREN LOS DÍAS EN VACACIONES"	36